

**ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA EPISTEMOLÓGICA SOBRE LA
FORMACIÓN SOCIO-HUMANÍSTICA UNA MIRADA DESDE EL
CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**



SONIA AYDEE VILLAMIZAR CACERES

Trabajo de Grado como requisito para optar por el Título de
Magister en Educación

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
METODOLOGÍA VIRTUAL
PAMPLONA**

2022

**ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA EPISTEMOLÓGICA SOBRE LA
FORMACIÓN SOCIO-HUMANÍSTICA UNA MIRADA DESDE EL
CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**



SONIA AYDEE VILLAMIZAR CACERES

Asesor:

GERSON JAIMES GALLARDO

MAGISTER

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

METODOLOGÍA VIRTUAL

PAMPLONA

2022

Dedicatoria

A mi hermosa hija. por ser mi mayor bendición, mi mano derecha y mi inspiración para ser cada día mejor. Bendigo su vida, ya que gracias a ella me esfuerzo por ser su ejemplo y hacerla sentir orgullosa, como yo siempre he estado orgullosa de la gran mujer en la que se ha convertido.

Agradecimientos

Doy gracias a Dios, por darme el don de la vida y por bendecir cada uno de mis pasos, asimismo, por darme la resiliencia suficiente para sobrellevar cada momento de angustia y debilidad.

Gracias a mi familia por ser mi pilar de vida, por apoyar cada paso y cada sueño que me he trazado, y que con mucho esfuerzo he logrado.

A los docentes y compañeros que hicieron parte de este proceso académico y que tras superar miles de retos hemos sobrepasado de la mejor manera, mejorando nuestra preparación académica, y así hacer parte del actuar docente en la formación de nuevos profesionales integrales con calidad humana, para la construcción de un nuevo país.

Resumen

La presente investigación se formuló con la intención de realizar un análisis de la situación actual de la Universidad de Pamplona respecto a la formación Socio - Humanística que se desarrolla, así como su pertinencia epistemología para la preparación de profesionales integrales, para ello se ha realizado un análisis teórico y documental de los contenidos programáticos de las materias que se relacionan con dicha formación, así mismo, se realizó un análisis teórico y comparativo del paradigma tradicionalista vs el paradigma humanista en el contexto de la Educación Superior de los profesionales del siglo XXI.

Para realizar la indagación pertinente se aplicaron encuestas de carácter mixto, es decir, de preguntas con opción de análisis cuantitativo y cualitativo, la estructura del instrumento cumple con dar respuesta a las categorías previamente formuladas, su aplicación se realizó a 12 estudiantes y 4 docentes, seleccionados de manera intensional cumpliendo con la condición de pertenecer las materias de Derechos Humanos y Mediación de Conflictos, Educación Ambiental, Ética y Formación Ciudadana y Cultura de la Paz en el semestre 2022-1 de la Universidad de Pamplona.

Los objetivos trazados para el devenir investigativo se centraron en seguir un proceso sistemático de identificación de fundamentos epistemológicos, descripción de las estrategias pedagógicas de los docentes e indagación de la visión de los estudiantes frente al desarrollo de las materias de Formación Socio – Humanísticas de la Universidad de Pamplona.

La metodología de análisis seleccionada se formuló bajo un sistema de categorías que facilitó el análisis de los resultados y los hallazgos obtenidos de la aplicación de instrumentos

con lo cual se logró correlacionar para concluir los aspectos positivos y negativos de la formación Socio - Humanística en el contexto actual de la Universidad de Pamplona.

Palabras clave: Formación Integral, Paradigma Tradicionalista, Formación Humanista, Formación Socio – Humanística, Humanismo, Metodología Cuantitativa y Cualitativa.

Abstract

The present investigation was formulated with the intention of carrying out an analysis of the current situation of the University of Pamplona regarding the Socio-Humanistic training that is developed, as well as its epistemological relevance for the preparation of integral professionals, for which a study has been carried out. theoretical and documentary analysis of the programmatic contents of the subjects that are related to said training, likewise, a theoretical and comparative analysis of the traditionalist paradigm vs. the humanist paradigm was carried out in the context of Higher Education of the professionals of the 21st century.

To carry out the pertinent inquiry, mixed surveys were applied, that is, questions with the option of quantitative and qualitative analysis, the structure of the instrument complies with responding to the previously formulated categories, its application was made to 12 students and 4 teachers, intentionally selected in compliance with the condition of belonging to the subjects of Human Rights and Conflict Mediation, Environmental Education, Ethics and Citizen Training and Culture of Peace in the semester 2022-1 of the University of Pamplona.

The objectives set for the investigative future focused on following a systematic process of identifying epistemological foundations, describing the pedagogical strategies of teachers and investigating the vision of students regarding the development of Socio-Humanistic Training subjects at the University. from Pamplona.

The selected analysis methodology was formulated under a category system that facilitated the analysis of the results and the findings obtained from the application of

instruments with which it was possible to correlate to conclude the positive and negative aspects of the Socio-Humanistic training in the context. currently at the University of Pamplona.

Keywords: Comprehensive Training, Traditionalist Paradigm, Humanist Training, Socio-Humanistic Training, Humanism, Quantitative and Qualitative Methodology.

Tabla de contenido

Dedicatoria.....	3
Agradecimientos	4
Resumen.....	5
Abstract.....	7
Tabla de Gráficos	13
Tablas.....	15
Introducción	16
Capítulo I: El problema.....	19
1.1 Descripción del problema	19
1.2 Formulación del problema	21
1.3 Justificación	22
1.4 Objetivos.....	25
1.4.1 Objetivo General.....	25
1.4.2 Objetivos Específicos.....	25
Capitulo II: Marco Referencial	26
2.1 Antecedentes.....	26
2.1.1 Antecedentes Internacionales.....	26
2.1.2 Antecedentes Nacionales	30
2.1.3 Antecedentes Regionales	33
2.2 Marco Teórico.....	35
La Formación Integral en el contexto de Educación Superior.....	36
La Formación Ciudadana.....	42
Epistemología de la Formación	46

	10
El Humanismo en la Formación	47
Comprensiones y orientaciones Socio- Humanísticas	51
Formación Socio Humanística en la Universidad de Pamplona	52
Derechos humanos y mediación de conflictos	53
Educación Ambiental.....	55
Ética	58
Formación Ciudadana y Cultura de la Paz.....	60
2.3 Marco Conceptual.....	63
Formación Social	64
Formación Humanista.....	65
2.4 Marco Contextual.....	66
2.4.1 Universidad de Pamplona	66
2.5 Marco Legal	66
Constitución Política Colombiana 1991	67
Ley 30 de 1992.....	68
Ley 115 de 1994.....	68
Acuerdo 041 del 25 de julio de 2002	69
Capitulo III: Metodología	70
3.1 Enfoque de la investigación	70
3.2 Diseño de la investigación	73
3.3 Informantes e Informantes claves	73
3.4 Fases de investigación.....	76
Fase 1	76
Fase 2	76
Fase 3	76

	11
Fase 4	76
3.5 Definición de categorías y/o variables	77
3.6 Instrumentos para la recolección de la información	78
Encuestas.....	79
3.7 Validación de Instrumentos	85
Capitulo IV.....	86
Recolección y análisis de la información.....	86
Análisis documental.....	86
Instrumento 1	89
Categoría Central: Formación Humanística.....	89
Categoría Descriptiva: Formación	93
Categoría Emergente: Formación Social	98
Instrumento 2	99
Categoría Central: Formación Humanística.....	100
Categoría Descriptiva: Formación	102
Categoría Emergente: Formación Social	105
Conclusiones	108
Recomendaciones	111
Referencias.....	113
Anexos	118
Anexo 1. Validación de Instrumento 1 – Experto 1.....	118
Anexo 2. Validación de Instrumento 1 – Experto 2.....	122
Anexo 3. Validación de Instrumento 2 – Experto 3.....	126
Anexo 4. Validación de Instrumento 2 – Experto 4.....	130
Anexo 5. Pensum Arquitectura.....	134

Anexo 6. Pensum Psicología.....	136
Anexo 7. Pensum Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local	138
Anexo 8. Pensum Licenciatura en Lengua Castellana.....	140
Anexo 9. Pensum Licenciatura en Lenguas Extranjeras.....	142
Anexo 10. Evidencias de Aplicación de Instrumento 1	145
Anexo 11. Evidencias de Aplicación de Instrumento 2.....	146

Tabla de Gráficos

Gráfico 1: Estructura Marco Teórico.....	36
Gráfico 2: Esquema del paradigma Tradicionalista.....	49
Gráfico 3: Esquema del paradigma Humanista	51
Gráfico 4: Estructura Conceptual.....	63
Gráfico 5: Jerarquía legal de la investigación.....	67
Gráfico 6: Diagrama de fases metodológicas	77
Gráfico 7: Proceso de Recolección de Información	79
Gráfico 8: Estructura del plan de estudios por áreas.....	87
Gráfico 9: Relación Materias Socio – Humanísticas	88
Gráfico 14: Respuestas Instrumento 1 pregunta 5	90
Gráfico 15: Respuestas Instrumento 1 pregunta 6	91
Gráfico 18: Respuestas Instrumento 1 pregunta 9	92
Gráfico 19: Respuestas Instrumento 1 pregunta 10	93
Gráfico 10: Respuestas Instrumento 1 pregunta 1	94
Gráfico 11: Respuestas Instrumento 1 pregunta 2	95
Gráfico 12: Respuestas Instrumento 1 pregunta 3	95
Gráfico 13: Respuestas Instrumento 1 pregunta 4	96
Gráfico 16: Respuesta Instrumento 1 pregunta 7.....	97
Gráfico 17: Respuestas Instrumento 1 pregunta 8.....	99
Gráfico 24: Respuestas Instrumento 2 pregunta 5	101
Gráfico 25: Respuestas Instrumento 2 pregunta 6	101

Gráfico 26: Respuestas Instrumento 2 pregunta 7	102
Gráfico 27: Respuestas Instrumento 2 pregunta 8	102
Gráfico 28: Respuestas Instrumento 2 pregunta 9	103
Gráfico 29: Respuestas Instrumento 2 pregunta 10	104
Gráfico 20: Respuestas Instrumento 2 pregunta 1	105
Gráfico 21: Respuestas Instrumento 2 pregunta 2	106
Gráfico 22: Respuestas Instrumento 2 pregunta 3	106
Gráfico 23: Respuestas Instrumento 2 pregunta 4	107

Tablas

Tabla 1: Comparación de la pedagogía tradicional vs pedagogía humanista	48
Tabla 2: Contenido programático Derechos Humanos y mediación de conflictos.....	54
Tabla 3: Contenido programático Educación Ambiental.....	56
Tabla 4: Contenido programático Ética	59
Tabla 5: Contenido programático Formación Ciudadana y Cultura de la Paz	62
Tabla 1: Caracterización de la muestra Instrumento 1.....	74
Tabla 2: Caracterización de la muestra Instrumento 2.....	75
Tabla 3: Categorías de la investigación	78
Tabla 4: Categorías Instrumento 1	80
Tabla 5: Aspectos Sociodemográficos del instrumento 1	81
Tabla 6: Preguntas de indagación	81
Tabla 7: Categorías Instrumento 2.....	83
Tabla 8: Aspectos Sociodemográficos del instrumento 2.....	83
Tabla 9: Preguntas de indagación	84
Tabla 10: Validación de instrumentos	85
Tabla 11: Cantidad de materias por carrera	86
Tabla 12: Porcentaje de materias Socio - Humanísticas por carreras.....	89

Introducción

La presente investigación pretende estudiar la pertinencia epistemológica de la Formación Socio – Humanística en el contexto de la Educación Superior dentro de la universidad de Pamplona, siendo dicha educación un eje fundamental en el propósito de la Formación Integral que se busca con las transformaciones educativas a la vanguardia de la evolución social del siglo XXI.

Es importante resaltar que desde el Ministerio de Educación Nacional se busca realizar una transformación en los paradigmas utilizados hasta el momento conocidos como tradicionalistas, y generar nuevos paradigmas humanistas donde la educación evolucione y logre ir mas allá de un acto únicamente de transmisión de conocimientos de un docente a sus estudiantes, por el contrario se buscan nuevas estrategias pedagógicas en las que el estudiante pase de ser un receptor de datos específicos, a desempeñar un rol participativo, experimental y crítico de su educación.

Por lo anterior dentro de las Instituciones educativas del país se han actualizado los lineamientos y estrategias educativas, específicamente hablando de la Universidad de Pamplona se han unido esfuerzos en la inclusión de materias de contenido Socio – Humanístico que fortalecen su enfoque institucional pero que al mismo tiempo en la búsqueda de acreditación de alta calidad se ha trazado el desarrollo de un componente humanista que busca mayor fuerza.

Por ello, es importante que se logre trazar el objetivo principal de analizar la pertinencia epistemológica que tiene la formación socio-humanística que se desarrolla en la Universidad de Pamplona; a través de un proceso de identificación de fundamentos epistemológicos, descripción

de las practicas desarrolladas por los docentes y la indagación de la opinión de los estudiantes frente al tema central del contenido de la Formación Socio – Humanística.

Para analizar de una mejor manera esta situación es importante ahondar en investigaciones académicas y teóricas de temas relacionados con la presente investigación para generar así un soporte teórico de la veracidad e importancia de la información. Así como realizar un análisis un poco mas detallado de la formación Socio - Humanística que se desarrolla actualmente en el contexto de la Universidad de Pamplona, revisando la pertinencia epistemológica de los contenidos programáticos de las materias del contenido estudiado de manera transversal en las carreras ofertadas.

En el quehacer metodológico desarrollado mediante un estudio de caso específico, de la Universidad de Pamplona a partir del análisis documental y para reconocer la objetividad de los cursos ofrecidos desde el programa de Ciencias Sociales, relacionados con las áreas Socio - Humanísticas tales como Derechos humanos y mediación de conflictos, Educación ambiental, Ética y Formación ciudadana y cultura de la paz; las cuales se encuentran en los pensum de las carreras de Arquitectura, Psicología, Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local, Licenciatura en Lengua Castellana y Licenciatura en Lenguas Extranjeras.

Así mismo, para lo anterior se realizó la delimitación de una muestra de cuatro (4) docentes elegidos por dirigir las materias en mención y doce (12) estudiantes que cursan dichas materias en el semestre 2022-1, a los cuales se les realiza la aplicación del instrumento de recolección de datos de primera mano denominado entrevistas, gracias a lo cual se realizaron hallazgos importantes correlacionados con aportes de diferentes autores.

Finalmente, cabe resaltar que la investigación se estructuró por capítulos que ordenan y direccionan el devenir investigativo de la siguiente manera Capítulo I, contiene la delimitación de problema, interrogantes, justificación y objetivos; el Capítulo II, contiene el marco referencial en el que se analizan los antecedentes investigativos, así como el marco teórico, conceptual, contextual y legal; en el Capítulo III, se define y estructura la metodología utilizada; Capítulo IV, se realiza la recolección y análisis de Resultados, finalizando la investigación con la construcción de conclusiones y recomendaciones del autor.

Capítulo I: El problema

1.1 Descripción del problema

Se entiende como formación Socio - Humanística la enseñanza y orientación al individuo, para que se desarrolle como un ser integral, con valores y principios orientados hacia la construcción de una nueva sociedad, de tal manera, que este tenga la capacidad de desafiar con objetividad el rol del ejercicio profesional, y así mismo, criterios que orienten los enfoques cambiantes que a diario enfrenta una comunidad, sobre todo en un país como el nuestro.

Es por ello, que se considera importante entender que dicha educación presenta múltiples necesidades especialmente en el contexto de la Educación Superior en Colombia, y desde dicho nivel, en el que se forma al profesional, para su incorporación en la vida productiva.

Ahora bien, en el contexto educativo, y más específicamente desde los actores principales del proceso enseñanza - aprendizaje, es decir, docentes y del estudiantes se presentan necesidades particulares para lograr un nivel sobresaliente en la gestión del aprendizaje, que a diario se abordan en el cumplimiento de los requisitos para desempeñar una profesión, mediante el desarrollo del sistema educativo que promueve estrategias diseñadas para orientar al conocimiento del ser, el hacer y la conducta humana. Es así, que, en dicho contexto, las instituciones de Educación Superior, especialmente las universidades se centran en la búsqueda de estrategias que favorezcan la correcta ejecución de sus pensum, y favoreciendo así los procesos de calidad para optar a la acreditación de cada una de las carreras que ofertan, del mismo modo que las metodologías utilizadas respondan a las diferentes necesidades que constantemente afloran dentro de la sociedad del conocimiento.

Infortunadamente, en múltiples casos las diferentes áreas Socio – Humanísticas, es decir aquellas que se enfocan en formar a los futuros profesionales en valores y principios éticos, se reducen a un conjunto de cursos secundarios, desconociendo así el verdadero propósito formativo con el cual se incluyeron dichas áreas en los currículos de cada carrera, que buscan fortalecer los procesos sociales entre la formación integral de cada individuo y el escenario en el cual se va a desempeñar.

En este sentido la formación Socio - Humanística se convierte en protagonista dentro del avance en la Educación Superior, ya que dentro de los planes de estudios de las carreras profesionales de las universidades del país y en particular de la Universidad de Pamplona existen materias de formación Socio - Humanística, con las cuales se pretende orientar al futuro profesional, preparándolo así para que se enfrente de forma armónica los desafíos presentes en la sociedad del siglo XXI, la cual enfrenta cambios emergentes en diferentes aspectos como sociales, culturales, tecnológicos y laborales. Es aquí donde la sociedad colombiana que pasó por un conflicto armado enfrenta los retos de mejorar aquellos problemas sociales que se presentan en dicho contexto, y demandan de profesionales preparados para asumir los nuevos modelos sociales.

Adicionalmente, otro hecho que fue importante la crisis de salud mundial, que se presentó en 2019 por la propagación del SARS-COV-2 o coloquialmente conocido como Covid-19, un virus que afectó a toda la humanidad, el cual trajo como consecuencia el confinamiento obligatorio, hecho que nos llevó a una transformación de las dinámicas sociales y no menos importantes las educativas, llevándolas a un contexto netamente virtual, donde los procesos educativos tradicionales presentaron consecuencias en su desarrollo, aspectos como la brecha

digital existente en el país y la falta de alfabetización digital, fueron barreras fuertes para la educación de los últimos dos años.

De lo anterior, es importante resaltar las labores que las instituciones de Educación Superior como la Universidad de Pamplona, debieron desarrollar para continuar su objetivo de formar profesionales íntegros desde un compromiso mutuo entre docentes y estudiantes para sobrellevar aquel evento de la mejor manera, en el momento actual se regresa a la denominada “nueva normalidad académica”, teniendo en cuenta que algunas materias de formación Socio – Humanísticas ya se venían desarrollando de manera virtual incluso antes de dicho suceso, de lo cual se han obtenido resultados favorables en la transmisión de conocimientos, pero dificultosos en la humanización de la formación.

Finalmente, nace el interés investigativo por el aspecto académico en la formación Social y Humana, puesto que se le ha perdido el enfoque mediante el cual fueron establecidas las materias socio-humanísticas en la Universidad de Pamplona de manera transversal en todas las carreras ofertadas, ya que a nivel de Educación Superior dichas asignaturas se ocupan de preparar al estudiante orientándolo en el contexto político, cultural, social, tecnológico, ético, entre otros de acuerdo al ejercicio profesional en el cual se van a desempeñar los futuros profesionales, el hecho de que nuestras necesidades no son solo de carácter económico, técnico o científico requieren una capacidad crítica objetiva y subjetiva de las diferentes esferas del conocimiento.

1.2 Formulación del problema

¿Cuál es la pertenencia epistemológica de la formación Socio - Humanística que se desarrolla en la Universidad de Pamplona?

¿Cómo identificar los fundamentos epistemológicos de las materias de formación Socio - Humanística que se desarrollan dentro de la Universidad de Pamplona?

¿Como se pueden describir las prácticas desarrolladas por los docentes que orientan las materias de formación Socio - Humanística en la Universidad e Pamplona?

¿Cómo indagar la opinión de los estudiantes sobre las materias de formación Socio - Humanística que se desarrollan en la Universidad de Pamplona?

1.3 Justificación

Este análisis pretende resaltar la importancia que amerita la formación Socio-Humanística dentro del proceso educativo de los estudiantes de la Universidad de Pamplona y evidenciar que cada individuo es un gestor de cambios y un protagonista de una sociedad dinámica. Del mismo modo, razona sobre los modelos didácticos que ejecutan los docentes en la orientación de las áreas Socio - Humanísticas que, a nivel de la Universidad de Pamplona, se desarrollan en la ejecución de los diferentes planes de estudio.

Entonces, ¿por qué? y ¿para qué el humanismo? indudablemente, la educación debe ser un proceso integral, el cual tiene como objetivo el bienestar social desde una preparación individual, en donde el sujeto como protagonista de su entorno necesita adoptar un cambio en su pensamiento y esto se debe lograr desde la preparación académica dentro del aula de clase, en este sentido es necesario entender que lo humano amerita que el estudiante como sujeto social, pueda adquirir una visión completa de él mismo y de igual manera de su alrededor, dejando de lado conceptos y teorías que marcan un desinterés hacia lo social.

Por lo tanto, una de las metas que debe tener la Educación Superior, radica en formar profesionales idóneos con la finalidad de establecer principios de interdisciplinariedad a través del ejercicio profesional de los egresados, y pretende así fortalecer el producto de una interconexión entre el sujeto, la sociedad y las entidades sociales que ejecutan la inclusión de políticas necesarias para la construcción de un nuevo país.

De esta forma, el estudiante debe desarrollar una sensibilidad no solo social, sino humana, partiendo del conocimiento adquirido en el estudio de los diferentes enfoques Socio – Humanísticos direccionándolo de acuerdo a las herramientas adquiridas en la Universidad, hacia una sociedad que lo verá como un ser integro, responsable, reflexivo y constructivo; no obstante, la intención de estas materias es fortalecer el desarrollo del ser humano y lograr convertirlo en un agente capaz de comprender cualquier situación dentro de cualquier contexto en el cual se pueda enfrentar.

De lo anterior, cabe destacar que, es completamente necesario entender el pensamiento del docente, ya que en última instancia el consumismo y la globalización amplían horizontes del conocimiento, por ende, la formación pedagógica y su modelo constructivista ameritan el uso de nuevas herramientas en el enfoque Socio - Humanístico dentro de la Educación Superior.

Así mismo, la enseñanza Socio - Humanística es un tema que ha sido tratado dentro de los currículos que se ejecutan a nivel interno en las universidades, puesto que es un proceso que debe garantizar la formación transversal de la Educación Superior, ya que es importante preparar al egresado que se va a enfrentar a un mundo laboral, dentro de una comunidad con tanta diversidad social, por ello, es necesario que los estudiantes reconozcan y entiendan desde un punto de vista humano y con sensibilidad social que debe caracterizar un profesional en estos

tiempos, La Universidad de Pamplona alberga un gran número de estudiantes con diferencias culturales, sociales, económicas, étnicas, entre otras, debido a que se forman jóvenes de todo Colombia. Lo anterior, amerita un cambio de pensamiento dentro del proceso educativo y un análisis epistemológico que determine el impacto social que generan los nuevos profesionales en la construcción del conocimiento y que califican dentro de la Universidad para laborar en un país en donde la competitividad y el recurso humano forman parte del avance social que necesita el país.

La presente investigación, pretende analizar la efectividad de la formación Socio - Humanística que se gesta dentro de la Universidad de Pamplona, y el correcto desempeño de las diferentes prácticas pedagógicas que los docentes desarrollan para la enseñanza de estas materias, ya que son fundamentales para preparar a los estudiantes para que desafíen una sociedad de posconflicto como la nuestra.

Por consiguiente, es fundamental analizar la pertinencia epistemológica de las materias Socio - Humanísticas, pues estas deben determinar nuevos referentes teóricos, que se implementen en la práctica fortaleciendo instituciones sociales en las cuales la inclusión justifique un factor preponderante en el ejercicio profesional.

Uno de los principios que se requieren para generar políticas educativas que marquen cambios influyentes en una sociedad es la disposición de cada uno de los sujetos que permiten establecer la posibilidad para crear el conocimiento en unión con el ejercicio de cada profesión. Este proyecto de análisis pretende indagar la pertinencia epistemológica desde la Universidad de Pamplona, sobre las áreas Socio - Humanísticas que actualmente se desarrollan en esta

institución al mismo tiempo generar aportes críticos desde la observación realizada a dicha formación desde el análisis curricular y la visión del docente y del estudiante.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Analizar la pertinencia epistemológica que tiene la formación socio-humanística que se desarrolla en la Universidad de Pamplona.

1.4.2 Objetivos Específicos

Identificar los fundamentos epistemológicos de las materias de formación Socio - Humanística que se desarrollan dentro de la Universidad de Pamplona.

Describir las prácticas desarrolladas por los docentes que orientan las materias de formación Socio - Humanística en la Universidad de Pamplona.

Indagar la opinión de los estudiantes sobre las materias de formación Socio - Humanística que se desarrollan en la Universidad de Pamplona.

Capítulo II: Marco Referencial

2.1 Antecedentes

Los antecedentes constituyen un elemento fundamental en toda investigación, ya que permiten argumentar teóricamente el objeto de estudio con investigaciones recientes dando aportes teóricos en el tema de investigación, y así mismo, a la metodología utilizada para cada tipo de investigación. A continuación, se presentan antecedentes a nivel internacional, nacional y regional.

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Inicialmente, se toma como antecedente investigativo a nivel internacional la tesis doctoral de (Carrasco, 2021) que tiene por título “Estrategia de formación integral humanista sustentada en un modelo de sistematización académico responsable para la educación integral” realizada para optar al nivel de Doctor en Ciencias de la Educación, presentada a la Escuela de Posgrados de la Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú.

En dicha investigación (Carrasco, 2021), resalta la realidad actual de la Educación Humanista e Integral en Perú, y la importancia de dicha formación en los primeros niveles educativos, ya que es allí, donde el individuo reconoce sus habilidades y destrezas, así mismo, a lo largo de su vida educativa se forma de manera progresiva para potencializarlas hasta un nivel profesional, utilizando de tal manera, la educación como estrategia de superación social y económica.

Según (Carrasco, 2021), las orientaciones formativas identifican al estudiante como actor principal, el cual debe ser responsable de su propia formación integral y la preparación para la vida, eludiendo la necesidad de mejorar constantemente las orientaciones del educador; el futuro

profesional, requiere desarrollar destrezas para aportar a la construcción de su entorno y a convivir armónicamente en comunidad, es así, como la educación no se debe centrar únicamente en formar profesionales sino también en formar seres con valores humanos. Desafortunadamente las tendencias han generado una educación deshumanizada, con preocupación por resultados cuantificables más que por otorgar a los jóvenes una preparación para asumir de la mejor manera responsabilidades desde los valores humanistas e integrales y su consecuente transformación.

La metodología aplicada en la anterior investigación se realizó mediante un proceso explicativo aplicativo, utilizando encuestas, entrevistas y análisis documental, como instrumentos de recolección de información aplicado a la comunidad educativa de tercer grado (3°) de primaria de la Institución Educativa Kínder Latino de la ciudad de Chiclayo, Perú 2021, para identificar la “práctica docente y las dimensiones de la formación integral en el aula para conocer si están teniendo en cuenta las dimensiones de formación integral en las mismas”, así mismo, (Carrasco, 2021) logra concluir que es necesario desarrollar estrategias que favorezcan a la formación integral con enfoque humanista apoyada por un patrón de sistematización académica.

El aporte de (Carrasco, 2021) a la presente investigación, se identifica desde las concepciones teóricas y la posible aplicación de sus interpretaciones en la creación de currículos en Colombia, especialmente en la Educación Superior, como por ejemplo en la Universidad de Pamplona donde se requiere resaltar la importancia de aportar al proceso formativo de profesionales, no únicamente desde la adquisición de conocimiento sino de igual manera a la formación con calidad Humana. También, es importante reconocer la Educación Superior como una estrategia de superación mejorando la economía y las relaciones sociales.

Ahora bien, para dar continuidad con la indagación de antecedentes investigativos a nivel internacional se presenta la tesis de (Muñiz & Robles, 2020) que lleva por título “El humanismo

en la práctica docente de las Instituciones de Educación superior” formulada para optar al nivel de Doctores en Derecho, y presentada a la Universidad de Palermo, México. En dicha investigación se busca dar definición del concepto de Formación Humanista específicamente en el nivel de Educación Superior, y así proponer en los estudiantes un pensamiento autónomo.

(Muñiz & Robles, 2020) sostiene que las Instituciones de Educación Superior, son organismos donde se busca favorecer la formación en pro de la resolución de problemas presentados en la sociedad, así mismo, en dichos contextos se requiere que se asuma un compromiso social, tanto consigo mismo como con su entorno, enmarcado en un discurso Ético y de valores que se enfoque en la convivencia humana. Ahora bien, también sugiere la existencia del vínculo aparentemente inexistente entre los términos de Educación y Humanismo, identificando los elementos similares y la relación entre sí. Otro aspecto importante es la necesidad de fomentar en los docentes una profesionalización en la educación Humanista, sin dejar de lado el conocimiento científico y tecnológico.

La anterior investigación, se considera pertinente desde el ámbito teórico por el interés de relacionar los conceptos de Educación y Humanismo, el primero reconocido como un derecho humano y como medio para reconocer otros derechos, con el fin de potencializar la plena humanidad del ser, y el segundo, como la necesidad de fomentar la integralidad y la equidad humana, que al aplicar dichas definiciones al contexto en el que se forman actualmente los estudiantes de la Universidad de Pamplona, requieren una adaptación y evolución constante que desde la educación y el humanismo se adapten a los cambios sociales emergentes, para actuar con sabiduría aplicando deberes y derechos, pero de igual manera con calidad humana aplicando valores y principios.

Finalmente, para concluir en el contexto internacional se analiza la tesis de (Villagra, 2021) que lleva por título “La Formación Humanística y la Responsabilidad Social del Estudiante Universitario de la Macro región sur del Perú” presentada a la Universidad José Carlos Mariátegui, Perú. En la cual se evidencia un proceso de observación a profesionales egresados de distintas Universidades del País, en los cuales se identifica la necesidad de formar integralmente, es decir, no solo desde el aspecto técnico de las carreras sino también con valores humanistas en las diferentes profesiones, para así, complementar la visión del ser humano. Y así mismo, usar el proceso de enseñanza más que la acción de transmitir conocimientos, como el proceso de formar personas con amplia capacidad de conocimiento, pero al mismo tiempo con sensibilidad y calidad humana y así se pueda lograr un desenvolvimiento armónico en comunidad.

La anterior tesis, se desarrolla dentro de una metodología de investigación de tipo básico y correlacional, con un diseño transversal y no experimental, aplicando el instrumento de recolección de información denominado cuestionario, a una muestra de 482 egresados de diferentes universidades de la macro región Sur del Perú, con los datos recolectados se analizó que el 10,8% de estudiantes consideran la Formación Humanista como adecuada, contra un 67.8% que la considera poco adecuada y un 21,4% que la consideran inadecuada, lo cual resulta que la mayoría de los estudiantes es decir el 89,2% identifican falencias en dicha formación, (Villagra, 2021) concluye así que es evidente la necesidad de que los futuros profesionales cuenten con la Formación Humanística adecuada para mejorar la calidad educativa.

Dicha investigación, genera un aporte para el presente estudio en el aspecto teórico y metodológico, el primero, desde las definiciones reconocidas por la autora y la importancia de que la Universidad de Pamplona, no continúe transmitiendo aquellas falencias educativas, sino

por el contrario, contribuir al fortalecimiento de la Formación Humanística que se viene desarrollando actualmente, en su condición de Institución de Educación Superior donde se imparten conocimientos para profesionalizar seres con Calidad Educativa y Calidad Humana; en segundo lugar, desde lo metodológico ya que al aplicar instrumento de recolección de datos se obtiene información de interés de forma cualitativa, para así poder construir aportes significativos para el mejoramiento de la calidad formativa Humanística.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Desde el enfoque nacional resalta la tesis de (Gómez & Dublanqui, 2019) que lleva por título “Incidencia de la formación socio-humanística en el contexto universitario de la ciudad de Bogotá, DC” realizada para optar al grado de Maestros en Educación, presentada a la Universidad la Gran Colombia en la ciudad de Bogotá, Colombia. Dicha investigación se analizan el desarrollo formativo con enfoque Socio - Humanístico presente en diez (10) universidades de la ciudad de Bogotá, en las cuales se forman profesionales en carreras relacionadas con las ciencias exactas y sociales.

(Gómez & Dublanqui, 2019) manifiestan que la formación en valores se representa en la manera cómo actúan los diferentes profesionales desde sus capacidades sociales, morales y afectivas intrínsecas, y requiriendo dichas capacidades de una contribución de conocimientos, valores y aptitudes para un mejor desempeño en el mucho actual, en una sociedad que se destaca negativamente por la ausencia de valores, principios, de acciones éticas, entre otros aspectos que como sociedad se deben fortalecer para prevenir el avance de un deterioro social.

Dicha investigación tiene trazado como objetivo principal, lograr realizar un análisis de la situación actual del desarrollo de la Formación Socio – Humanística en el contexto de la

Educación Superior, desde la visión de los profesionales, y la formación tanto de profundización como Socio – Humanística que recibieron, para la aplicación en su vida cotidiana. La metodología aplicada para el desarrollo de dicha investigación fue cualitativa, analizando de esta manera los comportamientos desde el actuar Ético, y los elementos que forjan sus pensamientos y actuaciones, (Gómez & Dublanqui, 2019) respaldan su metodología desde la concepción teórica de (Martinez, 2008) quien sostiene que “la metodología cualitativa se distingue por las siguientes características: descriptiva, inductiva, fenomenológica, holística, ecológica, estructural – sistémica, humanista y flexible”

La anterior investigación, se realizó a través del uso de instrumentos como encuestas y entrevistas, aplicadas a profesionales egresados de diez (10) universidades de Bogotá, entre públicas y privadas, (Gómez & Dublanqui, 2019) concluyen que la Formación Socio – Humanística a nivel universitario, requieren una propuesta que oriente el desarrollo profesional, respondiendo así a los retos que la globalización plantea.

De la investigación anteriormente mencionada, se resalta su aporte investigativo en el tema central y el interés por analizar la incidencia de la formación socio-humanística en el contexto universitario, como proceso de pertinencia y verificación se aplicó mediante un instrumento de recolección de información de primera mano a profesionales formados por diferentes universidades, mediante una metodología cualitativa que aporta lineamientos para la presente investigación, así mismo, por el uso de un instrumento similar se puede indagar en los estudiantes de la Universidad de Pamplona la importancia de la formación socio- humanística como base fundamental para construir su perfil profesional.

Continuando en el contexto regional sobresale la tesis de (Orozco, 2020) que lleva por título “La Formación Integral Universitaria desde una Perspectiva Crítica, Fundamentos

Epistémico – Filosóficos, Ontológicos, Ético – Morales y Estético – Creativos dirigidos a la Formación Integral de Psicólogos” formulada para llegar al nivel de Doctor en Ciencias Sociales, niñez y Juventud, presentada a la Universidad de Manizales, Colombia.

En dicha investigación, se resaltan los lineamientos legales desde la Ley General de Educación y la Ley de Educación Superior, mediante los cual se rigen todas las Instituciones Educativas de Colombia, así mismo, el enfoque y el interés gubernamental por promover la Formación Integral, desde todos los niveles de la educación en lo referente a la formación de individuos, se pretende generar un idóneo desempeño tanto social como profesionales en la sociedad; una sociedad del conocimiento en la cual gracias a la Educación se ha podido sobrellevar la revolución científico - tecnológica que se presenta actualmente, así como también, los cambios emergentes, dado que desde un imaginario colectivo se responsabiliza al sistema educativo de los cambios de la vida social que se presentan y que las demás instituciones no quieren o no pueden hacer.

(Orozco, 2020) desarrolla metodológicamente su investigación como un estudio de caso instrumental múltiple, trazando como objetivo identificar el significado del concepto de Formación Integral en los pensum de ocho (8) universidades colombianas. Una investigación de carácter cualitativo adaptando la teoría de Trilogía Intuitiva y Teoría Crítica, lo cual a través de un análisis documental se analizó los planes de estudio de la carrera de Psicología de las diferentes universidades objeto de estudio, así mismo los proyectos educativos y los lineamientos curriculares, y así identificar como se expresa la Educación Integral en diferentes Instituciones de Educación Superior.

El anterior proyecto, aporta a la presente investigación en lo teórico desde las concepciones mismas de la Educación Humanística, desde lo metodológico en la intención de

realizar un análisis documental de los pensum, contenidos programáticos y lineamientos curriculares, en este caso de las carreras de Arquitectura, Psicología, Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local, Licenciatura en Lengua Castellana y Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad de Pamplona para analizar la pertinencia de las materias de formación Socio – Humanísticas que en dichas carreras se identifican.

2.1.3 Antecedentes Regionales

En el contexto regional el antecedente investigativo de (Aragón & Castañeda, 2018) de la tesis que lleva por título “La formación humanística en el programa de ingeniería civil: percepción de docentes y estudiantes del programa” formulada para optar al grado de Especialistas en Práctica Pedagógica Universitaria, presentada a la Universidad Francisco de Paula Santander de la ciudad de Cúcuta.

(Aragón & Castañeda, 2018) a través de su investigación pretenden realizar el aspecto documental del currículo y el plan de estudio del programa de Ingeniería Civil de la Universidad Francisco de Paula Santander y así lograr analizar el enfoque humanista que se encuentra presente en los contenidos curriculares del pensum actual, para así poder identificar el aporte ético-axiológico a la formación superior.

Así mismo, la metodología fue desarrollada a través de la aplicación de un instrumento de recolección de información denominado cuestionario, el cual fue analizado utilizando la técnica Cornell la cual permite tomar notas para facilitar la organización y análisis de la cantidad de información recolectada, adicionalmente, cabe resaltar que dicho instrumento fue aplicado a una muestra de docentes y estudiantes como actores principales del proceso educativo de la carrera de Ingeniería Civil. Según (Aragón & Castañeda, 2018). los resultados obtenidos, logran

generar una alternativa curricular enriquecida con nuevos ajustes y perspectivas, que sirva como punto de referencia para hacer alusión real al modelo dialógico- crítico establecido institucionalmente.

De lo anterior, cabe resaltar que aporta a la presente investigación desde el interés teórico y el aporte de la formación humanista en los contenidos curriculares para promover la formación integral de los futuros profesionales, en el caso de la Universidad de Pamplona, la formación humanista se viene desarrollando de manera transversal, es por ello que para llevar a cabo la metodología se aplicó el instrumento a estudiantes de diferentes carreras que actualmente cursan materias socio humanísticas. De igual manera, es interesante la metodología aplicada y la estrategia utilizada para el análisis de la información recolectada.

Finalmente, para concluir con el análisis de los antecedentes regionales se estudia la tesis de (Ramirez & Prada, 2020) la cual lleva por título “Pedagogía crítica en la formación ciudadana: caso Universidad de Pamplona” presentada a la Universidad Francisco de Paula Santander de la ciudad de Cúcuta.

En dicha investigación (Ramirez & Prada, 2020) enuncian el interés por dar respuesta al interrogante “¿cómo se debe formar en ciudadanía autónoma desde la educación superior en la Universidad de Pamplona?” Visto desde la necesidad de la creación de espacio donde docentes y estudiantes interactúen y participen, para ello se identifica la necesidad de crear lineamientos curriculares de formación para crear una ciudadanía autónoma.

Adicionalmente, se desarrolló una metodología a través de un estudio de caso, en el cual “se utilizó como referente epistemológico la investigación cualitativa instalada en el paradigma interpretativo, donde prima el análisis hermenéutico-crítico fundamentado en la teoría del

interaccionismo simbólico, apoyado en la teoría fundamentada para la construcción de los hallazgos”. (Ramirez & Prada, 2020). La recolección de datos se realizó de manera virtual a través de una entrevista aplicada tanto a docentes como estudiantes, y a cuya información se le realizó un análisis cualitativo gracias al cual se logró la construcción de ideas generales.

Dicha investigación obtuvo como conclusión la influencia de los contenidos curriculares impuestos por el Ministerio de Educación Colombiano para direccionar la formación cívica sin dar importancia a la construcción de una ciudadanía integral, en el mismo sentido se concluye que los estudiantes no desarrollan aptitudes de participación al no contar con espacios debidamente diseñados para ello.

De lo anterior cabe resaltar el aporte a la presente investigación por el interés de los autores por estudiar materias de relación socio humanísticas de la Universidad de Pamplona, respaldando así el interés investigativo para adicionar calidad a sus profesionales, así mismo, el aporte metodológico al utilizar el análisis cualitativo para la información recolectada y teniendo en cuenta los aportes obtenidos de los informantes para promover su inclusión en el diseño de los nuevos contenidos curriculares que constantemente actualiza la Universidad de Pamplona.

2.2 Marco Teórico

Dado que la presente investigación pretende analizar qué tan pertinente es la formación Socio - Humanística dentro de la Universidad de Pamplona, es necesario entender el abordaje que diferentes autores han estudiado y las conclusiones a las que han llegado sus estudios, así mismo, mostrar algunas investigaciones que evidencian la importancia que tiene la Educación Socio - Humanísticas en la formación de los nuevos profesionales. Por lo anterior se estructura el marco teórico de la investigación de la siguiente manera:



Gráfico 1: Estructura Marco Teórico
Fuente: Autora, 2021

La Formación Integral en el contexto de Educación Superior

La Formación Integral es el objetivo de la educación del siglo XXI, es así, que en el contexto de la Educación Superior se pretende lograr que diferentes aspectos logren sincronía para formar profesionales con conocimientos técnicos en sus carreras, pero al mismo tiempo fomentar en ellos Calidad Humana, con el fin de crear una nueva sociedad, transformada desde la academia, para ello es necesario fortalecer los sistemas educativos, desde el interés gubernamental por gestionar y facilitar recursos, pero al mismo tiempo por adaptar procesos y contenidos curriculares con mayor profundización Socio – Humanística.

Es por ello que diferentes autores se han interesado por profundizar en dichas concepciones, según (Ramos, 2006) algunos de los propósitos de la calidad educativa presentes en la Educación actual, especialmente en el contexto de la Educación Superior, tiene un lugar primordial para llegar a lograr una Formación Integral, partiendo desde la visión del hombre como ser único que participa de forma activa en la sociedad, y especialmente como profesional. Así mismo, dice que “Las tendencias globalizadoras, unidas a la mercantilización y al

gerencialismo en las instituciones educativas, tratan de imponer un esquema práctico, económico y unilateral de los fines y modos de concebir e instrumentar el proceso educativo”.

Adicionalmente, es importante evidenciar que la Formación Humanística desarrolla un papel importante en la tan anhelada Formación Integral de los profesionales que se desempeñarán de forma activa en la vida laboral, por ende, es pertinente identificar las posibles limitaciones que dicho tipo de formación puede presentar en otros ámbitos como lo es el económico, social, cultural, político, ético y emocional, dichos ámbitos deberían concretar un aporte significativo a la Formación Integral.

Hoy, ante la evolución social, las complicaciones presentes en la vida social, la constante evolución y acelerada globalización presentes en la actual sociedad del conocimiento, ligada directamente a la información, por su parte (Fraile, 2006) ha reconocido que:

[...] la función de la enseñanza no sólo es transmitir un conocimiento adaptado a esas exigencias de la nueva sociedad, sino también generar un tipo de relaciones democráticas que ayuden a un mayor desarrollo humanista de los estudiantes, como futuros ciudadanos de una aldea global. (Fraile, 2006) p.2

De lo anterior, se sustenta la necesidad de que el hombre sea más que un ser con conocimientos, un ser democrático y humanista, entonces, es importante ver que la educación no es solo una transmisión de conocimiento, sino que la enseñanza se debe ir adaptando a las exigencias de la sociedad.

En el mismo contexto, a través de informes realizados por la UNESCO relacionados con la situación actual de la Educación Superior, teniendo presente que dicha educación se transforma continuamente en un contexto como lo es América Latina, y se requiere considerar diferentes aspectos como la necesidad de formar pensamientos críticos, actitudes democráticas y

responsables, con el fin de favorecer una Educación Integral con enfoque Humanista y ético. Así mismo, como base de la formación humanista se ha implementado la educación desde múltiples aspectos como la cultura integral y de valores en los estudiantes de educación como futuros profesionales, potencializando así la educación desde materias curriculares priorizando el objetivo del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2001) de “proyectar una formación humanista desde estas asignaturas y disciplinas”.

Ahora bien, es evidente la importancia de la educación Socio - Humanística como componente articulador de la verdadera integralidad de la Formación, según (Muñoz, Herrera, & Bierman, 1986) dichos contenidos comprenden un gran sentido de reflexión, ya que abarcan diferentes aspectos del ser y la sociedad, desde el ámbito material, natural y espiritual, así mismo aspectos como la relación del ser en el quehacer social, su concepción del origen y sentido del ser humano, para poder comprender e interpretar su realidad con criterio científico. Por ello para referirse a la Formación Superior con un enfoque Humanístico, es importante también resaltar la interpretación curricular la cual es responsabilidad del sistema educativo formal y la interpretación extracurricular en la que participa de forma natural el estudiante universitario; todo esto especialmente enfocado a carreras de perfil profesional técnico.

Sin embargo, después de reconocer la importancia de la Formación Socio – Humanística como elemento articulador de la Formación Integral del ser humano, se identifican limitaciones a la hora de llegar a la práctica, especialmente en el contexto de estudio que es la Educación Superior, por nombrar algunas se evidencia la axiología intrínseca del individuo, la relatividad moral, la estructura curricular con raíces tradicionales, las diferentes interpretaciones de hechos sociales, entre muchos aspectos más, se presentan en diferentes momentos y contextos que

interfieren con la intención de estandarizar la Educación, y creando así interrupciones tanto teóricas como prácticas en el devenir de la Formación Integral.

Por otra parte, según (Maya, 2003) la Formación Integral es un elemento característico de la Educación Formal, por su innato interés por formar al ser humano. Algunos teóricos consideran que es redundante adicional la palabra “Integral” al concepto de “Formación” sustentado que tanto en la teoría como en la práctica la Educación es directamente proporcional a la integralidad del hombre. Por ende, hablar de Formación Integral intrínsecamente significa que está enfocada en el hombre. Autores como, (Campo & Restrepo, 1999), “consideran que siendo así la Formación Integral debe partir de la idea de que toda acción educativa estará velando por el crecimiento del ser como un todo. Por tal razón, no habrá privilegios de la inteligencia sobre la afectividad, del desarrollo individual sobre el social, ni se separa la imaginación de la acción”.

Pero aun así, al referirse al proceso de interrelacionar la Integralidad en la Educación, se busca que sea un proceso cíclico armonioso orientado principalmente al desarrollo de todas las dimensiones que componen al ser humano, obviamente es importante que la formación se enfoque en competencias técnicas y del conocimiento pero no podemos obviar la importancia de los valores y principios éticos en la formación, para llegar a una totalidad en la anhelada Formación Integral; como lo respalda (Campo & Restrepo, 1999) al decir que:

“La formación integral busca el desarrollo armónico, aunque todas las dimensiones del individuo se despliegan de diferente manera, con distinta intensidad, en diversos tiempos. El desarrollo de la totalidad debe darse como el desarrollo de la unidad del ser humano, para descubrir y potenciar sus talentos de modo que cada quien sea lo que pueda en el contexto de la totalidad de su ser”. (p9)

Por su parte (Orozco, 1999) propone que demostrar que la Formación Integral forma parte de una educación enfocada en todas las dimensiones de la persona, pero no obstante las

Instituciones de Educación Superior se esfuerzan en el interés por que los estudiantes desarrollen competencias totalmente relacionadas con la profesión que van a ejercer, lo que desafortunadamente no está relacionado con la formación que como ser humano requiere. Por lo cual para el autor es importante que la formación centre sus esfuerzos en educar desde la concepción del ser como un todo, y potencializar así su correcto desarrollo tanto como individuo, como en el contexto social, y de esta manera genere en él un compromiso por la transformación de la sociedad.

Así mismo, (Orozco, 1999) sostiene que “No es posible definir una receta perfecta para la formación, pues no existe un modelo perfecto de sociedad o persona, ni todos vienen dotados con las mismas habilidades, capacidades y gustos” aunque así mismo cada una de las Instituciones de Educación Superior tienen concepciones diferentes basadas en sus filosofías, y por ende incluidas en sus currículos, es por ello que en este punto el docente cumple un rol muy importante y es el de adaptar los conocimientos y la formación humanística a las necesidades particulares de cada estudiante. (Orozco, 1999) en sus teorías también plantea a la Formación Integral en el quehacer educativo requiere de un compromiso institucional de todos los actores que participan, desde la administración hasta los estudiantes, con el fin de generar un “clima formativo desde la cotidianidad” de la educación.

Como se ha enunciado hasta el momento, el hombre requiere por naturaleza de una formación, para favorecer su crecimiento personal, así como su intelecto y su relación social, y la educación es la herramienta más importante para lograr personas mejor preparadas para los retos emergentes de la vida, independientemente del enfoque individual y el proyecto de vida de cada persona se debe dar valor a la educación para que dichos profesionales sean integrales, desde cualquier fin con el que se van a desempeñar en la sociedad.

El interés mundial por la Formación Integral de la población es evidente, y desde un país como el nuestro se resalta la existencia de normas y leyes educativas que dirigen o fomentan lineamientos y orientaciones para las Instituciones educativas ya sea desde la constitución política en el caso de Colombia con la Ley 30 de 1992, en la cual se establecen más precisamente los lineamientos de la Educación Superior en el país, con enfoque permanente en pro de la Educación Integral, así como también resaltar la responsabilidad que tiene la Educación Superior frente a los avances y transformaciones que requiere la sociedad específica Colombiana.

Por su parte (Misas, 2004) considera que “las instituciones de Educación Superior deben formar profesionales que se comprometan con la construcción de una nueva sociedad. De esta manera, se aportará al cimiento del desarrollo económico, social y político”. Es decir, que las nuevas generaciones de profesionales requieren un compromiso desde la academia para ser parte de los cambios que constituyen la construcción de un nuevo país; los cambios sociales, tecnológicos, económicos, políticos, y científicos, entorpecen en algunos casos el correcto desarrollo de la Formación Integral ya que los entes gubernamentales dan prioridad a los procesos que aumenten la velocidad del desarrollo y la competitividad, y por ende contribuyan al mejoramiento de la economía.

Afortunadamente, desde la educación se busca defender los propósitos previamente constituidos para la integralidad desde la sinergia armónica de la humanización del conocimiento, y desde el contexto universitario se propone aumentar si bien el conocimiento a través del fomento del sentido investigativo, la transmisión tanto de información tecnológica, científica y artística como de valores y principios éticos, la relatividad social, la cultura, habilidades y destrezas; construyan un crecimiento Humano Integral.

De lo anterior el autor (Perez, 2001) sostiene que:

“Esta idea de educación como herramienta para enfrentar los cambios y desafíos del mundo nace de las corrientes humanistas y teorías deterministas que reconocen en ella un escenario perfecto para lograr mejores ciudadanos y garantizar la evolución del mundo en términos generales.” (p194)

Desde esta visión es importante que la educación no se deje utilizar únicamente como la idea de que su principal objetivo en la vida del hombre sea orientada a la vida laboral, ya que una concepción natural es pensar que es importante contar con un título de formación profesional para obtener así un trabajo estable y así solucionar aspectos económicos para toda la vida, ideal que actualmente se encuentra en riesgo por la falta de garantías laborales; es por ello que en la educación cobra importancia la implementación de pensamientos humanistas para que se reconozcan dicha formación al momento de lograr profesionales que al mismo tiempo son mejores ciudadanos.

La Formación Ciudadana

Respecto al concepto de ciudadanía desde el contexto socioeducativo se identifica al ser humano, como un individuo que participa activamente en la sociedad, el cual deriva tanto derechos como deberes, así como requiere formación educativa integral. Siendo la formación ciudadana la que a su vez permite determinar el proceso regido por una comunidad con la finalidad de establecer deberes y derechos que deben ser cumplidos por todos los integrantes, es decir, que necesita educarse al individuo para facilitar el cumplimiento de pautas bases para la formación ciudadana.

Cuando se habla del concepto de ciudadanía, es evidente su relación directa con diferentes procesos educativos, los cuales en algunas ocasiones han sido marcados por eventos de desequilibrio social, por la inocultable brecha existente de un nivel social a otro, es por ello,

que a nivel mundial existe un compromiso por mejorar la convivencia y el acceso a la educación, así mismo, se ha identificado la necesidad de analizar y revisar todos los aspectos que definen la acción de formar a los ciudadanos de forma individual y colectiva. Respecto a lo anterior

(Márquez, 2009) indica que:

“...es importante interrogarse sobre el papel que juegan los espacios sociales de aprendizaje y el de sus actores en el proceso direccional y orientador pertinente al asunto de la formación ciudadana Igualmente, valorativo, la disposición socio-formativa se levanta como punta de un iceberg que parece delinear y apuntalar la condición ciudadana hacia un nuevo reordenamiento civilizatorio y cuya clave primordial se ensambla desde la interconexión del ámbito educativo y societal, bajo la supervisión ineludible de una “nueva ética humana” P13.

Viéndolo de esta manera, es necesario plantearse el interrogante sobre la importancia de los escenarios sociales, así como también los actores que están involucrados en el educar ciudadano, así como redireccionar la condición del ser humano hacia la nueva sociedad y a un nuevo orden de la sociedad, cuyo plus es la correlación entre el aspecto Social y el Educativo.

Ahora bien, en el contexto nacional, según (Arango, 2008), los ciudadanos como observadores de la ley y propiciadores de la paz, actúan como orientadores de las nuevas estrategias que se proponen en relación a la Formación Ciudadana dentro del contexto educativo inmerso en un país con características especiales como Colombia, en el cual se doblan los esfuerzos por la formulación e implementación de proyectos de Formación Ciudadana, enmarcados en las leyes de Educación vigentes.

De la misma manera, según (Arango, 2008) cabe resaltar que en los diferentes currículos de todos los niveles educativos de los colombianos se comenzó a incluir la Formación Ciudadana desde los años 30, periodo en el cual comenzó a predominar la inclusión de la educación cívica en las Instituciones Educativas y ya no únicamente en el hogar.

Es importante resaltar el interés mundial por la Formación Ciudadana, y el compromiso de los entes gubernamentales alrededor del mundo, para concentrar sus esfuerzos en la construcción de nuevas políticas educativas, permeando y dinamizando así los procesos educativos y entre ellos los lineamientos para mejorar la Educación Superior, las universidades no son ajenas a dichas estipulaciones y normativas, es por ellos que se preocupan por ofrecer escenarios propicios para llevar a cabo de la mejor manera la convivencia ciudadana, y garantizar el cumplimiento de las normas y reglamentos propuestos.

En las universidades la formación ciudadana debe ser más que un asunto de formar en ciencias básicas y profundización del currículo, que desde la educación básica y media se debe incluir pero con mayor sentido en la educación superior, donde es importante trascender incluyendo valores y principios éticos complementados con habilidades sociales. Como lo expone Magendzo (2004) donde dice que:

“La formación ciudadana que apunta preferentemente al desarrollo de habilidades sociales, a la formación ética y moral, el crecimiento personal y la comprensión de los problemas y temas emergentes como, el del medio ambiente, los derechos humanos, la tolerancia y la discriminación, la diversidad cultural y social, la sexualidad y el género, la violencia, estos entran a disputar el espacio y el tiempo curricular disponible con los contenidos, que algunos han denominado: el conocimiento duro del currículum” (p.9).

Según (Villa, 2019) es importante resaltar que la Formación Ciudadana es una responsabilidad social también en el ámbito universitario, la cual debe tener un compromiso en las acciones que favorecen a las personas de una comunidad, y fomentar comportamientos genuinos dirigidos a la convivencia y al cuidado de los entornos físicos en los cuales se realiza una interacción, es decir, el respeto y el bienestar, como individuos y como sociedad. Y como lo dice (Vallaey, 2008):

“La Responsabilidad Social Universitaria exige, desde una visión holística, articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de saberes responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables...” (p.4)

La Formación Ciudadana en Colombia, ha despertado interés del Ministerio de Educación Nacional (MEN) por lo cual es visto como pilar fundamental para el correcto desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje, de los estudiantes del país, y así formar con ellos una futura sociedad democrática, que cada vez se nutra más de valores y principios éticos, y así mismo donde se respeten los Derechos Humanos, la dignidad, el medio ambiente, la inclusión y la participación social.

Es por ello, que el MEN promueve una Educación Ciudadana, contemplada desde un proceso continuo y transversal, impulsando en los niños, jóvenes y adultos el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes, necesarias y fundamentales para vivir en una sociedad democrática, y por ende en la formación de ciudadanos integrales, los cuales desarrollen autonomía, pensamiento crítico, responsabilidad social y calidez humana.

Existen diferentes orientaciones principales dispuestas para apoyar a las entidades y comunidades educativas, para diseñar, implementar y evaluar los planes de Formación Ciudadana. El apoyo a las instituciones de Educación Superior y demás establecimientos de educación de cada región del país, se han apoyado de forma bidireccional, especialmente en relación a los objetivos planteados y a partir de ello diseñar un plan de Formación Ciudadana; desde lo relacionado con los Derechos Humanos, se requiere de un plan de formación para los docentes para socializar enfoques y metodologías para desempeñar una mejor formación en derechos.

Epistemología de la Formación

Según contenidos curriculares de (Antioquia, 2022), desde el contexto de la pedagogía, se logra realizar un análisis epistemológico, ya que se resalta el interés por la hallar validez/validación de sus conocimientos construidos, favoreciendo así, las posturas filosóficas que surgen en la formación (positivismo, pragmatismo, empirismo, críticas, constructivistas entre otras), incluidas en estudios enfocados en los procesos formativos.

Desde múltiples autores se ha intentado resaltar la importancia epistemológica en los procesos investigativos de la educación y más precisamente de la formación Social, como lo realiza (Farías, 2009) argumentando que en la actualidad se han construido conflictos entre la conceptualización de diferentes metodologías, principalmente por la cuantitativa contra la cualitativa, donde se ha sustentado que es un intento absurdo por reducir una investigación a solo cantidades y cualidades, pero que posteriormente se ha logrado superar dicha contradicción con hechos conciliatorios que plantean una integración a partir de concepciones epistemológicas particulares. (Farías, 2009) dice que “en la actualidad existen tímidos intentos por correlacionar ambos procedimientos, al menos en el plano teórico-epistemológico, debido al profundo arraigo de los paradigmas en la comunidad de investigadores sociales”. Y así mismo sintetiza que:

... “cuando la discusión parte desde la práctica de la investigación, la preeminencia de uno u otro paradigma se vuelve inocua, pues la pertinencia de las estrategias metodológicas se resuelve en función de la pregunta: ¿cómo se resuelve de mejor manera el problema de estudio que se esté abordando? En consecuencia, el problema de los "dogmatismos" epistemológicos y metodológicos se desvanece y la epistemología recobra su función en la investigación social, que a nuestro modo de ver se encuentra en la vigilancia de la coherencia, lógica, validez y confiabilidad de los resultados obtenidos tras el proceso de investigación" ... (P10)

Por ende, cabe resaltar el hecho de que la epistemología existe para estar al servicio de los procesos investigativos, en otras palabras no se debe preponer a concepciones dogmáticas,

sino por el contrario hacer una veeduría epistémica, de una manera concreta, exhaustiva y constante, lo anterior, siendo proporcional al proceso investigativo o a la resolución de los problemas presentes, es decir, las investigaciones se deben realizar desde un enfoque epistemológico, según lo que será deliberado por el investigador, para reconocer así las múltiples dimensiones de la nueva realidad social; siendo allí donde la Epistemología logra desempeñarse como protagonista procedimental, y no únicamente como una repetición de las concepciones adoptadas anteriormente.

El Humanismo en la Formación

Partiendo de reconocer el humanismo como una corriente filosófica que ha tenido influencia desde hace unas décadas en la educación, en la cual se prioriza la dignificación del ser humano desde el auto descubrimiento del hombre y el sentido racional que él pudiese desarrollar, dicha filosofía ha sido distintiva en los procesos formativos dada su particular percepción del conocimiento, pero cabe resaltar así mismo que no se trata únicamente de estudiar las conductas propias del hombre o de impartir orientaciones específicas a toda costa, pero si tiene una pretensión central y es humanizar desde la educación.

Desde una definición intrínseca de la sociedad se centra en transmitir conocimientos acompañados de valores y principios éticos, para realizar así una integración al momento de que el hombre plantee sus proyectos de vida, ya que esto influye en el entorno familiar y social.

Por su parte, (Hernández G. , 1998) enuncia que:

“la educación tradicional es partidaria de la enseñanza directa y rígida, predeterminada por un currículo inflexible y centrado en el profesor. En contraste la educación humanista se define como de tipo indirecto pues en ella el docente permite que los alumnos aprendan mientras impulsa y promueve todas las exploraciones, experiencias

y proyectos que éstos preferentemente inicien o decidan emprender a fin de conseguir aprendizajes vivenciales con sentido”. (p 41)

Es decir, que para el debido proceso de enseñanza con corriente humanista es necesario centrarse en reconocer la flexibilidad y adaptación al estudiante como individuo, y ya no solo al enfoque tradicional donde el docente dirige el proceso de una manera específica sin dar opción al cambio, es importante en este momento realizar un análisis paralelo entre la Educación Tradicional y la Educación Humanista según los aportes de (Rodríguez, 2013) en el cual se hace una comparación en sus concepciones de enseñanza, el papel del docente y el papel del estudiante:

Tabla 1: Comparación de la pedagogía tradicional vs pedagogía humanista

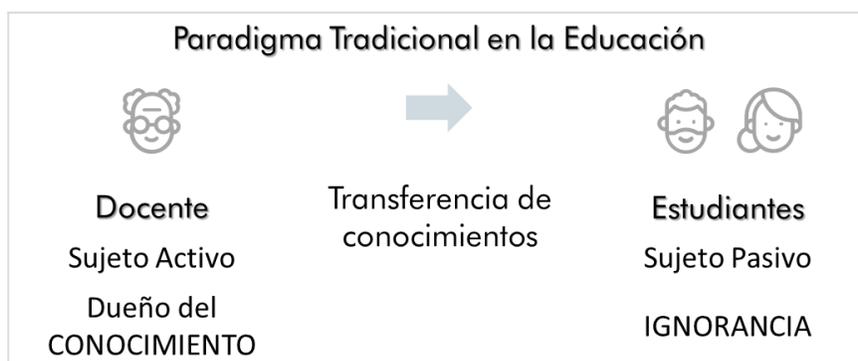
ASPECTOS	PEDAGOGÍA TRADICIONALISTA	PEDAGOGÍA HUMANISTA
Concepción de la enseñanza	-Absolutización del aspecto externo -Estandarización -Métodos directivos y autoritarios	-Énfasis en los componentes personales -Flexibilidad -Métodos no directivos, dinámicos y participativos
Concepción del papel del maestro	-Ejecutor de directivas preestablecidas -Limitación de la individualidad y la creatividad -Autoritario, rígido, controlador	-Papel activo, creador, investigador y experimentador -Estímulo a la individualidad -Flexible, espontáneo, orientador
Concepción del papel del alumno	-Sujeto pasivo, reproductor del conocimiento -Poca iniciativa, inseguridad, escaso interés personal -No implicado en el proceso	-Sujeto activo, con conocimiento -Creatividad, reflexión, intereses cognoscitivo propios -Implicación y compromiso

Fuente: (Villamizar, 2022), A partir de (Rodríguez, 2013)

En tal sentido, según la indagación realizada por (Rodríguez, 2013) se resaltan amplias diferencias entre los dos paradigmas, el Tradicionalista y el Humanista, y teniendo en cuenta los objetivos trazados actualmente para la construcción de una Formación Integral, es importante asumir las corrientes humanistas desde su concepción de la Enseñanza y su énfasis en los componentes personales, flexibles, a través de métodos dinámicos y participativos, con un rol

del docente activo, creativo, con intereses investigativos y experimentador, que promueve a la estimulación de los estudiantes de manera individual, entre otros; por su parte se busca que en el rol de los estudiantes se participe de forma activa en el proceso de aprendizaje, que desarrolle un interés cognoscitivo propio y que se comprometa con el paradigma humanista.

Paradigma Tradicionalista en la Educación: Aludiendo que el conocimiento en un primer momento se asociaba directamente al objeto de estudio según concepciones previas, y posteriormente según algunos autores como Kant se le dio valor a la relación del sujeto con el objeto, es decir, el significado del objeto varía según la representación concreta que tiene el sujeto del objeto, según la teoría Kantiana existen tres posibles interpretaciones del sujeto según lo que conoce, lo que desea y el sentimiento que le trasmite.



*Gráfico 2: Esquema del paradigma Tradicionalista
Fuente: (Villamizar, 2022), A partir de (Rodríguez, 2013)*

Según (Rodríguez, 2013) la Educación a través de la pedagogía tradicionalista, alude sus inicio con la formalización de la escuela, y la aparición de centros educativos, y su mayor esplendor fue en el siglo XIX al ser reconocida la pedagogía como ciencia, la enseñanza constituye la transmisión de conocimientos y valores, que realiza el docente y que se consideran como verdades absolutas que en ningún momento se adaptan al contexto social de los estudiantes El proceso utilizado es netamente expositivo, se evalúa según la capacidad de reproducir

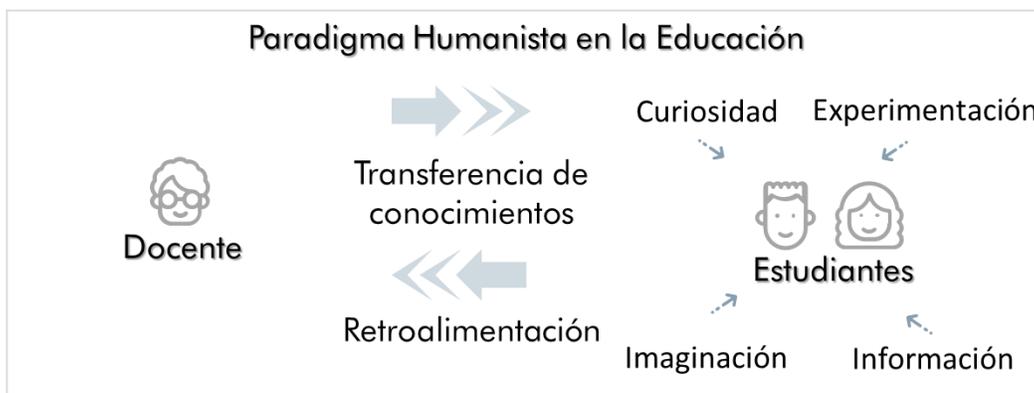
exactamente lo aprendido y enfocado únicamente a una calificación cuantitativa, el docente es autoritario y desde su visión reconoce al estudiante únicamente como un receptor que no refuta sus conocimientos y se limita a absorberlos textualmente. Los rasgos principales de un docente tradicionalista se relaciona a una actuación analítica, sintética, inductiva y deductiva. Y dicho por (Rodríguez, 2013) “Estos son los métodos generales lógicos, es decir los métodos propios de todo pensar, y no del enseñar en particular”.

Paradigma Humanista en la Educación: (Rodríguez, 2013) considera que por su parte la educación enfocada en un paradigma Humanista se basa en la importancia de la naturaleza humana que obligatoriamente requiere una interiorización del estudiante, dado que para lograr un correcto Desarrollo Humano no es posible únicamente a través de un proceso externo, dado por la Educación, sino que requiere de un compromiso del estudiante.

Desde el proceso educativo es importante estimular, direccionar y motivar al estudiante, es por ello que la pedagogía con enfoque humanista tiene una visión más real de la naturaleza humana lo que promueve en el estudiante un desarrollo libre y una reacción positiva ante el desarrollo de su conocimiento. Según (Rodríguez, 2013) “Uno de los medios de educación es la coacción estimuladora”, y debe abrir al estudiante a una percepción de valores; una transmisión de mínima ética es el punto de partida, para poder dar inicio a la generación de una educación Humanista.

Adicionalmente, el (Rodríguez, 2013) formula una serie de rasgos que debe cumplir el docente, en primer lugar debe interesarse en el estudiante como persona en su totalidad, debe ser receptivo a las formas de enseñanza emergentes, promover una actitud cooperativa, debe ser genuino como persona, debe desarrollar empatía y ser sensible ante las emociones de los estudiantes, debe rechazar actitudes de autoridad y egocentrismo, debe estar dispuesto a

retroalimentar sus conocimientos con lo que puede aprender del estudiante y por ultimo debe disponer ante los estudiantes sus conocimientos y sus experiencias. Por su parte los estudiantes deben estimular su curiosidad, imaginación, su espíritu de investigación por información nueva y el interés por experimentar lo que no conoce.



*Gráfico 3: Esquema del paradigma Humanista
Fuente: (Villamizar, 2022), A partir de (Rodríguez, 2013)*

Comprensiones y orientaciones Socio- Humanísticas

En el presente apartado se considera importante realizar un análisis de las diferentes consideraciones y orientaciones que se tienen en cuenta para comprender el proceso de formación de estudiantes, para lo cual es preciso realizar un análisis de la concepción del concepto Humanismo, el cual se ha definido a través de la literatura como aquella interpretación orientada desde lo teológico, filosófico, literario, psicológico, sociológico y pedagógico.

Continuamente, desde el renacimiento, el Humanismo ha sido asociado como ideología, ya que es en aquella época donde la filosofía Humanista resurgió desde el pensamiento clásico, y así mismo utilizada como excusa que justifica el continuo interés por analizar y estudiar fenómenos de la naturaleza y el hombre. Es por ello que según la Enciclopedia de Educación Modera es normal que se denomine el Humanismo como: “El movimiento literario de retorno a

los valores clásicos y de exaltación de lo humano, producido con el renacimiento” (AAVV, 1970).

Adicionalmente, investigadores interesados en el estudio del Humanismo han elegido clasificarlo según su significado como: “actitud práctica o concepto teórico de quienes luchan por el desarrollo de las funciones propiamente humanas del hombre, o incluso consideramos al hombre como valor supremo” (AAVV, Enciclopedia de Educacion Moderna, 1976).

Por su parte, respecto a las orientaciones Socio – Humanísticas, se necesita realizar una comprensión más integral, desde el proceso de enseñanza – aprendizaje, para así, generar un conocimiento armónico adquirido en el estudio de temas en específico integrado con su consideración cognitiva. Nuevas concepciones han sido desarrolladas a través de diferentes investigaciones, especialmente respecto a la didáctica del proceso de enseñanza – aprendizaje como la característica más importante, por no solo determinar el saber, sino al mismo tiempo permitir viajar desde el conocimiento exacto y real, hasta el conocimiento abstracto.

Formación Socio Humanística en la Universidad de Pamplona

Como ha sido evidenciado en el transcurrir de la presente investigación se reconoce y exalta el interés formativo que presenta la Universidad de Pamplona en la promulgación y el desarrollo de la formación integral de los profesionales que está formando actualmente, por ello, que se realizó una revisión de los contenidos programáticos de cuatro materias de contenido Socio – Humanístico, entre ellas Derechos Humanos y Mediación de Conflictos, Educación Ambiental, Ética y Formación Ciudadana y Cultura de la Paz, realizando una observación de la justificación, objetivos, metodología y contenidos de cada una de ellas, de la siguiente manera:

Derechos humanos y mediación de conflictos

Según (Unipamplona, 2022) su desarrollo desde la noción de los Derechos Humanos, representados desde el resultado de la preocupación por la consolidación de las orientaciones para una vida digna, y así mismo, donde el individuo pueda tener una las mínimas condiciones de dignidad y reconocimiento en la sociedad en la cual se desarrolla. También es importante, reconocer las necesidades que exige el entorno social en la etapa actual, la globalización requiere reconocer los Derechos Humanos, como lineamientos sociales y criterios mínimos de la convivencia en el entorno social, allí es importante generar comportamientos de igualdad y equidad, ahondando un poco en el avance de reconocimiento de dichos derechos a lo largo de la historia se encuentra una larga lucha social, donde escaladamente se han logrado enriquecer, así como, fomentar su cumplimiento en pro de una vida digna y equitativa, sin obviar que cada momento emergente requiere modificaciones por las cuales la lucha continua.

Según lo dicho, la Universidad de Pamplona dentro de los diferentes currículos identificó la necesidad de desarrollar un curso denominado “Derechos humanos y mediación de conflictos” enfocado en la construcción de una sociedad en paz, fomentando en los estudiantes que se desarrollen conscientemente en una dimensión personal, social y política.

Dicho curso, tiene como objetivo principal demostrar mediante un cuadro los eventos que configuran los Derechos Humanos desde la situación actual. Para lo cual se requiere del desarrollo de objetivos específicos que plantean en un primer momento, realizar una caracterización de los Derechos Humanos y la importancia que ellos tiene en la actualidad; en segundo lugar, realizar una valoración de dicha importancia y el reconocimiento de la otredad; finalmente, se plantea realizar una valoración del papel que representa el conflicto a la hora de consolidar los Derechos Humanos.

La metodología propuesta por la Universidad de Pamplona se desarrolla con una intensidad horaria de 30 horas de contacto directo y 60 horas de trabajo independiente del estudiante, según una estructura de trabajo definida, la cual comienza con una lectura inicial de los documentos dispuestos, luego el docente realiza una exposición de los aspectos principales de los temas, continuando con un trabajo en grupo como estrategia de apropiación de los temas, y finalmente se realiza una socialización en todo el grupo de las ideas principales que resultaron del trabajo en equipo. Los temas de profundización del contenido programático de la materia se dividen en tres unidades de la siguiente manera:

Tabla 2: Contenido programático Derechos Humanos y mediación de conflictos

UNIDAD 1: GENERALIDADES DE LOS DERECHOS HUMANOS.
1.1 Naturaleza y filosofía de los Derechos Humanos
1.2 Perspectiva histórica de los Derechos Humanos
1.3 Clasificación y protección de los Derechos Humanos
UNIDAD 2: DERECHOS HUMANOS Y GLOBALIZACIÓN: PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS.
2.1 Libertad e igualdad en contexto actual.
2.2 Género y ciudadanías diferenciadas.
2.3 Los derechos económicos y sociales en el contexto de la globalización neoliberal.
UNIDAD 3: MEDIACIÓN DE CONFLICTOS
3.1 Naturaleza y características del conflicto
3.2 Mediación de conflictos
3.3 Conflicto y consolidación de los derechos

Fuente: (Villamizar, 2022) a partir de contenidos programáticos Unipamplona 2022

De lo anterior de evidencia que el contenido programático de la materia de Derechos Humanos y mediación de conflictos de la Universidad de Pamplona, según los temas de profundización son acordes a la formación integral que se proyecta como institución de Educación Superior, que forma profesionales integrales, los cuales es su desarrollo laboral y en comunidad respetan y hacen respetar sus derechos y los de los demás, manteniendo una actitud constructiva, armónica y en paz.

Según la (ONU, 2018) los Derechos Humanos e encuentran inherentes al ser humano, es decir, no distingue nacionalidad, sexo, religión, religión, idioma, origen étnico o cualquier otra característica; lo que quiere decir que los Derechos Humanos no dan espacio a omisión alguna, por su sentido universal. Según (Caicedo, 2014) en la enseñanza de los Derechos humanos se pretende mejorar las capacidades de los estudiantes, con el fin de generar seres activos que participen de forma activa en la sociedad, y así, poder dar cumplimiento a los Derechos Humanos.

Consecuente a ello, según (Informe Desarrollo Mundial, 2011) se ha identificado como causa principal de los conflictos y las crisis el incumplimiento a los Derechos Humanos, y como consecuencia genera a su vez una continua violación a estos derechos, es por eso que velar por la protección y cumplimiento de los Derechos Humanos por parte de todos, como estrategia preventiva de los conflictos, ahondando en la búsqueda que una paz sostenible, en dicho informase manifiesta que “Hay pruebas claras de que los países en los que se respetan y protegen todos los derechos humanos son menos propensos a sufrir conflictos o crisis”. Por ello, es importante fomentar la implementación en los pensum y de la adecuada enseñanza de las orientaciones y lineamientos de los Derechos Humanos en la formación superior como es el caso de la Universidad de Pamplona, como estrategia de una convivencia en Paz y siguiendo firmemente la visión de Formación Integral.

Educación Ambiental

La Universidad de Pamplona, justifica la formación Ética de manera retrospectiva, manifestando el aprendizaje evolutivo del ser humano, sobre su realidad y así mismo, la apropiación de los conocimientos científicos, tecnológicos y ambientales que ha requerido; de esta manera los problemas ambientales han salido a la luz, desencadenando problemas críticos,

que repercuten en la relación ser humano – naturaleza, la cual ha impactado en la evolución social y cultural, que busca que la sociedad se desarrolle de manera armónica, es por ello que las Instituciones Educativas han mantenido su preocupación por el tema, y por ello han establecido su inclusión en la formulación de los currículos desde la etapa inicial hasta la profesional, presentando un programa estratégico de Educación Ambiental, con el fin de minimizar los comportamientos destructivos que actualmente se realizan, afectando gravemente el planeta.

Se desarrolla la temática tras delimitarse como objetivo principal poder “lograr que los estudiantes se inicien en el proceso de educación virtual mediante la cátedra de educación Ambiental, con el fin de fomentar su espíritu de investigadores con una metodología guiada paso a paso, logrando entender el pasado, presente y futuro ambiental de nuestro planeta” el cual se cumple tras un proceso de orientaciones a estudiantes en el contexto ambiental y fomentar la generación de un cambio en relación a la problemática ambiental actual.

La metodología propuesta por la Universidad de Pamplona se desarrolla con una intensidad horaria de 45 horas de contacto directo y 90 horas de trabajo independiente del estudiante, según una estructura de trabajo definida, utilizando recursos como lecturas, discusiones grupales, investigaciones bibliográficas, talleres, auto- evaluaciones y foros. Los temas de profundización del contenido programático de la materia se dividen en tres unidades de la siguiente manera:

Tabla 3: Contenido programático Educación Ambiental

UNIDAD 1: EL HOMBRE Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL
1.1 Introducción a la educación ambiental
1.2 Lineamientos conceptuales básicos de la educación ambiental
1.3 Definición y componentes de educación ambiental
1.4 Problemática ambiental
1.5 Parámetros generales del desarrollo sostenible y sustentable

UNIDAD 2: NORMATIVIDAD AMBIENTAL COLOMBIANA Y POLÍTICAS AMBIENTALES
2.1 El derecho ambiental colombiano - generalidades
2.2 Legislación ambiental colombiana
2.3 Características de las políticas ambientales
2.4 Política de producción más limpia
2.5 Otras políticas ambientales colombianas
UNIDAD 3: SALUD, AMBIENTE Y DESARROLLO
3.1 Política y gestión ambiental
3.2 Saneamiento básico
3.3 Salud al natural: salud y medio ambiente
3.4 Bioética ambiental y ética ecológica
3.5 La prevención y atención de desastres.

Fuente: (Villamizar, 2022) a partir de contenidos programáticos Unipamplona 2022

Según (Herrera & Molano, 2014) las universidades deben tener dentro de sus propósitos, ofrecer conocimientos y formación enfocada en la resolución de conflictos de su entorno, y de la comunidad en general, por ello, se debe profundizar en el interés por contribuir a las problemáticas socio-ambientales que se presentan actualmente en el planeta, siendo así, desde las universidades se debe encaminar la formación y la investigación en los elementos que causan dicha crisis, desde el análisis científico, es decir, incluir en los currículos la dimensión ambiental a todos los estudiantes de las diferentes carreras ofertadas y así proponer soluciones preventivas y correctivas al medio ambiente priorizando su conservación e integralidad.

Por su parte, las autoras (Peñañiel & Vallejo, 2018) demuestran su preocupación por la actualidad ambiental del mundo, que a consecuencia de múltiples interacciones humanas con el medio ambiente se ha desencadenado problemas ambientales como la extinción de especies, destrucción de ecosistemas, producción masiva de desechos, afectaciones a las fuentes de agua, consumismo, y muchos más daños socio-naturales; por ello desde la complejidad de estas problemáticas, se requiere de una generación de estrategias que aporten soluciones que puedan

lograr una “conciencia ambiental” de toda la humanidad. (Peñafiel & Vallejo, 2018) sustentan que:

“Por estas razones en la actualidad el hombre necesita una alfabetización ambiental, que requiere: a) el conocimiento de la realidad ambiental y la identificación de sus problemas, b) la comprensión de los procesos sociales, históricos y ecológicos, c) el desarrollo de una sensibilidad ambiental y d) búsqueda de soluciones y medios de acción disponibles.” (p1)

Es así, que desde la Educación Superior se requiere fomentar una Formación Ciudadana consiente de los valores ambientales a cada estudiante independientemente de la carrera en la que se está preparando, para esto es importante una integración entre currículo, docente y estudiante, llamados al cambio y a la cultura ambiental. Es por esta razón que la Universidad de Pamplona ha realizado un esfuerzo por contribuir a la disminución de los comportamientos negativos, que han impactado hasta el momento al ambiente como parte fundamental de la Formación Integral.

Ética

Viendo que el mundo actual, ha presentado procesos de transformación, gracias a las transformaciones científicas, tecnológicas y sociales, actualmente como comunidad nos enfrentamos a una crisis social especialmente en lo relacionado a la concepción de valores y las actuaciones que anteponen a lo material sobre espiritual; es por ello que surge la necesidad de fomentar el interés relacionado con la concepción que tiene el individuo con el concepto de moralidad, y generar en el estudiante una reflexión desde la Educación Superior, del desarrollo de la sociedad desde una opinión objetiva del entorno social. Un profesional formado de manera integral debe tener la capacidad de comprender la realidad social desde la recuperación de aquellos valores que poco a poco han sido perdidos, y desde la calidad humana desempeñarse laboralmente con actitudes de responsabilidad social, moral y de cuidado del medio ambiente.

La Universidad de Pamplona desarrolla la formación ética desde un objetivo principal que es el de lograr reiterar en los estudiantes la importancia de la debida actuación con valores éticos y morales en su desempeño laboral y como ciudadano de todo el mundo, con calidad humana y llegar a ser útil en la sociedad; para ello, se trazan objetivos específicos como generara en el estudiante la capacidad crítica, y la reflexión como persona y futuro profesional, forjar al estudiante como fuente y anunciador de los valores humanos, desde la realidad actual, y propiciar espacios y herramientas de reflexión sobre los valores presentes en el contexto, para profundizar en los comportamientos positivos y trabajar en estrategias para generar un cambio en las negativas.

La metodología propuesta por la Universidad de Pamplona se desarrolla con una intensidad horaria de 32 horas de contacto directo presencial y 64 horas de trabajo independiente del estudiante, según una estructura de trabajo definida, utilizando un método expositivo, de aprendizaje basado en problemas, y formulación de proyectos; los temas de profundización del contenido programático de la materia se dividen en cuatro unidades de la siguiente manera:

Tabla 4: Contenido programático Ética

UNIDAD 1: CONCEPTUALIZACIÓN BÁSICA
1.1 Definición de moral, definición de ética.
1.2 La ética filosófica de los valore morales Objeto de la axiología (los valore), la axiología moral, principales modelos de la ética, hacia la construcción de una moral civil, estructuración de la actividad moral, los valores morales en función de la vida.
UNIDAD 2: TIPOS DE ÉTICA
2.1 Ética de virtudes, Epicureísmo, estoicismo, Neoplatonismo, Ética Kantiana o del deber, Utilitarismo, Ética del superhombre, Ética marxista, Ética cristiana. Ética cívica.
UNIDAD 3: ÉTICA EN RELACIÓN CON OTRAS CIENCIAS
3.1 DEBERES PROFESIONALES. Deontología empresarial, Decaimiento del concepto de experiencia, la experiencia y el mito del hombre nuevo, el consecuencialismo. La ética y las normas jurídicas.
UNIDAD 4: ÉTICA PROFESIONAL

4.1 Qué es la ética profesional, luces y sombras en los códigos moral y profesional, función de la ética con relación a los códigos de moral profesional, el código de moral profesional del administrador, axiología moral del profesional, hacia una ética de la actividad empresarial.

4.2 ETICA EMPRESARIAL: Principios éticos, Características, La ética y el empresario: Virtudes del empresario, ética aún en medio del holocausto, la dimensión social del hombre. Enfoques éticos (utilitaria, formal). Eficacia organizativa. Mega tendencia de la gestión ambiental. La justicia, el bien común, convencionalismos sociales.

Fuente: (Villamizar, 2022) a partir de contenidos programáticos Unipamplona 2022

Según (Camatón, Mendez, & Torres, 2018) la ética en la formación ha estado ligada a la integralidad de la Educación Superior moderna, y se debe tener en cuenta al momento de desarrollar temas como diseño curricular, institucionalización, profesionalización, entre otros, y así mismo se ha intentado comprender y analizar el papel que desarrolla la Ética en la Formación Integral, lo cual requiere ser incluida de manera amplia en los planes de estudio, por esta razón las grandes potencias mundiales llevan años manteniendo en los currículos la formación ética, lo cual para ellos ha sido positivo respecto al desarrollo de sus ciudadanos, ya que son ellos los responsables de impulsar sus países desde diferentes sectores económicos, sociales y culturales; por eso (Camatón, Mendez, & Torres, 2018) proponen que la educación Ética de dichos países sirvan como referente metodológico para las universidades latinoamericanas.

Formación Ciudadana y Cultura de la Paz

La Universidad de Pamplona, reconoce la necesidad de resaltar la Paz como derecho fundamental, y por ello requiere más que su inclusión teórica en los lineamientos jurídicos y normativos de la sociedad, sino que adicionalmente se debe desarrollar un sentido de apropiación y desarrollo de comportamientos que contribuyan a la generación de una cultura de la Paz, es decir, más que solo reconocer conceptos de Paz, general en los individuos actuaciones y

prácticas de sana convivencia, respeto, solidaridad, equidad, entre otras que auguren una plena convivencia armónica, cobijada por el cumplimiento de los Derechos.

En retrospectiva, la humanidad ha demostrado la importancia y la necesidad de reconocer la Paz como derecho, siendo un aspecto importante tanto como individuo como sociedad, es por ellos que desde la educación se deben promover estrategias que generen una transformación del conflicto, por lo cual según (Unipamplona, 2022) “se requiere además de su reconocimiento, la formación de los sujetos sociales que entiendan el valor y el sentido de la democracia y la ciudadanía”.

Desde el contexto legal colombiano, se ha encomendado en la Constitución Política de 1991 que las instituciones deben generar espacios para consolidar la cultura democrática necesaria, así como otorgar una formación integral que fomente una condición de seguridad y sana convivencia. El propósito formativo de la materia de Formación Ciudadana y Cultura de la Paz, se encuentra encaminada en formar al individuo con criterios para poder ser participativo y propositivo en la construcción de una nueva sociedad que conviva en Paz, que se desarrolle en el derecho pleno de los Derechos Humanos, y así mismo, la consolidación de la democracia como estilo de vida.

La (Unipamplona, 2022) se traza como objetivo principal de dicha formación, lograr el desarrollo de los elementos teóricos y conceptuales, de la mano de elementos pedagógicos, que permitan visibilizar la Paz como un Derecho fundamental en la práctica de una convivencia armónica y justa. Así mismo, se propone una apropiación de los elementos que permitan identificar la Formación Ciudadana como condición para la Paz, y la democracia como forma de vida; de la misma manera se propone una identificación de la Paz y su importancia histórica

como derecho de la humanidad y finalmente, plantear aspectos educativos que logren contribuir a la formación de sujetos activos para la Paz.

La metodología virtual propuesta por la Universidad de Pamplona se desarrolla con una intensidad horaria de 16 horas de contacto directo presencial y 32 horas de trabajo independiente del estudiante, según una estructura de trabajo definida, usando e-learning apoyado en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza y aprendizaje; los temas de profundización del contenido programático de la materia se dividen en cuatro unidades de la siguiente manera:

Tabla 5: Contenido programático Formación Ciudadana y Cultura de la Paz

UNIDAD 1: SOBRE LA FORMACIÓN CIUDADANA
1.1 Ciudadanía: naturaleza, características e importancia.
1.2 Construcción histórica de la ciudadanía.
1.3 Globalización y nueva perspectiva de la ciudadanía.
UNIDAD 2: CONSTITUCIÓN, DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA
2.1 Democracia: naturaleza, sentido e importancia como forma de vida.
2.2 Constitución democracia y ciudadanía.
UNIDAD 3: PAZ UN DERECHO EN CONSTRUCCIÓN
3.1 Paz: naturaleza, condiciones e importancia
3.2 Construcción histórica de la paz
3.3 Posconflicto y paz
UNIDAD 4: FORMACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA PAZ
4.1 El ciudadano como sujeto de paz.
4.2 Sociedad civil y construcción de paz.
4.3 Pedagogías para la paz.

Fuente: (Villamizar, 2022) a partir de contenidos programáticos Unipamplona 2022

Según (Bonilla, 2018) para referirse a la cultura de la Paz, es necesario que en un proceso a largo plazo, ya que es necesario establecer valores morales y principios éticos, y así mismo, fomentar en la sociedad pensamientos de generación de paz; educar en cultura de paz y formación ciudadana genera en las comunidades educativas diferentes retos dirigidos a la promoción y la responsabilidad en la creación de una nueva sociedad, que fácilmente desarrolle

soluciones a conflictos de una forma equitativa, pacífica y armoniosa, en una comunidad tan afectada por violaciones de Derechos y hechos de violencia tan fuertes como los que se han presentado en Colombia; es importante reflexionar sobre la construcción de una nueva sociedad en paz, donde cada individuo cambie su paradigma innato, que sea capaz de relacionarse e interactuar dentro de una comunidad, que respete y haga respetar los derechos propios y los de los demás, y por ende se desarrolle positivamente en la nueva sociedad.

La Universidad de Pamplona, dentro de su filosofía Institucional se propone formar líderes para la construcción de un nuevo país en paz, de esta manera resalta su interés por contribuir desde la Educación Superior de los nuevos colombianos que se forman en la institución, pensamientos constructivos que al momento de desempeñarse en diferentes contextos profesionales logren contribuir positivamente a la nueva sociedad colombiana.

2.3 Marco Conceptual

Para la construcción del marco conceptual de la presente investigación, se estudian los conceptos principales que influyen en el tema de estudio de la pertinencia epistemológica sobre la formación socio-humanística, estructurados de la siguiente manera:



Gráfico 4: Estructura Conceptual
Fuente: (Villamizar, 2022)

Formación Social

La definición de Formación Social se contribuye a la concepción realizada por (Marx, 1857) en la cual afirmó que, existe una ley de economía fundamental en las conformaciones económicas- sociales regidas por la ley de manera dominante, y según dicho modelo se imponen reglas económicas, sobre las modificaciones de particularidades y características. Por ende, es allí donde las teorías tradicionales de la academia marxista desarrollan más a profundidad en el interior de dicha categoría.

Según (Serrano, 2005), la Educación Social se está reconociendo de una forma universal de manera inimaginable años atrás, algunas de las causas que han generado dicho fenómeno son variadas, entre ellas las forma acelerad de transformación global, que incluso ha influido en nuestra forma de vida, desde un aspecto tan importante como lo Social.

Así mismo, el fácil e inmediato acceso a la información han reconfigurado los procesos educativos, pero desafortunadamente el interés por lo humano es escaso, siendo paradójico como el sujeto actual ha desarrollado una curiosidad inmensa para dichos aspectos, pero un interés superficial para otros; es incapaz de formular concepciones profundas con valor ético y moral, ya que carece que un pensamiento crítico. Son incontables los cambios que en un periodo corto ha asumido la humanidad por lo cual en algunos casos la adaptación es superflua. Dichos cambios han contribuido a la creación del término Pedagogía Social, o mejor reconocido como Educación Social, pero así mismo, existen otras causas igualmente importantes para lograr explicar este fenómeno.

Según (Serrano, 2005) otras causas importantes son “la creación del estado de bienestar y el impulso de las democracias; el incremento de los sectores de población marginal; y la conciencia de la responsabilidad social frente a estos nuevos problemas, etc.”

Formación Humanista

Es dentro del proceso de Enseñanza – aprendizaje donde tanto docentes como estudiantes logran complementarse de manera mutua, y dicho proceso centrado en una formación enriquecida en valores éticos y morales presentan un plus, el cual posteriormente estará reflejado en el desempeño laboral del profesional integral. Allí es donde el docente desempeña un rol muy importante, que conlleva una gran responsabilidad social y moral, ya que es considerado un modelo a seguir, desde su sentido humano y de servicio.

Ahora bien, (Calva, 2006) define el término de educación como “un proceso por el cual los seres humanos se van autoconstruyendo en comunicación con otros seres humanos”, lo que quiere decir que el proceso de Enseñanza – Aprendizaje en todo sentido, debe cumplir con un deber progresivo de ir personalizando al estudiante mediante la transmisión de conocimientos, el desarrollo de Habilidades y destrezas, especialmente en la convivencia social.

La labor educativa, requiere una transformación desde un análisis crítico encaminado en la búsqueda personal, entender así que la educación no es solo una inducción técnica de transmisión de conocimientos, cual se limita únicamente a memorización y repetición de conocimientos. Siendo aún más importante dedicarse a la búsqueda de una educación de carácter plenamente social en pro de la integralidad, y para lograr desarrollar en los estudiantes la labor formativa, se requiere un cambio intrínseco en el docente como uno de los actores principales de

la educación y de dicha manera poder analizar la práctica docente en la construcción de una nueva cultura ética en valores.

2.4 Marco Contextual

2.4.1 Universidad de Pamplona

La Universidad de Pamplona, es una Institución de Educación Superior, ubicada en el departamento de Norte de Santander, dicha institución se destaca a nivel Regional por su calidad Educativa, y las líneas de formación académica que oferta a nivel Nacional e Internacional.

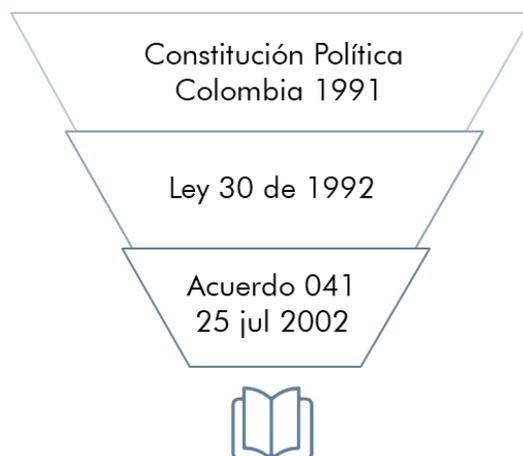
Dicha oferta académica se estructura en 7 Facultades, distribuidas en 53 carreras, en su mayoría acreditadas en alta calidad, dichas carreras tienen profundización en distintas áreas del saber como Salud, Educación, Ciencias Básicas, Económicas, Agrarias, Ingenierías y Artes. La Universidad de Pamplona se desempeña a través de varias metodologías educativas como lo es Presencial, Virtual y a Distancia, contando con sedes distribuidas a nivel nacional, y en diferentes niveles educativos como pregrado, posgrado y educación continua.

La Universidad de Pamplona dentro de su filosofía de alta calidad se ha interesado en fomentar estudios e investigaciones enfocadas en la Educación Integral, así mismo, en incorporar de forma transversal contenidos de enfoque Socio – Humanístico en todas las carreras ofertadas, siendo un contexto adecuado para el desarrollo de la presente Investigación.

2.5 Marco Legal

Como sustento normativo de la presente investigación se estructuró principalmente en tres ejes legales que influyen en el tema de indagación, iniciando en la Constitución Política Colombiana de 1991 como norma principal del país, La Ley 30 de 1992 la cual rige la Educación

Superior en el país y el acuerdo 041 de 25 de julio de 2002 que rige la formación Socio - Humanística en la Universidad de Pamplona.



*Gráfico 5: Jerarquía legal de la investigación
Fuente: (Villamizar, 2022)*

Constitución Política Colombiana 1991

Los aspectos legales pertinentes con la presente investigación inician con la Constitución Política de Colombia de 1991, que en su Artículo 41 expone que, en todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.

Así mismo, el artículo 67 menciona que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Ley 30 de 1992

En el cual se establecen los fundamentos de la Educación Superior en Colombia, y tiene como principios, en el Artículo 1 que la Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

Así mismo, en el Artículo 4 establece que La Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.

Ley 115 de 1994

En la cual se expide la ley General de Educación, según si Artículo 1 el objetivo de la ley es establecer que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Según el Artículo 5 se definen los fines de la Educación; el ideal cívico de persona que se debe formar entre ellos El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos

De la misma manera menciona la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, así como la formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. Y así mismo, La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber

Por otra parte, la misma ley, en su Artículo 23 determina como área obligatoria y fundamental la Educación Ética y en Valores Humanos, sobre lo cual señala que estas se promoverán en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional.

Acuerdo 041 del 25 de julio de 2002

Mediante el cual se establece la organización y estructura curricular de la Universidad de Pamplona, y en su Artículo 2 para contribuir a la formación integral del estudiante, la estructura curricular de los programas de la Universidad de Pamplona está definida de la siguiente manera: Componente de formación básica, Componente de formación profesional, Componente de profundización, Componente de formación social y humanística.

Así mismo, se resalta el Componente Social y Humanístico: Orientado a contribuir a la formación integral evidenciando la relación entre la formación profesional con los órdenes de lo social, lo político, lo cultural, lo ético, lo estético y lo ambiental.

El Artículo 5 dispone que cada facultad definirá para los programas académicos espacios de reflexión y práctica curricular relacionados con el componente social y humanístico. Y en el Parágrafo 1 establece que son espacios de reflexión y práctica curricular obligatorio de este componente las materias de Cátedra Faria, Habilidades Comunicativas, Constitución Política y formación ciudadana, Educación Ambiental, Formación en segunda lengua, Informática básica, Ética y Actividad deportiva, recreativa, y cultural; el Parágrafo 2 establece que Cátedra Faria, Habilidades comunicativas, Educación Ambiental y Ética harán parte del plan de estudio de cada programa. Los demás espacios de reflexión y práctica curricular se ofrecerán extra plan; el Parágrafo 3 establece que todos los programas académicos deberán incluir mínimo dos espacios de reflexión y práctica curricular electivos del componente social y humanístico elegibles de la oferta de las distintas facultades.

Capítulo III: Metodología

3.1 Enfoque de la investigación

La metodología utilizada en este análisis siguió el enfoque de la investigación mixta, es decir, cualitativa y cuantitativa, la primera gestiona la aproximación más cercana de la realidad desde la visión de los participantes y la segunda ofrece cantidades y cifras exactas al investigador.

Por su parte la investigación cualitativa, se compone de múltiples orientaciones, es importante establecer el abordaje al tema de investigación planteado, desde una interpretación

crítica, radicada en la pertinencia epistemológica de la formación Socio - Humanística en la Universidad de Pamplona desde diferentes puntos de vista y la manera de percibir la Educación Superior a partir de esta enseñanza, pues esta radica en el hecho de que los problemas actuales de dicha formación no son de aspectos técnicos o científicos, sino por el contrario de relaciones sociales, culturales y éticas

Es decir, aquellos problemas que requiere cierta capacidad de análisis social específica para su comprensión y solución, y eso solo se logra con el compromiso y con la consolidación de espacios de reflexión dentro del ejercicio académico y el adiestramiento de valores éticos, para que así el estudiante logre desarrollar una observación de sí mismo y de su entorno inmediato, tomando como referente fundamental el correcto desarrollo de los temas de los contenidos programáticos de cada una de las áreas Socio - Humanísticas que se dan en los cursos al interior de la Universidad de Pamplona.

Ahora bien, por su parte la investigación cuantitativa según Cáceres (1996) se centra fundamentalmente en los aspectos visibles y susceptibles para ser cuantificados, así como los fenómenos educativos, se utiliza la metodología empírico-analítica y se sirve de pruebas estadísticas para el análisis de datos. Es decir, la obtención de datos arroja análisis en cifras porcentuales que otorgan a la investigación un panorama real de la situación del problema.

La actividad educativa en función de formar un individuo con capacidades de enfrentar una vida profesional debe promover la cultura que las ciencias Socio - Humanísticas le otorguen, pues estas permiten brindar alternativas que fundamenten potencialidades que respondan al aprovechamiento de todos los espacios sociales, en este sentido este análisis brinda un espacio reflexivo sobre la dimensión Socio - Humanística desde la actividad educativa en el escenario de

la Universidad de Pamplona, y de su propia auto transformación que se direcciona hacia el crecimiento personal y el desarrollo humano y social.

La concepción de un estudio de dimensión Socio - Humanista dirigida a los estudiantes de las carreras de Arquitectura, Psicología y Licenciaturas que dentro de su plan de estudios cursan las materias de Derechos humanos y mediación de conflictos, Educación ambiental, Ética y Formación ciudadana y cultura de la paz de la Universidad de Pamplona, quienes deben transformar su pensamiento para así poder cumplir y desarrollar el objetivo principal con el que fueron creadas estas materias; es importante analizar que la globalización ha influido en todos los contextos, sin dejar de lado los sectores sociales, lo cual ha exigido la transformación acelerada de todas las dinámicas y el contexto de la Universidad de Pamplona no es la excepción, es por ello que desde el quehacer docente, creando en ellos la necesidad de crear nuevos métodos de enseñanza y así promover una mejor relación social.

El fin cualitativo de este análisis, es alcanzar la posible comprensión de la objetividad de la enseñanza Socio – Humanística, así mismo, de la realidad social que le rodea, desde un interés práctico, para lograr cumplir con objetivos como analizar y direccionar las acciones humanas y por ende su realidad subjetiva, conociendo opiniones individuales y colectivas de un grupo social. Siendo la Educación un fenómeno Socio Cultural, permite ser indagado con un análisis cualitativo.

Para dar respuesta al interrogante es de vital importancia entender la educación como un fenómeno social, que requiere procesos de investigación, encaminados a lograr una mejor calidad de vida de los seres humanos y en especial la comprensión y asimilación que ameritan los cambios que a diario se desarrollan en un país como Colombia en donde las expectativas del

profesional son altas en la búsqueda de nuevas alternativas que propicien innovación en las nuevas generaciones, no obstante este enfoque pretende analizar las diferentes perspectivas.

3.2 Diseño de la investigación

La presente investigación se desarrolla mediante un estudio de caso, el cual fue aplicado en la Universidad de Pamplona a partir del análisis de la objetividad de los cursos ofrecidos desde el programa de Ciencias Sociales, relacionados con las áreas socio-humanísticas tales como Derechos humanos y mediación de conflictos, Educación ambiental, Ética y Formación ciudadana y cultura de la paz; las cuales se encuentran en los pensum de las carreras de Arquitectura, Psicología y Licenciaturas, ofertadas por la Universidad de Pamplona.

3.3 Informantes e Informantes claves

Los informantes claves son considerados como las fuentes primarias para la recolección de la información, es decir, aquellos individuos que participaran en la aplicación de los instrumentos necesarios para el desarrollo de la investigación, ya que son ellos quienes participan en la problemática, y así mismo, ellos disponen de datos e información importante para la realidad estudiada. Por ende, se detallarán algunos aspectos de cada integrante de la muestra, especificando sus características se hacen elegibles.

Según (Taylor & Bogdan, 1989), dependiendo de la posición epistemológica y teoría del investigador. “Se puede decir que el informante es una persona capaz de aportar información sobre el elemento de estudio, además de ser un informante clave, es una persona que sitúa en el campo y ayuda en el proceso de selección de participantes en el caso de realizar entrevistas y observaciones. Por lo tanto, los informantes claves son personas que permiten a los

investigadores cualitativos acercarse y comprender en profundidad la “realidad” social a estudiar”.

Los Informantes clave seleccionados para el Instrumento 1 son cuatro (4) docentes de la Universidad de Pamplona, de la facultad de Ciencias de la Educación que dirigen el desarrollo de materias de formación Socio - Humanística de Derechos humanos y mediación de conflictos, Educación ambiental, Ética y Formación ciudadana y cultura de la paz, en el semestre 2022-1. Con el fin de organizar y facilitar el análisis de la situación y de los resultados obtenidos se realizó un tipo muestral selectivo con su respectiva codificación, caracterización y presentación de cada uno de los individuos seleccionados para la indagación del estudio de la siguiente manera:

Tabla 6: Caracterización de la muestra Instrumento 1

Caracterización de la Muestra Instrumento 1				
Informante clave	Materia Socio Humanística que desarrolla 2022-1	Nivel estudios	Experiencia (años)	Género
ICD1	Derechos Humanos y Mediación de conflictos	Especialista	>10	F
ICD2	Educación Ambiental	Especialista	5-10	F
ICD3	Ética	Pregrado	>10	F
ICD4	Formación ciudadana y cultura de la paz	Pregrado	2-5	F

Fuente: (Villamizar, 2022)

Los Informantes clave seleccionados para el Instrumento 2 son doce (12) estudiantes de la Universidad de Pamplona, dentro de las carreras de Arquitectura, Psicología y Licenciaturas, que tienen dentro de su plan de estudios las materias electivas Socio - Humanísticas de Derechos humanos y mediación de conflictos, Educación ambiental, Ética y Formación ciudadana y cultura de la paz, ya que dichas materias se encuentran bajo la disposición del programa de Ciencias Sociales de la Universidad, dentro de la facultad de Ciencias de la Educación.

Con el fin de organizar y facilitar el análisis de la situación y de los resultados obtenidos se realizó un tipo muestral selectivo con su respectiva codificación, caracterización y presentación de cada uno de los individuos seleccionados para la indagación del estudio de la siguiente manera:

Tabla 7: Caracterización de la muestra Instrumento 2

Caracterización de la Muestra Instrumento 2				
Informante clave	Ubicación Semestral	Carrera	Materia	Género
IC1	3°	Lic Ciencias Sociales y Desarrollo Local	Educación Ambiental	M
IC2	6°	Arquitectura	Educación Ambiental	M
IC3	2°	Psicología	Derechos humanos y mediación de conflictos	F
IC4	9°	Lic en Lengua Castellana	Formación ciudadana y cultura de la paz	F
IC5	6°	Psicología	Derechos humanos y mediación de conflictos	F
IC6	5°	Lic en Lengua Extranjera	Ética	M
IC7	3°	Lic Ciencias Sociales y Desarrollo Local	Ética	F
IC8	9°	Lic en Lengua Castellana	Formación ciudadana y cultura de la paz	F
IC9	5°	Psicología	Derechos humanos y mediación de conflictos	F
IC10	4°	Arquitectura	Ética	M
IC11	6°	Arquitectura	Educación Ambiental	F
IC12	3°	Lic Ciencias Sociales y Desarrollo Local	Formación ciudadana y cultura de la paz	M

Fuente: (Villamizar, 2022)

La muestra elegida se encuentra integrada por estudiantes de pregrado de diferentes carreras de la Universidad de Pamplona, que cursan materias Socio - Humanísticas distribuidos de la siguiente manera tres (3) de la materia Derechos humanos y mediación de conflictos, tres (3) de la materia Educación ambiental, tres (3) de la materia Ética y tres (3) de Formación ciudadana y cultura de la paz, los cuales actualmente se encuentran en ubicaciones semestrales diferentes y tienen de géneros diferentes.

3.4 Fases de investigación

La presente investigación se desarrolló mediante un sistema de fases que sistemáticamente da orden y congruencia a la presente investigación

Fase 1 en la cual se limita el estudio desde la formulación del título de la investigación, descripción, justificación del problema y el planteamiento de los objetivos.

Fase 2 se realiza una indagación teórica a través de investigaciones, de autores y teorías antecedentes que aportan a la presente investigación, así mismo se realiza la formulación metodológica, desde la selección de informantes clave, el diseño y la aplicación de los instrumentos de recolección de información.

Fase 3 mediante la observación, se realiza un análisis de la receptividad de los estudiantes que se encuentran matriculados dentro de las asignaturas socio-humanísticas. Así mismo, se realiza una caracterización, sobre los alcances que generan las materias humanas dentro del proceso de formación del estudiante dentro de la Universidad de Pamplona y como la pertinencia epistemológica, logra desarrollar un pensamiento crítico y constructivo de la realidad social a la cual van a llegar los futuros profesionales, o por el contrario si dicha formación no está cumpliendo a cabalidad con el propósito con el cual fueron creadas.

Fase 4 finalmente, se realiza la formulación de las conclusiones que el investigador considera importantes desde la indagación investigativa realizada y por ende las recomendaciones que den a lugar, todo lo anterior a partir del análisis cualitativo de los datos recolectados en el proceso de la presente investigación.

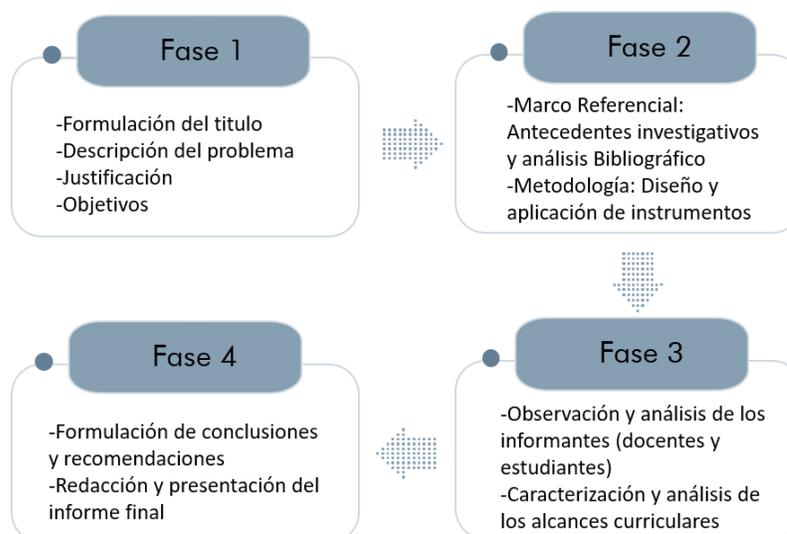


Gráfico 6: Diagrama de fases metodológicas
Fuente: (Villamizar, 2022)

3.5 Definición de categorías y/o variables

Según (Seiffert, 1977) el concepto de categoría se define como una extracción de las características de un fenómeno en particular, “lo cual contribuye a crear la visión organizada de la realidad. No es posible comprender qué es una categoría sin hacer alusión a la palabra y a los objetos en el mundo: encontramos objetos en el mundo y les asignamos palabras para señalarlos y representarlos”.

Para realizar un sistema de categorías de debe realizar de forma intuitiva, pese a que se presenta mayor interés por los resultados que por el proceso se han formulado orientaciones para organizar el proceso. Según (Rodríguez, 2017) “las directrices recomiendan la recuperación de conceptos y datos conocidos por quien construye el sistema, y ofrecen procedimientos tanto para buscar y generar los que hagan falta como para aprovechar todo ello teniendo en cuenta los criterios de validez a cumplir”.

Para el desarrollo de la presente investigación se diseñó un sistema de categorías el cual determina la extracción temática de los conceptos principales a investigar, reconociendo al

concepto de formación como la categoría central ya que es quien determina el eje temático principal, respaldando la investigación desde conceptos, teorías y autores que previamente se interesaron por su estudio, así mismo, en un segundo momento se reconoce el concepto de la formación social como categoría descriptiva enfocada en el grupo de estudio ya que son ellos quienes mediante la aplicación de instrumentos van a determinar y analizar su percepción respecto al tema de estudio, por último se reconoce la formación humanística como categoría emergente ya que mediante una actualización constante de los contenidos curriculares de la Universidad de Pamplona, se mantiene actualizada, acorde a los eventos que se van presentando.

Tabla 8: Categorías de la investigación

TEMA	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	
Formación	Central	Conceptos, teorías y autores	
Formación Social	Descriptiva	Informantes, muestra, estudiantes pregrado	-Problema estudio -Especificidad -Unidad de análisis -Conceptos y teorías
Formación Humanística	Emergente	Contenidos curriculares de la Universidad de Pamplona	

Fuente: (Villamizar, 2022)

3.6 Instrumentos para la recolección de la información

Para realizar el proceso de recolección de datos se plantean 2 instrumentos, el primero requiere de una recolección de información documental para realizar su respectivo análisis, para el segundo momento se realiza la formulación, de una encuesta denominada Instrumento #1 aplicada a docentes y otra denominada Instrumento #2 aplicada a estudiantes.

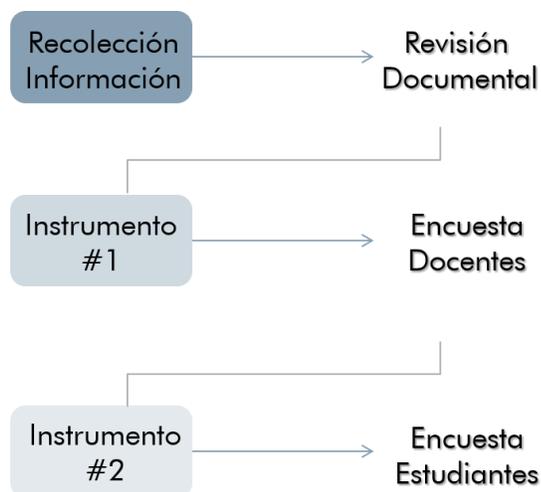


Gráfico 7: Proceso de Recolección de Información
Fuente: (Villamizar, 2022)

Encuestas

Después establecer el escenario y los informantes claves, se determina el instrumento que será utilizado para la obtención de datos e información para así dar respuesta a los interrogantes y cumplimiento a los objetivos propuestos. Según (Palella & Martins, 2006) el instrumento permite sintetizar la labor realizada previamente, ya que permite seleccionar los datos que corresponden a las variables o conceptos utilizados, pero también expresa lo intrínseco del tema de estudio, ya que es a través de la técnica de recolección que se sintetiza el diseño elegido para la investigación. Así mismo, establece que: “las técnicas e instrumentos, son las que permiten obtener información de fuentes primarias y secundarias. Entre las técnicas más utilizadas por los investigadores se pueden nombrar: encuestas, entrevistas, observación, análisis de contenido y análisis de documentos” (p.50).

Para el desarrollo de la etapa de recolección de datos se realiza mediante el uso de dos encuestas cualitativas y cuantitativas.

Instrumento #1

Para dar cumplimiento al objetivo específico dos, se realiza el diseño de un instrumento denominado encuesta cualitativa y cuantitativa la cual se desarrolla en dos momentos, iniciando por una descripción y delimitación socio demográfica de los informantes, mediante cuatro (4) preguntas que facilitan al investigador el análisis de la información, así mismo, un segundo momento en el cual mediante seis (6) preguntas en las cuales el informante en un primer momento selecciona la pertinencia (positiva o negativa) y continua con una sustentación de su opinión lo cual facilita al investigador el análisis cualitativo y cuantitativo de la información recolectada.

Para el análisis de la información se realiza de forma categórica según los temas de indagación seleccionados, se realiza una tabulación y análisis cualitativo y cuantitativo según la categoría de análisis correspondiente con su debido respaldo teórico, según las siguientes categorías:

Tabla 9: Categorías Instrumento 1

CATEGORIAS INSTRUMENTO 1			
TEMA	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PREGUNTAS
Formación Humanística	Central	-Currículo	5.Cantidad de Materias 6. Contenidos programáticos
		-Enfoque y Filosofía Institucional Universidad de Pamplona	9. Enfoque Socio – Humanística 10. Filosofía Institucional
Formación	Descriptiva	-Caracterización Docente	1.Carrera 2.Preparación docente 3.Experiencia (años de servicio) 4.Materia que dirige
		-Estrategias Pedagógicas	8.Práctica docente
Formación Social	Emergente	-Estudiantes	7. Actitud del estudiante

Fuente: (Villamizar, 2022)

Este instrumento, aplicado a cuatro (4) docentes de la Universidad de Pamplona, de la facultad de Ciencias de la Educación que dirigen el desarrollo de materias de formación Socio - Humanística de Derechos humanos y mediación de conflictos, Educación ambiental, Ética y Formación ciudadana y cultura de la paz, en el semestre 2022-1. A través de una metodología virtual utilizando un formulario web disponible en el siguiente vinculo

<https://forms.gle/bTxSYtPFMJuk5d6u6>

Tabla 10: Aspectos Sociodemográficos del instrumento 1

Aspectos Sociodemográficos	
1. Indique la carrera la carrera a la cual dicta materias socio - Humanísticas (marque con una X la opción que corresponde)	
Psicología	<input type="checkbox"/>
Arquitectura	<input type="checkbox"/>
Licenciatura	<input type="checkbox"/>
2. Indique su nivel académico (marque con una X la opción que corresponde)	
Pregrado	<input type="checkbox"/>
Especialización	<input type="checkbox"/>
Maestría	<input type="checkbox"/>
Doctorado	<input type="checkbox"/>
Post doctorado	<input type="checkbox"/>
3. Indique su rango de experiencia como docente, dictando materias Socio – Humanísticas a nivel de educación superior (marque con una X la opción que corresponde)	
0 - 2 años	<input type="checkbox"/>
2 - 5 años	<input type="checkbox"/>
5 – 10 años	<input type="checkbox"/>
Mas de 10 años	<input type="checkbox"/>
4. De las siguientes materias Socio – Humanísticas cual dicta con mayor frecuencia (marque con una X la opción que corresponde)	
Ética	<input type="checkbox"/>
Formación Ciudadana y cultura de la paz	<input type="checkbox"/>
Educación ambiental	<input type="checkbox"/>
Derechos humanos	<input type="checkbox"/>

Fuente: (Villamizar, 2022)

Tabla 11: Preguntas de indagación

Información de interés	
5. Como profesional en ciencias de la educación, ¿considera que el número de materias incluidas en el pensum de las diferentes carreras que oferta la Universidad de Pamplona son suficientes para formar profesionales integrales?	
Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

Justificación:			
6. ¿Considera que los contenidos programáticos de las diferentes materias Socio – Humanísticas son adecuados y se han ido actualizando constantemente por la Universidad de Pamplona para dar respuesta a los cambios emergentes?			
Si		No	
Justificación:			
7. Desde la práctica como docente, ¿considera que cuenta con los recursos necesarios (espacios, materiales, entre otros) para desarrollar las materias de contenidos Socio - Humanísticos de manera adecuada?			
Si		No	
Justificación:			
8. ¿Considera que los estudiantes tienen una actitud de receptividad adecuada respecto a las diferentes materias de contenido Socio – Humanístico que cursan?			
Si		No	
Justificación:			
9. ¿Considera que la Universidad de Pamplona tiene un enfoque Socio – Humanístico adecuado en pro de la formación profesional integral?			
Si		No	
Justificación:			
10. ¿Considera que la Universidad de Pamplona está formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz, desde la formación Socio – Humanística?			
Si		No	
Justificación:			

Fuente: (Villamizar, 2022)

Instrumento #2

Para dar cumplimiento al objetivo específico tres, se realiza el diseño de un instrumento denominado encuesta la cual se desarrolla en dos momentos, iniciando por una descripción y delimitación socio demográfica de los informantes, mediante cuatro (4) preguntas que facilitan al investigador el análisis de la información, así mismo, un segundo momento en el cual mediante seis (6) preguntas en las cuales el informante selecciona una opción cuantitativa positiva o negativa y continua con una sustentación de su opinión lo cual facilita al investigador el análisis cualitativo y cuantitativo de la información recolectada.

Para el análisis de la información se realiza de forma categórica según los temas de indagación seleccionados, se realiza una tabulación y análisis cualitativo según la categoría de análisis correspondiente con su debido respaldo teórico, según las siguientes categorías:

Tabla 12: Categorías Instrumento 2

CATEGORIAS INSTRUMENTO 2			
TEMA	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PREGUNTAS
Formación Humanística	Central	-Currículo	5. Pertinencia de las materias SH 6. Relación materias SH con la carrera 7. Contenidos programáticos
Formación	Descriptiva	-Formación Integral	8. Cantidad de materias 9. Formación SH para el desarrollo de Calidad Humana
		-Estrategias Pedagógicas	10. Acompañamiento docente
Formación Social	Emergente	-Caracterización del estudiante	1. Carrera a la que pertenece 2. Ubicación Semestral 3. Cursa Materias SH 4. Materia SH que cursa

Fuente: (Villamizar, 2022)

Este instrumento, aplicado a doce (12) estudiantes de la Universidad de Pamplona, dentro de las carreras de Arquitectura, Psicología y Licenciaturas, que tienen dentro de su plan de estudios las materias electivas Socio - Humanísticas de Derechos humanos y mediación de conflictos, Educación ambiental, Ética y Formación ciudadana y cultura de la paz en el semestre 2022-1, ya que dichas materias se encuentran bajo la disposición del programa de Ciencias Sociales de la Universidad, dentro de la facultad de Ciencias de la Educación. A través de una metodología virtual utilizando un formulario web disponible en el siguiente vínculo <https://forms.gle/xdUoEXAyk9ByHr1N6>

Tabla 13: Aspectos Sociodemográficos del instrumento 2

Aspectos Sociodemográficos									
1. Indique la carrera a la que pertenece (marque con una X la opción que corresponde)									
Psicología			Arquitectura			Licenciatura			
2. Indique su ubicación semestral (marque con una X la opción que corresponde)									
1°		2°		3°		4°		5°	
6°		7°		8°		9°		10°	
3. Usted ha cursado alguna materia socio – humanística? (marque con una X la opción que corresponde)									
Si				No					
4. Si la respuesta anterior fue positiva, por favor indique de las siguientes materias, cual cursó siguiendo el pensum de su carrera (marque con una X la opción que corresponde)									
Sociología									
Derechos humanos y mediación de conflictos									
Ética									

Fuente: (Villamizar, 2022)

Tabla 14: Preguntas de indagación

Datos de interés			
5. Como futuro profesional formado integralmente ¿Considera pertinente que en su pensum estén incluidas materias de formación Socio Humanísticas?			
Si		No	
Justificación:			
6. Desde su rol como estudiante de pregrado de la Universidad de Pamplona, ¿Considera que las materias con enfoque Socio Humanístico que oferta la Universidad son pertinentes para los contenidos de la carrera en la cual se está formando actualmente como profesional?			
Si		No	
Justificación:			
7. ¿Conoce los contenidos programáticos de las materias Socio Humanísticas que debe cursar en su pensum?			
Si		No	
Justificación:			
8. ¿Considera necesario que se incluyan nuevas materias Socio Humanísticas en el pensum de la carrera para la cual se está formando como profesional integral?			
Si		No	
Justificación:			
9. ¿Cree que la formación Socio Humanística puede fortalecer el hecho de que como profesional se desarrolle mayor calidad humana?			
Si		No	
Justificación:			

10. ¿Considera que el acompañamiento de los docentes en el proceso de enseñanza – aprendizaje de las materias Socio Humanísticas es el adecuado?			
Si		No	
Justificación:			

Fuente: (Villamizar, 2022)

3.7 Validación de Instrumentos

Para garantizar la calidad y pertinencia del instrumento aplicado se recurrió a la validación de cuatro (4) expertos en investigación cualitativa y cuantitativas, y posteriormente, se recurrió a su aplicación y análisis, los expertos se consideran aptos por su formación y experiencia en investigación.

Tabla 15: Validación de instrumentos

Instrumento	Cargo	Formación	Validación
1	Docente	Magister	Anexo 1
1	Docente	Magister	Anexo 2
2	Docente	Magister	Anexo 3
2	Docente	Magister	Anexo 4

Fuente: (Villamizar, 2022)

Capítulo IV

Recolección y análisis de la información

Para dar por cumplidos los objetivos de la investigación, es necesario aplicar un análisis de la información recolectada para así demostrar la importancia del tema investigado, y de esta manera, en primer lugar, se identifican los fundamentos epistemológicos de los cursos de formación socio-humanística que se desarrollan dentro de la Universidad de Pamplona.

Análisis documental

Para tener una visión real de la Formación Socio – Humanística de la Universidad de Pamplona, se realiza una revisión del pensum de las carreras a intervenir entre ellas Arquitectura, Psicología, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Lengua Castellana y Licenciatura en Lengua Extranjera, para así identificar la cantidad de materias con contenidos de Formación Socio - Humanística que tienen actualmente y relacionarlas con las demás materias de profundización según cada carrera, se menciona la ubicación semestral en la que se encuentra cada materia, a nivel general están de la siguiente manera:

Tabla 16: Cantidad de materias por carrera

Materia \ Carrera	Arquitectura	Psicología	Lic Ciencias Sociales	Lic Lengua Castellana	Lic Lengua Extranjera
Antropología		1	2		
Catedra Faria	1	1	1	1	1
Cívica y Constitución	10	10	10	10	10
Construcción Social del Sujeto			1	2	3
Derechos Humanos y Mediación de conflictos			1	3	4
Educación Ambiental	5	3	2	1	2
Educación y Desarrollo Humano			2	2	1
Epistemología	9	2	3	2	4
Ética	9	8	9	9	7
Habilidades Comunicativas	3	2	1	1	1

Sociología	6	1	3		
Electiva Socio - Humanística I	6	7	6	7	8
Electiva Socio - Humanística II	7	8	7	8	9
Total Materias	9	10	12	11	11

Fuente: (Villamizar, 2022)

Como se puede evidenciar de las carreras elegidas para la investigación, el pensum de Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local, es la que tiene mayor profundización Socio – Humanística con 12 materias, seguida por las Licenciaturas en Lengua Castellana y Lengua Extranjera con 11 cada una, Psicología con 10 y finalmente Arquitectura con 9 materias.

Según (Mora, 2001) quien realiza una estructuración de los planes de estudio, se identifican los ejes principales en su propuesta y formula los contenidos programáticos que deberían tener todas las carreras universitarias de la siguiente manera:



*Gráfico 8: Estructura del plan de estudios por áreas
Fuente: (Villamizar, 2022) a partir de (Mora, 2001)*

En el anterior esquema se identifican dos ejes primarios Área académica y Área personal, en la primera parte, lo que resalta importancia para la presente investigación es el énfasis interdisciplinario donde (Mora, 2001) localiza la Formación Humanística, y según ella consiste en un grupo seleccionado de materias en los que se le da al estudiante formación en cultura general y aspectos humanísticos, según el (Primer congreso Universitario 1946) se definen a las

universidades como el establecimiento encargado de dar a los estudiantes las herramientas y los conocimientos necesarios para prepararlos para su desempeño en la vida laboral y en sociedad.

Según (Velasco, 2013) quien realizó un análisis de los pensum de diferentes universidades de Colombia, con el fin de calificar e identificar las materias humanísticas en ellos considera que los pensum deben mantener un equilibrio entre la cantidad de materias relacionadas con ciencias básicas, socio humanísticas y de profesionalización, para así, cumplir con el fin común de formar profesionales desde la integralidad de la Educación Superior

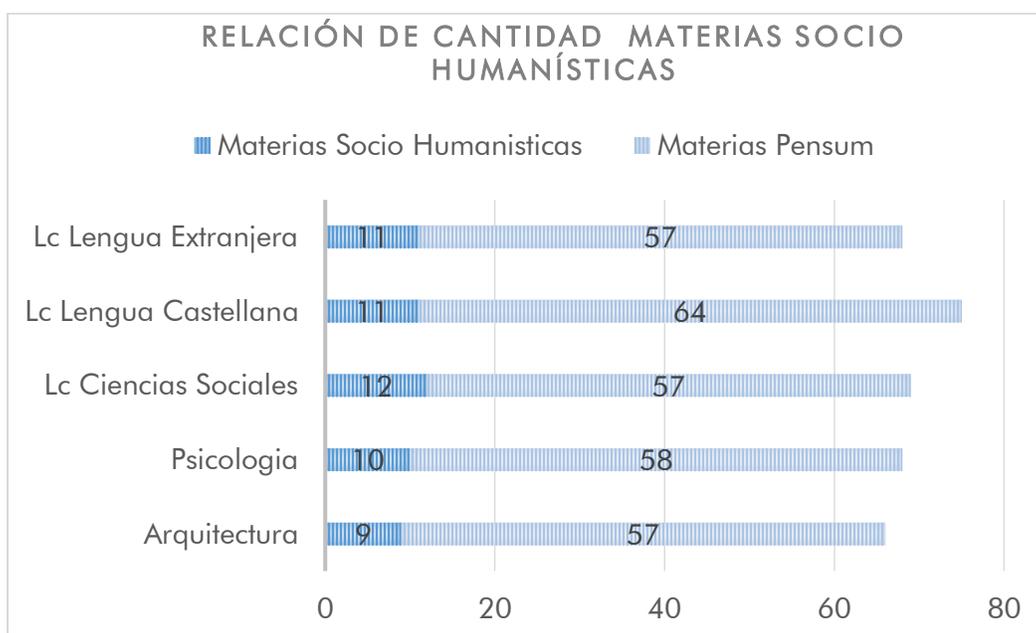


Gráfico 9: Relación Materias Socio – Humanísticas
Fuente: (Villamizar, 2022)

De las materias contenidas en el pensum de las diferentes carreras analizadas, se evidencia que oscilan entre el 16% y el 21% el rango de materias de formación Socio – Humanísticas enfocadas en la formación Humana de los profesionales egresados de la Universidad de Pamplona en comparación a las materias de profundización de la carrera con porcentajes mucho más amplios pero acordes al desarrollo profesional esperado.

Tabla 17: Porcentaje de materias Socio - Humanísticas por carreras

Carrera	Materias Socio Humanísticas	Materias Pensum	%
Arquitectura	9	57	16
Psicología	10	58	17
Lic Ciencias Sociales	12	57	21
Lic Lengua Castellana	11	64	17

Fuente: (Villamizar, 2022)

Instrumento 1

Luego de realizar la aplicación del Instrumento 1 a los docentes de las áreas de Formación Socio – Humanísticas seleccionadas se obtuvieron los siguientes resultados:

Categoría Central: Formación Humanística

Currículo:

Desde el enfoque de la presente investigación es necesario resaltar la importancia del diseño curricular como elemento articulador de la anhelada Formación integral en la cual es necesario formular contenidos de formación tanto de profundización como de formación Social y Humanística, en pro de la formación Integral y con calidad Humana de los futuros profesionales que egresen de la Universidad de Pamplona.

Según (Villarini, 1996) es necesario que el desarrollo curricular se intercepte e interactúe con la sociedad, igualmente con las relaciones sociales, con el propósito de que los diseños curriculares sean pertinentes con la sociedad donde se desarrolla y así mismo, se constituya como un instrumento de Desarrollo Humano de una manera eficaz y efectiva a nivel plural y singular.

Es por ello que desde el caso de la Formación Socio – Humanística de la Universidad de Pamplona se evidencia que los docentes perciben que la cantidad de materias que se encuentran

actualmente en el pensum de las diferentes carreras es suficiente para impartir en los profesionales una formación integral, así como los contenidos programáticos que componen dichas materias. lo anterior se evidencia en las respuestas de las siguientes preguntas del instrumento 1:

Pregunta 5. Como profesional en ciencias de la educación, ¿considera que el número de materias incluidas en el pensum de las diferentes carreras que oferta la Universidad de Pamplona son suficientes para formar profesionales integrales?

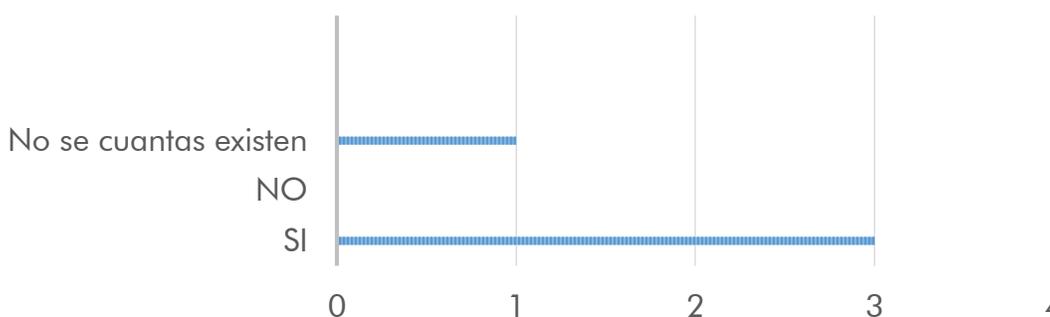


Gráfico 10: Respuestas Instrumento 1 pregunta 5
Fuente: (Villamizar, 2022)

Análisis cuantitativo: La mayoría de los docentes coinciden en su respuesta, determinando que si son suficientes en cantidad las materias de enfoque Socio – Humanístico que ofrece la Universidad de Pamplona, lo cual al momento de la indagación no sugiere un aumento de materias en los diferentes pensum.

Pregunta 6. ¿Considera que los contenidos programáticos de las diferentes materias Socio – Humanísticas son adecuados y se han ido actualizando constantemente por la Universidad de Pamplona para dar respuesta a los cambios emergentes?

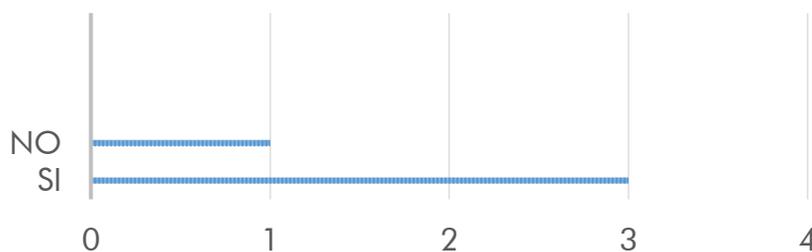


Gráfico 11: Respuestas Instrumento 1 pregunta 6
Fuente: (Villamizar, 2022)

Análisis cuantitativo: 3 de 4 docentes consideran que los contenidos programáticos avalados para el desarrollo de las materias Socio – Humanísticas, y es importante que la Universidad de Pamplona demuestre un interés por la actualización y adaptación de los contenidos adaptando así la formación a los eventos o situaciones que pueden presentarse en el contexto social donde actualmente se desarrolla su formación profesional.

Enfoque y filosofía institucional:

Según (Gonzalez, 2022) para referirse al concepto de enfoque es importante la relación con la idea de "dirigir la atención o el interés hacia un asunto o problema desde unos supuestos previos, para tratar de resolverlo acertadamente" (Real Academia Española). Y según esto para identificar los Enfoques Pedagógicos de una Institución Educativa, se debe en primer lugar identificar elementos clave que posteriormente se sustentaran desde los aportes que generen mayor identificación en la idea de que tipo de personas se pretende formar.

El enfoque pedagógico de la Universidad de Pamplona se concentra en la formación de profesionales integrales y para ello dentro de la renovación curricular se ha tenido en cuenta el componente Social y Humanístico, resaltando en él la relación existente entre la formación profesional con los lineamientos de orden social, cultural, político ético y ambiental.

Ahora bien, reconocido por (Mariño, 2019) la Filosofía Institucional, es definida como la “ideología de una institución en sí. Es la base de la declaración de los principios y es marco de referencia de la misión. Su manifestación se basa en la integridad ética-moral de la institución, además de su compromiso con la sociedad” y en tal sentido la filosofía actual de la Universidad de Pamplona, se estructura desde la intención de “formar líderes para la construcción de un nuevo país en paz”, para lo cual la institución dirige sus esfuerzos en dicho objetivo, creando mayor prioridad por la integralidad y la formación profesional con Calidad Humana, desde la Formación Socio – Humanística.

Pregunta 9. ¿Considera que la Universidad de Pamplona tiene un enfoque Socio – Humanístico adecuado en pro de la formación profesional integral?

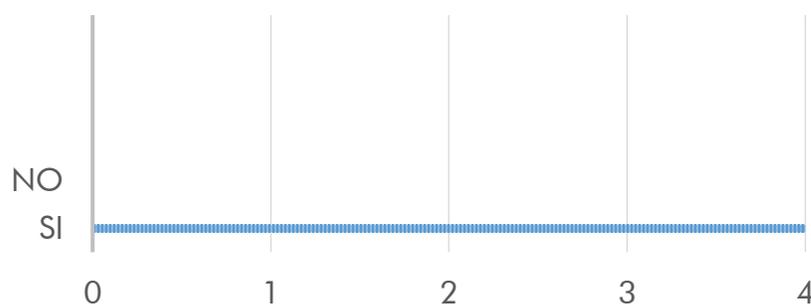


Gráfico 12: Respuestas Instrumento 1 pregunta 9
Fuente: (Villamizar, 2022)

Análisis cuantitativo: De manera coincidente los docentes opinan que el enfoque Socio – Humanístico de la Universidad de Pamplona es acorde a los lineamientos y propósitos que como Institución de Educación Superior deben cumplir en pro de una Formación Integral de los profesionales que de allí saldrán a desempeñarse en una vida laboral con conocimientos, pero al mismo tiempo con Calidad Humana.

Pregunta 10. ¿Considera que la Universidad de Pamplona está formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz, desde la formación Socio – Humanística?

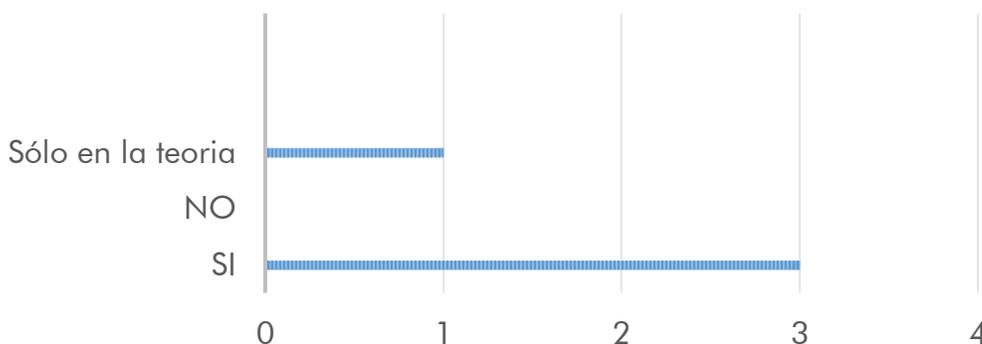


Gráfico 13: Respuestas Instrumento 1 pregunta 10
Fuente: (Villamizar, 2022)

Análisis cuantitativo: Aunque la mayoría de los docentes coincidieron en su respuesta positiva es igual de importante identificar estrategias para que dicha concepción desde el rol docente se unánime y acorde a la filosofía institucional de la Universidad que busca a través de su formación contribuir al país desde la formación de profesionales que sean líderes para la construcción de un nuevo país en paz.

Categoría Descriptiva: Formación

Caracterización Docente:

Según las consideración de (Sánchez, 2010) la caracterización en general e refiere a un análisis principalmente descriptivo, que por si despliega una consecución y abstracción de datos cuantitativos y cualitativos con la intención de realizar una aproximación más real del conocimiento según estructuras, características, comportamientos, condiciones o experiencias asociadas al interés de la investigación, a través de la caracterización de obtienen datos que

identifican a los participantes de una manera estructurada que otorga datos generales y particulares del objeto central de la investigación durante la recolección de datos.

El proceso de caracterización realizado sobre la muestra de docentes de la Universidad de Pamplona, arroja datos de interés como la delimitación de las carreras analizadas, la preparación profesional que tiene cada uno de ellos en educación superior en carreras afines a las materias que se desarrollan bajo su direccionamiento, así mismo, otro dato importante es la experiencia en dirigir procesos de formación socio humanística según sus años de servicio docente en dicha educación, siendo un aspecto importante en la calidad de la Formación Integral.

Pregunta 1. Indique la carrera en la cual dirige materias de formación Socio - Humanísticas

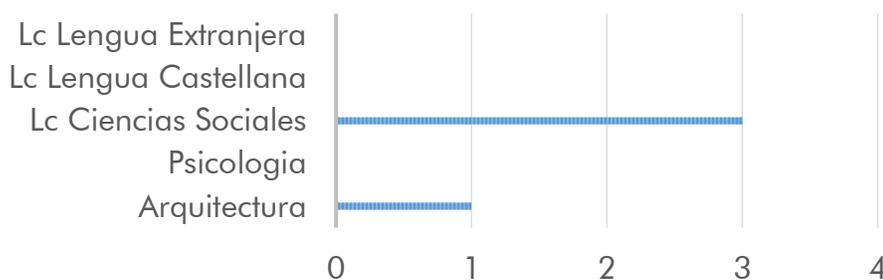


Gráfico 14: Respuestas Instrumento 1 pregunta 1
Fuente: (Villamizar, 2022)

Análisis cuantitativo: Respecto a la pregunta 1, los docentes manifiestan que en el semestre 2022-1 en su mayoría dirigen materias de formación Socio – Humanísticas a estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local, en comparación a Arquitectura que solo un docente manifiesta relación formativa.

Pregunta 2. Indique su nivel académico

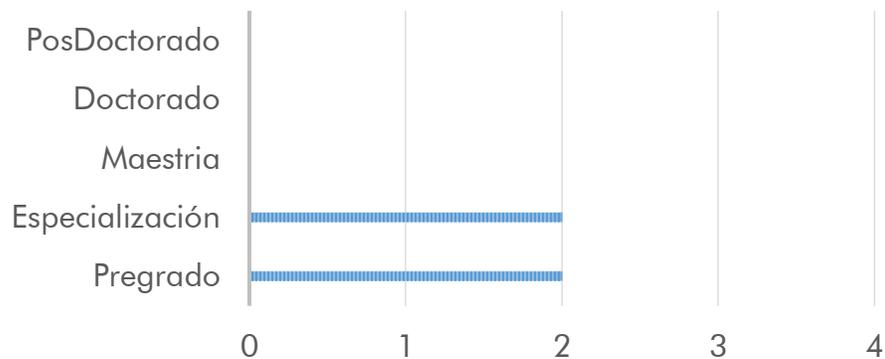


Gráfico 15: Respuestas Instrumento 1 pregunta 2
Fuente: (Villamizar, 2022)

Análisis cuantitativo: De lo anterior se evidencia que el nivel académico de los docentes seleccionados que dirigen el desarrollo de las materias de Formación Socio – Humanística de la universidad de Pamplona se encuentran entre Licenciados y Especialistas.

Pregunta 3. Indique su rango de experiencia como docente, dirigiendo materias de formación Socio – Humanísticas a nivel de Educación Superior

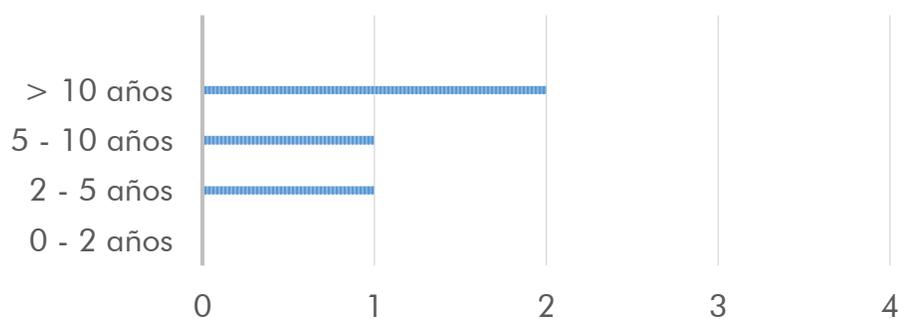


Gráfico 16: Respuestas Instrumento 1 pregunta 3
Fuente: (Villamizar, 2022)

Análisis cuantitativo: Se evidencia que los docentes cuentan con un nivel medio y alto de experiencia y superior a 2 años impartiendo contenidos de formación Socio – Humanística en la Universidad de Pamplona, lo que demuestra que son idóneos para impartir dichos contenidos.

Pregunta 4. De las siguientes materias Socio – Humanísticas cual dirige en el semestre 2022-1

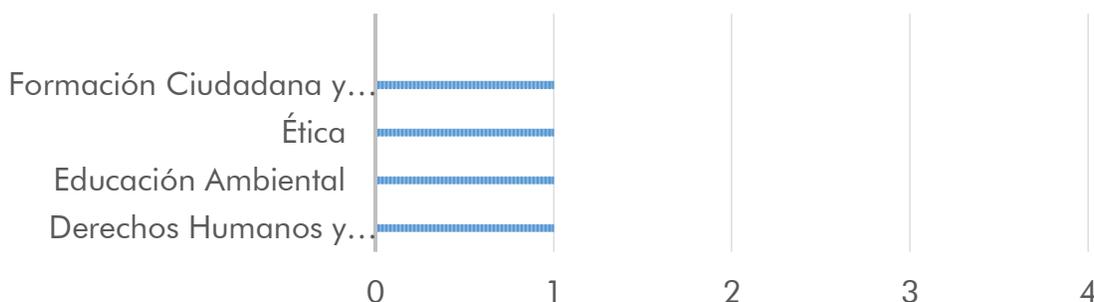


Gráfico 17: Respuestas Instrumento 1 pregunta 4
Fuente: (Villamizar, 2022)

Análisis cuantitativo: En esta ocasión se quería corroborar el aspecto principal por el cual se eligió la muestra, y es que dirigieran el desarrollo de las materias elegidas, en el semestre 2022-1, un docente de cada una de las materias.

Estrategias Pedagógicas:

Según (Torres & Velandia, 2017) para llevar a cabo las clases y el proceso enseñanza-aprendizaje, los docentes tienen a su disposición una gran diversidad de herramientas que facilitan la transmisión de conocimiento y así mismo la interacción con sus estudiantes, estas estrategias buscan en el estudiante despertar actitudes de motivación y participación. En dicho sentido, el diseño de dichas estrategias se debe orientar en las necesidades específicas de cada grupo de estudiantes.

Es aquí, donde los conceptos estudiados a lo largo de la presente investigación cobran sentido, un ejemplo de ello es el devenir educativo y la importancia del docente en dicho proceso; para formar profesionales integrales en la Universidad de Pamplona, los docentes tiene a su mano múltiples espacios y recursos, para favorecer el proceso formativo de sus estudiantes dentro de las materias Socio - Humanísticas que dirigen, ya sea desde el enfoque tradicionalista que se busca disminuir, como desde el paradigma humanista que favorecen múltiples aspectos el proceso enseñanza-aprendizaje y el desarrollo armónico de la educación.

Pregunta 7. Desde la práctica como docente, ¿considera que cuenta con los recursos necesarios (espacios, materiales, entre otros) para desarrollar las materias de contenidos Socio - Humanísticos de manera adecuada?

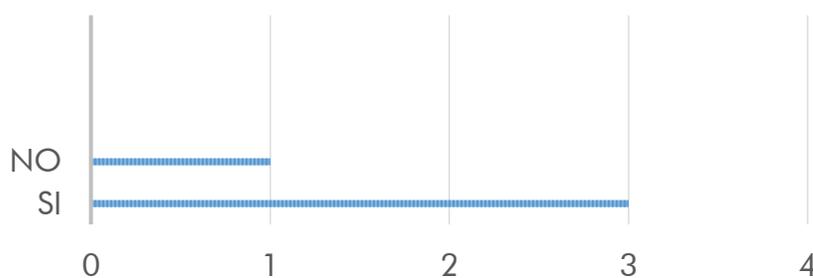


Gráfico 18: Respuesta Instrumento 1 pregunta 7
Fuente: (Villamizar, 2022)

Análisis cuantitativo: Aunque la mayoría de los docentes coincidieron en que si cuentan con los recursos necesarios para un correcto desarrollo del proceso educativo es responsabilidad de la Universidad que tanto docentes como estudiantes cuenten con garantías en todos los aspectos para el desarrollo de su formación.

Categoría Emergente: Formación Social

Estudiantes:

Los estudiantes en el paradigma humanista son protagonistas, por ello según (García, 2007) ellos se caracterizan por ser seres individuales que se diferencian cada uno de los demás, para ello requieren actitudes de iniciativa, necesidades de crecimiento personal, motivación por el desarrollo de actividades y así mismo la facilidad de solucionar problemas de una forma creativa. “Los estudiantes, además de potenciar sus procesos cognitivos, también potencian su mundo afectivo, sus valores particulares, es decir, son considerados como una personalidad total.

En el contexto de la Universidad de Pamplona, se identifica una gran diversidad humana, ya que en ella estudian jóvenes de todo el país, incluso de origen internacional, por ello la variedad cultural es considerable, este y otros aspectos son relevantes en la actuación que desempeñan frente a la formación, en la búsqueda de educar bajo un paradigma humanista se debe enfatizar en el estudiante la responsabilidad que esto conlleva, ya que ellos se deben desempeñar de una forma activa y participativa, la opinión que dan los docentes respecto a este tema es muy variada, ya que algunos consideran que los estudiantes participan y se interesan, pero asimismo, otros cursan las materias de contenido Socio – Humanístico de una forma apática, más allá de estas actuaciones entra en consideración de la causa de esta situación si se debe a los contenidos programáticos de la materia o al desarrollo pedagógico del docente.

Pregunta 8. ¿Considera que los estudiantes tienen una actitud de receptividad adecuada respecto a las diferentes materias de contenido Socio – Humanístico que cursan?

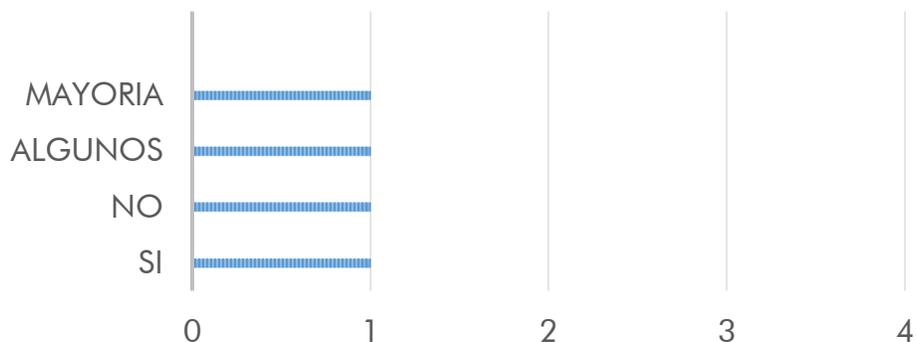


Gráfico 19: Respuestas Instrumento 1 pregunta 8
Fuente: (Villamizar, 2022)

Análisis cuantitativo: En esta ocasión es interesante ver que las respuestas son totalmente divergentes, y que los estudiantes tienen comportamientos diferentes en cada materia, uno de los docentes comenta que “algunos estudiantes las cursan solo por cumplir un requisito” pero contrariamente otro docente comenta que “La gran mayoría de los estudiantes matriculados de los estudiantes matriculados en las asignaturas socio-humanísticas siempre muestran interés por los temas a socializarse son participativos tomando ejemplos desde su contexto los cuales analizan, argumentan y realizan planteamientos como posibles soluciones. Y en un número menor de estudiantes se refleja la poca participación y entrega de actividades.”

Así que, es interesante ver que desde el enfoque humanista es necesario reconocer la actitud del estudiante, para que así el docente logre una adaptación particular y así favorecer el correcto desempeño de la Educación Integral.

Instrumento 2

Luego de realizar la aplicación del Instrumento 2 a los estudiantes de las áreas de Formación Socio – Humanísticas seleccionadas se obtuvieron los siguientes resultados:

Categoría Central: Formación Humanística

Currículo:

Es importante tener en cuenta que los contenidos curriculares en su gran mayoría están diseñados por docentes y expertos en la educación superior, pero así mismo, se debe tener en cuenta la búsqueda por la transformación humanista de la educación y por ello la necesidad de que los elementos que componen los pensum de las diferentes carreras cuenten con una intervención participativa de los estudiantes como actores principales del acto educativo, los autores (Tovar & Sarmiento, 2011) realizan un análisis de los elementos básicos para realizar una estructura curricular, que denominan lo macro y lo micro, en el primer aspecto intervienen elementos como los programas, modos de trabajo, recurso docente, infraestructura y demás; en el aspecto micro se interesa por las relaciones, uso de recursos, metodologías, y lo más importante la participación en el acto educativo del estudiante, y para ello se puede dar su intervención de forma individualizada o en pequeños grupos, de las diferentes áreas y semestres.

En el caso particular de la Universidad de Pamplona, es importante involucrar a los estudiantes en el proceso curricular, desde su diseño y formulación hasta en su desarrollo, realizando socializaciones periódicas para inculcar en el estudiante su papel activo en el desarrollo de la educación humanista y la preparación integral que busca la universidad como institución de educación superior de alta calidad.

Pregunta 5. Como futuro profesional formado integralmente ¿Considera pertinente que en su pensum estén incluidas materias de formación Socio Humanísticas?

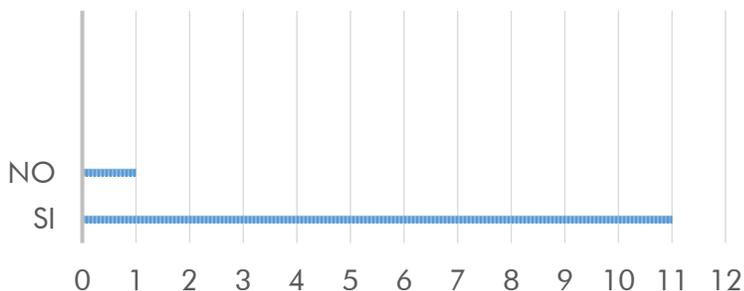


Gráfico 20: Respuestas Instrumento 2 pregunta 5
Fuente: (Villamizar, 2022)

Análisis Cuantitativo: Aunque la mayoría de estudiantes coinciden que si son pertinentes las materias de contenido Socio – Humanístico, un estudiante opina que “Son demasiadas materias socio humanísticas, pienso que se pueden unificar algunas”.

Pregunta 6. Desde su rol como estudiante de pregrado de la Universidad de Pamplona, ¿Considera que las materias con enfoque Socio Humanístico que oferta la Universidad son pertinentes para los contenidos de la carrera en la cual se está formando actualmente como profesional?

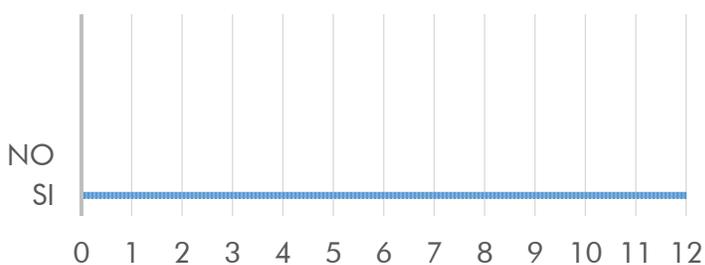


Gráfico 21: Respuestas Instrumento 2 pregunta 6
Fuente: (Villamizar, 2022)

Análisis cuantitativo: Todos los estudiantes coinciden en que los contenidos de las materias son pertinentes dentro del pensum de las carreras que cursan actualmente.

Pregunta 7. ¿Conoce los contenidos programáticos de las materias Socio Humanísticas que debe cursar en su pensum?

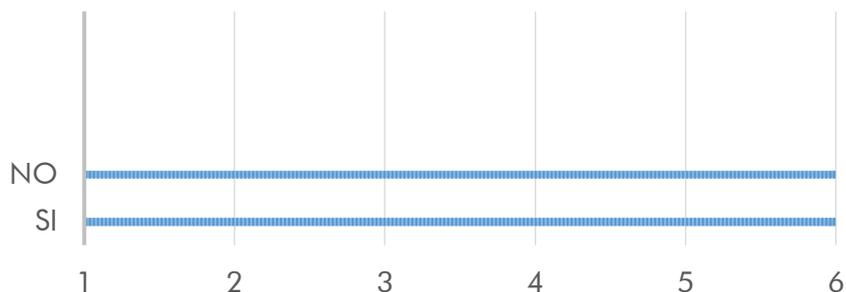


Gráfico 22: Respuestas Instrumento 2 pregunta 7
Fuente: (Villamizar, 2022)

Análisis cuantitativo: Los estudiantes encuestados divergen en la opinión del conocimiento de los contenidos programáticos de las carreras de contenidos Socio-Humanísticos, pero una opinión importante dada por un estudiante el cual dice que “A medida que las curso voy conociendo sus contenidos programáticos, es decir puede que tenga algo de idea de trata la materia, pero no es que conozca los contenidos previamente”

Categoría Descriptiva: Formación

Formación Integral

Pregunta 8. ¿Considera necesario que se incluyan nuevas materias Socio - Humanísticas en el pensum de la carrera para la cual se está formando como profesional integral?

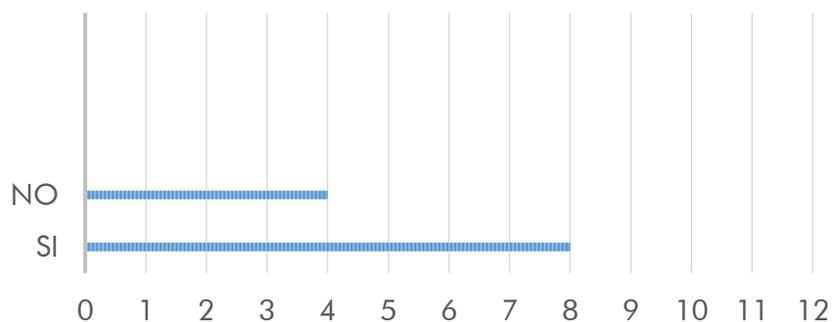


Gráfico 23: Respuestas Instrumento 2 pregunta 8
Fuente: (Villamizar, 2022)

Análisis cuantitativo: 8 de los 12 estudiantes que fueron encuestados coinciden en que si apoyan la inclusión de nuevas materias de contenido Socio – Humanístico, para contribuir a su formación integral.

Pregunta 9. ¿Cree que la formación Socio Humanística puede fortalecer el hecho de que como profesional se desarrolle mayor calidad humana?

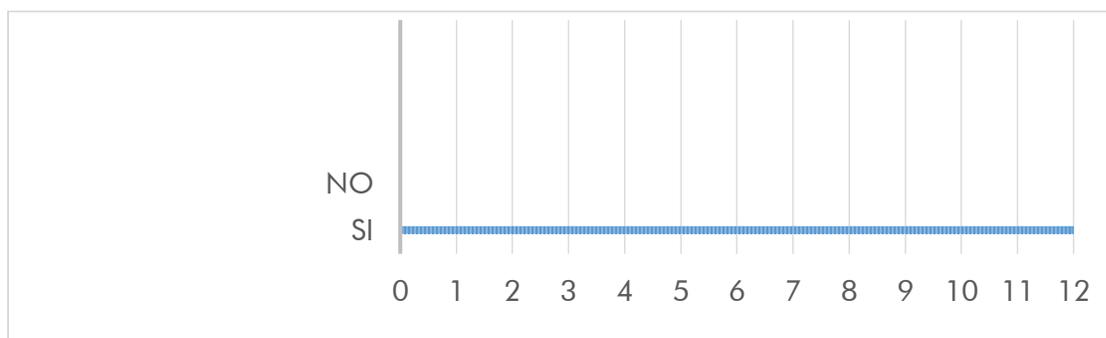


Gráfico 24: Respuestas Instrumento 2 pregunta 9
Fuente: (Villamizar, 2022)

Análisis cuantitativo: Los estudiantes encuestados coinciden en que la formación Socio – Humanística, aporta gran valor para el desarrollo de la calidad Humanan en los profesionales que se están formado, además, un estudiante agrega que “En cada ser humano es subjetivo, muchos toman estos aprendizajes, pero para otros tantos es irrelevante”.

Estrategias Pedagógicas

Acompañamiento del docente

Con referencia al debido desarrollo de la formación de carácter humanista, es importante el acompañamiento del docente en todos los procesos educativos buscando las mejores estrategias pedagógicas para crear sincronía den un proceso dinámico, es aquí donde retomamos el aporte teórico de (Rodríguez, 2013) quien dentro del paradigma humanista formula una serie de rasgos que debe cumplir el docente, en primer lugar debe interesarse en el estudiante como

persona en su totalidad, debe ser receptivo a las formas de enseñanza emergentes, promover una actitud cooperativa, debe ser genuino como persona, debe desarrollar empatía y ser sensible ante las emociones de los estudiantes, debe rechazar actitudes de autoridad y egocentrismo, debe estar dispuesto a retroalimentar sus conocimientos con lo que puede aprender del estudiante y por ultimo debe disponer ante los estudiantes sus conocimientos y sus experiencias. Por su parte los estudiantes deben estimular su curiosidad, imaginación, su espíritu de investigación por información nueva y el interés por experimentar lo que no conoce.

Pregunta 10. ¿Considera que el acompañamiento de los docentes en el proceso de enseñanza – aprendizaje de las materias Socio Humanísticas es el adecuado?

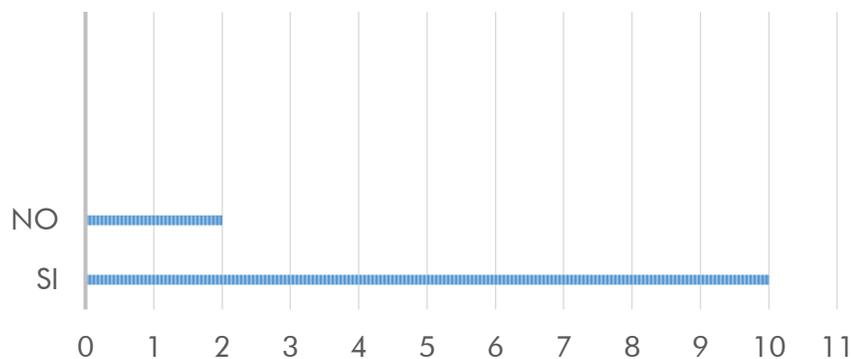


Gráfico 25: Respuestas Instrumento 2 pregunta 10
Fuente: (Villamizar, 2022)

Análisis cuantitativo: La mayoría de los estudiantes coinciden en que los docentes ejercen un adecuado acompañamiento y dirección de las materias de contenidos Socio Humanísticas.

Categoría Emergente: Formación Social

Caracterización del estudiante

Retomando nuevamente la consideración de (Sánchez, 2010) quien reconoce la caracterización como un análisis descriptivo, que despliega una serie y abstracción de datos específicos de tipo cuantitativos y cualitativos con el interés de realizar un acercamiento a la situación real del conocimiento teniendo en cuenta las características, comportamientos, condiciones o experiencias de los participantes de la investigación, es gracias a la caracterización que se obtienen datos que identifican a los participantes de una manera estructurada que otorga datos generales y particulares del objeto central de la investigación durante la recolección de datos.

El proceso de caracterización realizado sobre la muestra de estudiantes de la Universidad de Pamplona que cursan materias de contenido Socio - Humanístico arroja datos de interés como la delimitación de las carreras en las que se están preparando, su ubicación semestral, así mismo, la materia de formación Socio – Humanística que cursan en el semestre 2022-1.

Pregunta 1. Indique la carrera a la que pertenece

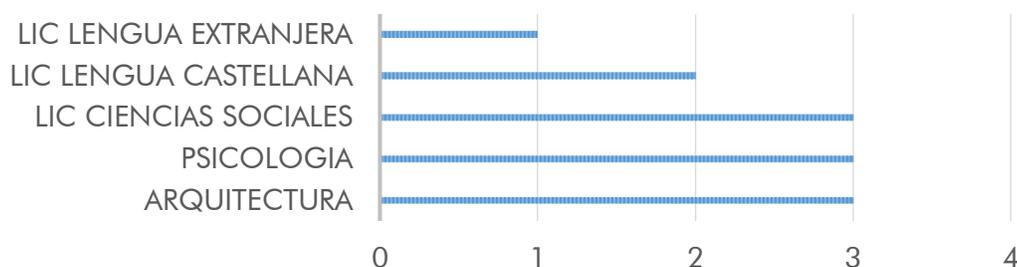


Gráfico 26: Respuestas Instrumento 2 pregunta 1
Fuente: (Villamizar, 2022)

Análisis cuantitativo: De lo anterior se confirma uno de los aspectos por los cuales fue seleccionada la muestra, y es el hecho de que sean estudiantes de las carreras de Arquitectura,

Psicología, Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local, Licenciatura en Lengua Castellana o Licenciatura en Lengua Extranjera.

Pregunta 2. Indique su ubicación semestral

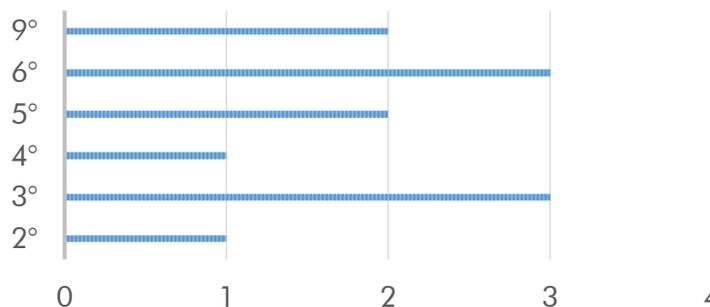


Gráfico 27: Respuestas Instrumento 2 pregunta 2
Fuente: (Villamizar, 2022)

Análisis cuantitativo: Los estudiantes que participaron en el presente instrumento, se distribuyen en diferentes ubicaciones semestrales (2,3,4,5,6 y 9) lo cual hace que la población sea variada y sus diferentes opiniones válidas para la presente investigación.

Pregunta 3. ¿Usted ha cursado alguna materia socio – humanística?

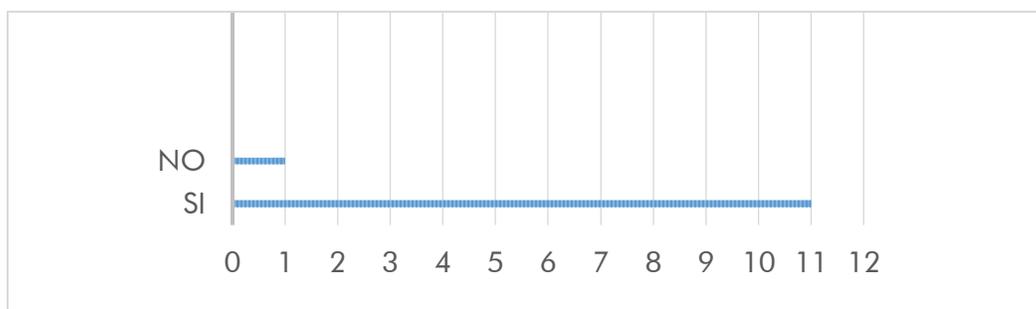
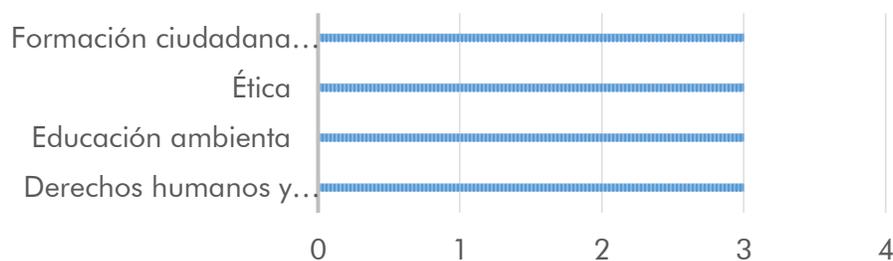


Gráfico 28: Respuestas Instrumento 2 pregunta 3
Fuente: (Villamizar, 2022)

Análisis cuantitativo: se evidencia que la mayoría de los estudiantes de la muestra al momento de la aplicación del instrumento ya habían cursado materias de contenido Socio – Humanístico y solo un estudiante estaba cursando por primera vez.

Pregunta 4. Si la respuesta anterior fue positiva, por favor indique de las siguientes materias, cual cursó siguiendo el pensum de su carrera.



*Gráfico 29: Respuestas Instrumento 2 pregunta 4
Fuente: (Villamizar, 2022)*

Análisis cuantitativo: Cumpliendo con otro aspecto de selección fue equitativamente 3 estudiantes de cada una de las materias seleccionadas.

Conclusiones

La presente investigación permitió el desarrollo de conclusiones en diferentes aspectos que otorgan un valor al proceso realizado como aporte académico para futuras investigaciones en temas de gran similitud.

Se logra concluir que la apuesta mundial por la integralidad educativa se ha enmarcado en dos ejes principales, el conocimiento y el humanismo, es por ello que se ha dado apoyo gubernamental a las instituciones educativas en búsqueda de una transformación educativa, fortaleciendo aspectos que contribuyen a la transición del tradicionalismo al humanismo, por ello, se resalta la importancia de continuar desarrollando aportes académicos que fortalezcan dicho proceso.

Se concluye que, en Colombia, entidades como el Ministerio de Educación Nacional ha apostado por la transformación educativa creando lineamientos y acompañamiento a las instituciones educativas del país para su correcto desarrollo.

Se resalta el interés y el desarrollo de la Universidad de Pamplona de la Formación Integral en los estudiantes que prepara, buscando que sean ciudadanos activos de la nueva sociedad del siglo XXI, formando así, profesionales que resalten positivamente tanto en su conocimiento como en su Calidad Humana.

La Universidad de Pamplona según el Acuerdo 041, establece la importancia e inclusión de las materias de contenido Socio - Humanístico en el pensum de todas las carreras ofertadas de manera transversal; siendo la facultad de Ciencias de la Educación la responsable de que el componente humanista se ejecutó con altos estándares de calidad.

Según el análisis documental de los p^énsum de las diferentes carreras se concluye que todas las carreras ofertadas tienen incluidas materias de contenido Socio – Humanístico, lo cual respalda el enfoque institucional, enmarcado en la Formación Integral de los estudiantes activos y los profesionales egresados de la Universidad de Pamplona.

Respecto a los contenidos programáticos de las materias analizadas a lo largo de la presente investigación, se concluye que a nivel general los temas abordados en cada unidad son pertinentes y se direccionan al desarrollo Integral de la Formación Humanística.

A pesar de que la Universidad de Pamplona cuenta con una alta calidad de recurso docente, se considera importante reforzar las estrategias pedagógicas, en un nuevo enfoque humanístico y dejar atrás algunos elementos tradicionalistas que entorpecen la transformación encaminada en la Formación Humanista que va acorde a la evolución de la nueva sociedad.

Ahora bien, desde la perspectiva personal se concluye que, la importancia de la presente investigación determina un papel preponderante, por ello, desde el rol como docente del programa de Ciencias Sociales considero que es bajo nuestra responsabilidad que se dirijan los cambios de estrategias pedagógicas que apoyan y direccionan la dinámica cambiante que tienen las diferentes carreras que llevan a los profesionales al correcto desempeño laboral y humano en la sociedad.

Desde el aula de clase, es posible generar un cambio de paradigmas, ya que muchas veces los estudiantes de la Universidad de Pamplona tienen un concepto respecto a las áreas de Formación Humanística, denominándolas como materias de relleno, pero una vez entradas en contexto dentro del aula de clase se transforma dicho pensamiento y la conducta de cada uno de

los estudiantes, generando el desarrollo de un nuevo pensamiento crítico y participativo, dinamizando el proceso enseñanza – aprendizaje de una manera armónica.

Finalmente, dentro de estas conclusiones es importante enunciar los cambios actuales en la nueva normalidad académica post pandemia, reconociendo las falencias a nivel humanista que se presentaron tanto a nivel educativo como psicológico, y luego de ello realizar una serie de análisis retrospectivos, y tomar dicha experiencia como el punto de partida para realizar cambios positivos en las diferentes relaciones en el contexto de la Educación Superior.

Recomendaciones

A la Universidad de Pamplona a dar continuidad con la Formación Socio – Humanística y no permitir que la cantidad de materias existentes disminuyan, sino por el contrario fortalecerlas y apuntar de una manera más integral a la relación conocimiento – humanismo, que requiere la Educación Superior del siglo XXI.

Al comité curricular en tener en cuenta a los estudiantes y egresados de forma crítica y participativa, en la formulación y diseño de los contenidos programáticos que se encuentren en actualización y así estar acordes a las transformaciones sociales y al objetivo de que la Universidad de Pamplona obtenga Alta Acreditación en todas las carreras ofertadas.

Al Programa de Ciencias Sociales y Desarrollo Local en generar espacios de comunicación entre docentes y estudiantes, y así lograr abrir un dialogo retrospectivo, en el que se logren generar mejores estrategias de alertas tempranas y resolución de conflictos, así como fortalecimiento de las relaciones en el aula de clase establecidas por la Formación Humanista.

A la Maestría en Educación, a apoyar que futuras investigaciones se interesen por el tema del fortalecimiento de la formación Socio – Humanística en los diferentes niveles de la educación y que se formen profesionales cada vez mejor preparados para la vida laboral con calidad humana.

A los docentes, en ir más allá de solo dictar una clase como un acto de transmisión de conocimientos, sino también preocuparse por los estudiantes y hacer que la educación logre la transformación humanista y que sea cada vez más dinámica y armónica, impactando así a los estudiantes a mejorar su desarrollo profesional y humano.

A los estudiantes, a que se interesen por ser actores participativos de su formación y a asumir su responsabilidad en el desarrollo de su proceso de profesionalización, cambiando actitudes dentro del aula de clase, especialmente en el desarrollo de materias con contenido Socio – Humanístico, ya que son un eje fundamental en formar con calidad humana y en el enfoque institucional de formar líderes para la construcción de un nuevo país en paz.

Referencias

- AAVV. (1970). *Enciclopedia de la Educación Moderna. Tomo II*. Barcelona.
- AAVV. (1976). *Enciclopedia de Educacion Moderna*. Barcelona.
- Antioquia, U. d. (2022). *EPISTEMOLOGÍA DE LA PEDAGOGÍA* . Medellín: Universidad de Antioquia, Escuela de Idiomas.
- Aragón, H., & Castañeda, F. (2018). *La formación humanística en el programa de ingeniería civil: percepción de docentes y estudiantes del programa*. Cúcuta, Norte de Santander: Universidad Francisco de Paula Santander.
- Arango, A. (2008). *La formación ciudadana en Colombia*. Medellín: Facultad de Educación, Universidad de Antioquia .
- Bonilla, E. (2018). La cultura de paz y su importancia en el proceso de formación ciudadana en el contexto educativo colombiano. *Varona. Revista Científico Metodológica*.
- Caicedo, S. (2014). DERECHOS HUMANOS: HERRAMIENTA PARA RESOLVER CONFLICTOS ESCOLARES EN LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO. *VIA'INVENIENDI'ET'IUDICANDI, 25*.
- Calva, M. L. (2006). *El Humanismo en la practica docente*. México: Trillas.
- Camatón, S., Mendez, C., & Torres, M. (2018). Importancia de la ética en la Educación Superior. *Revista Científica, Dominio de las Ciencias, 215-223*.

- Campo, R., & Restrepo, M. (1999). *Formación Integral: Modalidad de educación posibilitadora de lo humano*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Carrasco, J. (2021). *ESTRATEGIA DE FORMACIÓN INTEGRAL HUMANISTA SUSTENTADA EN UN MODELO DE SISTEMATIZACIÓN ACADÉMICO RESPONSABLE PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL*. Pimentel, Perú: Uniersidad Señor de Sipán.
- Farías, F. (2009). *LA EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS DEL PREGRADO*. Concepción, Chile: Universidad del Bío-Bío.
- Fraille, A. (2006). El sistema universitario europeo como modelo posible para la educación superior latinoamericana. *Revista Electrónica de Investigación Educativa Mexico*, p2.
- Gómez, T., & Dublanqui, F. (2019). *Incidencia de la formación socio-humanística n el contexto universitario de la ciudad de Bogotá,DC*. Bogotá, Colombia: Universidad Gran Colombia.
- Hernández, G. (1998). *Paradigmas en Psicología de la Educación*. México: Paidós.
- Hernandez, I. (2012). Investigación cualitativa: una metodología en marcha sobre el hecho social. *Revista Rastros Rostros*, 14(27), 57-68.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación (6ª Edición)*. Mexico D.F: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A.
- Herrera, J., & Molano, A. (2014). *A FORMACIÓN AMBIENTAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UNA REVISIÓN NECESARIA*. Universidad de Caldas: Luna Azul .
- IESALC. (2006). *Informe sobre la educación superior en América Latinas y el Caribe 2000-2005*. IESALC/UNESCO,.

(2011). *Informe Desarrollo Mundial*. Washington DC: The World Bank.

Márquez, Y. (2009). *Educación, Ciudadanía y Formación Ciudadana: Tendencias complejas hacia una configuración-humanística-sustentable*. Caracas, Venezuela: En Itinerarios de Investigación. Compilador Agustín Martínez. Programa de Estudios Postdoctorales. ISBN: 9789802880409.

Martinez, M. (2008). *Epistemología y Metodología Cualitativa en las Ciencias Sociales*. México : Trillas.

Marx. (1857). *El problema del método y la dialéctica*.

Maya, A. (2003). *Conceptos básicos para una pedagogía de la ternura*. Bogotá: ECOE.

MEN. (2001). *El papel de la universidad en la actual Batalla*. Habana: Ministerio de Educación Superior de Cuba.

Misas, G. (2004). *La educación superior en Colombia*:. Obtenido de Colombia Aprende: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/investigadores/1609/articles-73081_a

Mora, A. I. (2001). LOS CONTENIDOS CURRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIOS:UNA PROPUESTA PARA SU ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA. *Revista Educación*, 147-156.

Muñiz, C., & Robles, C. (2020). *EL HUMANISMO EN LA PRACTICA DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR*. Mexico: Fundación Universidad de Palermo.

Muñoz, J., Herrera, D., & Bierman, E. (1986). La formación sociohumanista en UNISUR - Bogotá. *Revista Sociedad, Educación y Desarrollo*,, 150 .

- ONU. (2018). *Un enfoque de la educación para todos basados en los derechos humanos*. New York: ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS.
- Orozco, L. (1999). Bogotá: Uniandes.
- Orozco, L. (2020). *La Formación Integral Universitaria desde una Perspectiva Crítica Fundamentos Epistémico – Filosóficos, Ontológicos, Ético – Morales y Estético – Creativos dirigidos a la Formación Integral de Psicólogos*. Manizales: Universidad de Manizales.
- Palella, S., & Martins, F. (2006). *Metodología de la Investigacion Cualitativa*. Caracas: FEDUPEL.
- Peñafiel, M., & Vallejo, A. (2018). *EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LAS UNIVERSIDADES, RETOS Y DESAFÍOS AMBIENTALES*. Guayaquil - Ecuador: Universidad de Guayaquil .
- Perez, A. (2001). *¿Para qué educamos hoy? Filosofía de la educación para un mundo nuevo*. Argentina: Biblos.
- Ramirez, G., & Prada, R. (2020). *Pedagogía crítica en la formación ciudadana: caso Universidad de Pamplona*. Cúcuta: Universidad Francisco de Paula Santander.
- Ramos, G. (2006). *La formación humanística como componente de la formación integral del profesional universitario*. Cuba: Artigos - Universidad de Matanzas de Cuba.
- Rodríguez, J. (2013). *Una mirada a la pedagogia tradicional y humanista*. Presencia Universitaria.
- Rodriguez, R. (2017). Directrices para la construcción de sistemas de categorías válidos. *Apuntes psicol*, 35.

Rojas, G. H. (1998). *Pararigmas en Psicología de la Educación*. México: PaidósEducador.

SA (2010). [Película].

Seiffert, H. (1977). Introducción a la Lógica. *Herder*, 290.

Serrano, G. P. (2005). Educación Social. *RE336*, 592.

Taylor, S., & Bogdan, R. (1989). *Introducción a los métodos cualitativos de la investigación*.

Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A.S.

Unipamplona. (29 de mayo de 2022). *Unipamplona*. Obtenido de

<https://www.unipamplona.edu.co/>

Vallaes, F. (2008). *¿Qué es la responsabilidad social universitaria?* Nuevo León, México.

Velasco, J. H. (2013). *LAS UNIVERSIDADES COLOMBIANAS Y LA FORMACION INTEGRAL*

DE SUS ESTUDIANTES. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.

Villa, H. (2019). IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN CIUDADANA EN EL CURRÍCULO

UNIVERSITARIO. *Revista de investigaciones Universidad Católica de Manizales*, 126.

Villagra, A. (2021). *La Formación Humanística y la Responsabilidad Social del Estudiante*

Universitario de la Macroregiónsur del Peru. Perú: Universidad José Carlos Mariátegui.

Villamizar, S. (2022). *ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA EPISTEMOLÓGICA SOBRE LA*

FORMACIÓN SOCIO-HUMANÍSTICA UNA MIRADA DESDE EL CONTEXTO DE LA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Pamplona, Colombia: Unipamplona.

Anexo 5. Pensum Arquitectura

Fecha del reporte 10-03-2008 15:13:42

Académico - Academusoft 3.2

Consultar Pensum						
Metodología				Modalidad		
Programa			Jornada		No. Periodos	
Descripción			Fecha de inicio		Estado	
ARQUITECTURA 2005			2006-1		EN OFERTA	
Periodo: 1						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
157003	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA	3	0	-	3	
153002	CÁTEDRA FARIA	2	0	-	2	
166201	CIVILIZACIÓN Y CULTURA ANTIGUA	2	0	-	2	
168114	TALLER DE DISEÑO I	3	6	-	5	
166103	TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN I	2	3	-	3	
Periodo: 2						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
166204	CIVILIZACIÓN Y CULTURA MEDIEVAL	2	0	-	2	R - 166201
166101	DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADOR I	1	3	-	2	
166216	TALLER DE DISEÑO II	3	6	-	5	R - 168114
166104	TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN II	2	3	-	3	R - 166103
166224	TECNOLOGÍA I	1	3	-	2	
166232	URBANISMO I	1	3	-	2	
Periodo: 3						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
166205	CIVILIZACIÓN Y CULTURA MODERNA	2	0	-	2	R - 166204
166102	DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADOR II	1	3	-	2	R - 166101
162003	HABILIDADES COMUNICATIVAS	2	0	-	2	
166217	TALLER DE DISEÑO III	3	6	-	5	R - 166216
166105	TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN III	2	3	-	3	R - 166104
166225	TECNOLOGÍA II	1	3	-	2	R - 166224
166233	URBANISMO II	1	3	-	2	R - 166232
Periodo: 4						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
166202	CIVILIZACIÓN Y CULTURA CONTEMPORÁNEA	2	0	-	2	R - 166205
168002	DISEÑO GRAFICO Y MULTIMEDIA	1	3	-	2	
166213	PAISAJISMO	1	3	-	2	
166218	TALLER DE DISEÑO IV	3	6	-	5	R - 166217
166106	TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN IV	2	3	-	3	R - 166105
166226	TECNOLOGÍA III	1	3	-	2	R - 166225
Periodo: 5						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
166203	CIVILIZACIÓN Y CULTURA LATINOAMERICANA Y COLOMBIANA	2	0	-	2	R - 166202
164004	EDUCACIÓN AMBIENTAL	2	0	-	2	
168104	ERGONOMÍA I	1	3	-	2	
166211	ESTRUCTURAS AUTOPORTANTES	2	0	-	2	R - 166226
165108	GESTIÓN AMBIENTAL	1	3	-	2	
166220	TALLER DE DISEÑO V	3	6	-	5	R - 166218
166227	TECNOLOGÍA IV	1	3	-	2	R - 166226
Periodo: 6						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
150001	ELECTIVA SOCIOHUMANÍSTICA I	2	0	-	2	
151009	GESTIÓN CULTURAL	1	3	-	2	
164022	SOCIOLOGÍA	3	0	-	3	
166221	TALLER DE DISEÑO VI	3	6	-	5	R - 166220
166228	TECNOLOGÍA V	1	3	-	2	R - 166227
Periodo: 7						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
150002	ELECTIVA SOCIOHUMANÍSTICA II	2	0	-	2	
166208	ÉNFASIS DISCIPLINAR I	1	3	-	2	
164018	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2	0	-	2	
166214	REDES, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD	1	3	-	2	
166222	TALLER DE DISEÑO VII	3	6	-	5	R - 166203 R - 166221
166229	TECNOLOGÍA VI	1	3	-	2	R - 166228

Periodo: 8						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
166206	ELECTIVA DE PROFESIONALIZACIÓN I	2	0	-	2	
166209	ÉNFASIS DISCIPLINAR II	1	3	-	2	R - 166208
166212	GESTIÓN DEL TERRITORIO	1	3	-	2	
166215	SEMINARIO DE TRABAJO DE GRADO	2	0	-	2	R - 164018
166223	TALLER DE DISEÑO VIII	3	6	-	5	R - 166222
166230	TECNOLOGÍA VII	1	3	-	2	R - 166229
Periodo: 9						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
166207	ELECTIVA DE PROFESIONALIZACIÓN II	2	0	-	2	
166210	ÉNFASIS DISCIPLINAR III	1	3	-	2	R - 166209
164009	EPISTEMOLOGÍA	3	0	-	3	
164010	ÉTICA	2	0	-	2	
166219	TALLER DE DISEÑO IX	3	6	-	5	R - 166223
Periodo: 10						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
173238	ACTIV DEPOR,RECRE Y CULT-DEP UNIVERSITARIO(EXTRAP)	-	2	-	0	
369006	CIVICA Y CONSTITUCION (EXTRAPLAN)	2	-	-	0	
167281	INFORMATICA BASICA (EXTRAPLAN)	-	2	-	0	
166231	TRABAJO DE GRADO	13	9	-	16	R - 166219
Tipos de Requisito: R - Requisito, C - Corequisito, N - Nota mínima						

Anexo 6. Pensum Psicología

Fecha del reporte 10-03-2008 15:36:53

Académico - Academusoft 3.2

Consultar Pensum						
Metodología				Modalidad		
Programa			Jornada		No. Periodos	
Descripción				Fecha de Inicio		Estado
PSICOLOGIA 2006				2006-1		EN OFERTA
Periodo: 1						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
164001	ANTROPOLOGÍA	2	0	-	2	
153002	CÁTEDRA FARIA	2	0	-	2	
153101	INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA	3	0	-	3	
153011	INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA	3	0	-	3	
153240	PSICOBIOLOGÍA	1	3	-	2	
164022	SOCIOLOGÍA	3	0	-	3	
Periodo: 2						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
164009	EPISTEMOLOGÍA	3	0	-	3	R - 153101
157010	ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	2	0	-	2	R - 153101
153218	ETOLOGÍA	2	0	-	2	R - 153240
162003	HABILIDADES COMUNICATIVAS	2	0	-	2	
153229	HISTORIA Y SISTEMAS PSICOLÓGICOS CONTEMPORÁNEOS	3	0	-	3	R - 153011
170001	MORFOLOGÍA	2	3	-	3	R - 153240
153015	PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS	2	3	-	3	R - 153011
Periodo: 3						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
164004	EDUCACIÓN AMBIENTAL	2	0	-	2	
153216	EMOCIÓN Y MOTIVACIÓN	2	3	-	3	R - 153015
153231	MEDICIÓN PSICOLÓGICA	2	3	-	3	R - 157010
153242	PSICOFISIOLOGÍA	3	0	-	3	R - 170001
153102	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	1	3	-	2	R - 153218
164024	TEORÍAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	3	0	-	3	R - 164009
Periodo: 4						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
153202	ANÁLISIS EXPERIMENTAL DEL COMPORTAMIENTO	1	3	-	2	R - 153102
153220	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA CUANTITATIVA	1	3	-	2	R - 164024
153230	INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	4	0	-	4	R - 153229
153232	MODELOS TEÓRICOS DE LA PSICOLOGÍA	2	0	-	2	R - 153229
153237	PROCESOS COGNOSCITIVOS	1	3	-	2	R - 153216
153244	PSICOLOGÍA DE LA ANORMALIDAD	1	3	-	2	R - 153242
153252	PSICOMETRÍA	1	3	-	2	R - 153231
Periodo: 5						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
153217	ENTREVISTA PSICOLÓGICA	1	3	-	2	R - 153231
153219	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA CUALITATIVA	2	3	-	3	R - 153220
153014	NEUROPSICOLOGÍA	2	3	-	3	R - 153244
153239	PRUEBAS PSICOLÓGICAS	2	3	-	3	R - 153252
153248	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO INFANTIL	1	3	-	2	R - 153230
153018	PSICOPATOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA	2	0	-	2	R - 153244
Periodo: 6						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
153201	ANÁLISIS COMPORTAMENTAL APLICADO	2	3	-	3	R - 153202
153243	PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD	2	3	-	3	R - 153018
153245	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	2	3	-	3	R - 153018
153246	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO ADOLESCENTE	1	3	-	2	R - 153248
153250	PSICOLOGÍA EDUCATIVA	1	3	-	2	R - 153237 R - 153248
153104	PSICOLOGÍA SOCIAL Y COMUNITARIA	2	3	-	3	R - 153237 R - 164022

Periodo: 7						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
150001	ELECTIVA SOCIOHUMANÍSTICA I	2	0	-	2	R - 153104
153238	PROFUNDIZACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	2	3	-	3	R - 153243
153247	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR	2	3	-	3	R - 153246
153249	PSICOLOGÍA DIFERENCIAL	1	3	-	2	R - 153245
153251	PSICOLOGÍA JURÍDICA	3	0	-	3	R - 153104
153017	PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL	2	3	-	3	R - 153104
Periodo: 8						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
153203	DISEÑOS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA	3	0	-	3	R - 153219
150002	ELECTIVA SOCIOHUMANÍSTICA II	2	0	-	2	R - 150001
164010	ÉTICA	2	0	-	2	R - 153017 R - 153238 R - 153247 R - 153249 R - 153251
153236	PRE-PRÁCTICA	0	3	-	1	R - 150001 R - 153017 R - 153238 R - 153247 R - 153249 R - 153251
153103	PSICOLOGÍA DEL ARTE	2	0	-	2	R - 153245
153016	PSICOLOGÍA DEPORTIVA	3	0	-	3	R - 153247
153262	VALORACIÓN PSICOLÓGICA	1	3	-	2	R - 153238 R - 153239
Periodo: 9						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
153233	PRÁCTICA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y FORENSE	3	6	-	5	R - 150002 R - 153016 R - 153103 R - 153203 R - 153236 R - 153262 R - 164010
153234	PRÁCTICA EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL Y JURÍDICA	3	6	-	5	R - 150002 R - 153016 R - 153103 R - 153203 R - 153236 R - 153262 R - 164010
153235	PRÁCTICA EN PSICOLOGÍA SOCIAL Y EDUCATIVA	3	6	-	5	R - 150002 R - 153016 R - 153103 R - 153203 R - 153236 R - 153262 R - 164010
Periodo: 10						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
173238	ACTIV DEPOR, RECRE Y CULT-DEP UNIVERSITARIO (EXTRAP)	-	2	-	0	
369006	CIVICA Y CONSTITUCION (EXTRAPLAN)	2	-	-	0	
167281	INFORMATICA BASICA (EXTRAPLAN)	-	2	-	0	
153261	TRABAJO DE GRADO	6	30	-	16	R - 153233 R - 153234 R - 153235
Tipos de Requisito: R - Requisito, C - Correoquisito, N - Nota mínima						

Anexo 7. Pensum Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local

Fecha del reporte 10-03-2008 15:30:43

Académico - Academusoft 3.2

Consultar Pensum						
Metodología				Modalidad		
Programa			Jornada		No. Periodos	
Descripción			Fecha de Inicio		Estado	
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES 2008			2008-1		EN OFERTA	
Periodo: 1						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
153002	CÁTEDRA FARIA	2	0	-	2	
164002	CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL SUJETO	2	0	-	2	
164003	DERECHOS HUMANOS Y MEDIACIÓN DE CONFLICTOS	2	0	-	2	
162003	HABILIDADES COMUNICATIVAS	2	0	-	2	
164014	IDENTIDAD DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN	2	0	-	2	
164242	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	4	0	-	4	
164277	TIEMPO, ESPACIO Y SOCIEDAD	3	0	-	3	
Periodo: 2						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
164001	ANTROPOLOGÍA	2	0	-	2	R - 164002
163001	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO PROPOSICIONAL	3	0	-	3	
164004	EDUCACIÓN AMBIENTAL	2	0	-	2	
164006	EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO	3	0	-	3	
162004	LENGUAJE Y EDUCACIÓN	3	0	-	3	R - 162003
164275	SOCIEDADES ANTIGUAS Y MEDIEVALES	3	0	-	3	R - 164242
Periodo: 3						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
162001	COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN DE TEXTOS	3	0	-	3	R - 162004
164009	EPISTEMOLOGÍA	3	0	-	3	R - 163001
164020	PEDAGOGÍA	4	0	-	4	
164276	SOCIEDADES MODERNAS	3	0	-	3	R - 164275
164022	SOCIOLOGÍA	3	0	-	3	R - 164001
Periodo: 4						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
153009	FILOSOFÍA POLÍTICA	4	0	-	4	R - 164022
164012	FUNDAMENTOS DE APRENDIZAJE	3	0	-	3	R - 164020
164015	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I	3	0	-	3	R - 164009
164019	MUNDO CONTEMPORÁNEO	3	0	-	3	R - 164276
162006	PRODUCCIÓN TEXTUAL	3	0	-	3	R - 162001
164271	SISTEMAS ESPACIALES DEL MUNDO	2	0	-	2	R - 164277
Periodo: 5						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
171001	APRENDIZAJE Y DESARROLLO MOTOR	1	3	-	2	
164008	ENFOQUES CURRICULARES	3	0	-	3	R - 164012
164235	GRANDES CONFLICTOS MUNDIALES	3	0	-	3	R - 164019
163002	INTRODUCCIÓN AL DISEÑO DEL SOFTWARE EDUCATIVO	1	3	-	2	R - 162001
164270	SISTEMAS ESPACIALES DE AMÉRICA	2	0	-	2	R - 164271
164024	TEORÍAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	3	0	-	3	R - 164015
Periodo: 6						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
150001	ELECTIVA SOCIOHUMANÍSTICA I	2	0	-	2	
157010	ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	2	0	-	2	R - 164024
164011	EXPRESIÓN CORPORAL Y ARTÍSTICA	1	3	-	2	R - 171001
164245	JUSTICIA SOCIAL Y VIOLENCIA EN COLOMBIA	3	0	-	3	
164272	SISTEMAS ESPACIALES EN COLOMBIA	3	0	-	3	R - 164024
164274	SOCIEDAD COLONIAL LATINOAMERICANA	4	0	-	4	

Periodo: 7						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
164201	AMÉRICA LATINA EN EL MEDIO SIGLO	3	0	-	3	R - 164274
164202	APROPIACIÓN DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIAS CIUDADANAS	2	3	-	3	R - 164008
164007	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	2	0	-	2	
150002	ELECTIVA SOCIOHUMANISTICA II	2	0	-	2	R - 150001
164225	ESTADO TRADICIÓN Y MODERNIDAD EN COLOMBIA	3	0	-	3	R - 164245
162002	FUNDAMENTOS DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA EXTRANJERA EN PRIMARIA	1	3	-	2	
164021	PROCESOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	2	0	-	2	R - 164012
Periodo: 8						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
164203	COLOMBIA EN EL MUNDO DE LA GLOBALIZACIÓN	3	0	-	3	
161001	ECONOMÍA COLOMBIANA	3	0	-	3	R - 164007
159003	GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	3	0	-	3	
164250	PRACTICAS EDUCATIVAS EN COLOMBIA	2	3	-	3	R - 164202
164267	SEMINARIO DE TEORÍA SOCIAL EN AMÉRICA LATINA	4	0	-	4	R - 164201
Periodo: 9						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
164207	DEMOCRATIZACIÓN Y PROYECTO DE AULA	2	3	-	3	R - 164250
164010	ÉTICA	2	0	-	2	R - 150002
164233	GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL	2	3	-	3	R - 161001
164266	SEMINARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES	2	0	-	2	R - 164203
164268	SEMINARIO INTERDISCIPLINAR	4	0	-	4	
Periodo: 10						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
173238	ACTIV DEPOR, RECRE Y CULT-DEP UNIVERSITARIO(EXTRAP)	-	2	-	0	
369006	CIVICA Y CONSTITUCION (EXTRAPLAN)	2	-	-	0	
167281	INFORMATICA BASICA (EXTRAPLAN)	-	2	-	0	
164278	TRABAJO DE GRADO	0	48	-	16	
Tipos de Requisito: R - Requisito, C - Correquisito, N - Nota mínima						

Anexo 8. Pensum Licenciatura en Lengua Castellana

Fecha del reporte 10-03-2008 15:32:29

Académico - Academusoft 3.2

Consultar Pensum						
Metodología				Modalidad		
Programa			Jornada		No. Periodos	
Descripción			Fecha de Inicio		Estado	
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIONES 2008			2008-1		EN OFERTA	
Periodo: 1						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
153002	CÁTEDRA FARIA	2	0	-	2	
163001	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO PROPOSICIONAL	3	0	-	3	
164004	EDUCACIÓN AMBIENTAL	2	0	-	2	
162209	ESCUELAS Y GÉNEROS LITERARIOS	4	0	-	4	
162003	HABILIDADES COMUNICATIVAS	2	0	-	2	
164014	IDENTIDAD DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN	2	0	-	2	
153010	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	2	0	-	2	
Periodo: 2						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
164002	CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL SUJETO	2	0	-	2	
164006	EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO	3	0	-	3	
164009	EPISTEMOLOGÍA	3	0	-	3	R - 153010
164011	EXPRESIÓN CORPORAL Y ARTÍSTICA	1	3	-	2	
162004	LENGUAJE Y EDUCACIÓN	3	0	-	3	R - 163001
162007	SEMIÓTICA	3	0	-	3	R - 162003
Periodo: 3						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
162001	COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN DE TEXTOS	3	0	-	3	R - 162004
164003	DERECHOS HUMANOS Y MEDIACIÓN DE CONFLICTOS	2	0	-	2	R - 164002
164015	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I	3	0	-	3	R - 164009
164020	PEDAGOGÍA	4	0	-	4	R - 164006
152013	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN I	3	0	-	3	R - 162007
164281	TRADICIÓN ORAL Y ÉPICA	3	0	-	3	
Periodo: 4						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
171001	APRENDIZAJE Y DESARROLLO MOTOR	1	3	-	2	R - 164020
162206	DRAMÁTICA COMPARADA	1	3	-	2	R - 164281
162210	ESTÉTICA DE LA COMUNICACIÓN	0	3	-	1	R - 152013
164012	FUNDAMENTOS DE APRENDIZAJE	3	0	-	3	R - 164020
162006	PRODUCCIÓN TEXTUAL	3	0	-	3	R - 162001
162008	TEORÍA LINGÜÍSTICA	3	0	-	3	R - 164015
Periodo: 5						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
164007	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	2	0	-	2	R - 164003
164008	ENFOQUES CURRICULARES	3	0	-	3	R - 164012
162005	NARRATIVA UNIVERSAL	4	0	-	4	
152010	PRENSA I	1	3	-	2	R - 162210
162242	PRODUCCIÓN FONÉTICA Y FONOLÓGICA	3	0	-	3	R - 162008
162245	PSICOLINGÜÍSTICA	1	3	-	2	R - 162008
Periodo: 6						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
162218	GRAMÁTICA APLICADA	2	3	-	3	R - 162242
163002	INTRODUCCIÓN AL DISEÑO DEL SOFTWARE EDUCATIVO	1	3	-	2	
162232	NARRATIVA HISPANOAMERICANA	3	0	-	3	R - 162005
164021	PROCESOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	2	0	-	2	R - 164008
152011	RADIO I	1	3	-	2	R - 152010
162247	SEMIÓTICA DEL TEXTO	1	3	-	2	R - 162006
162248	SOCIOLINGÜÍSTICA	3	0	-	3	C - 162245

Periodo: 7						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
162204	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	1	3	-	2	R - 164021
150001	ELECTIVA SOCIOHUMANÍSTICA I	2	0	-	2	
152007	FOTOGRAFÍA I	1	3	-	2	
162217	GÉNEROS DISCURSIVOS	3	0	-	3	R - 162247
162229	LÍRICA UNIVERSAL	4	0	-	4	
162236	PROBLEMAS DE LINGÜÍSTICA	1	3	-	2	R - 162248
162246	SEMÁNTICA	3	0	-	3	R - 162218
Periodo: 8						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
162201	CRÍTICA DEL DISCURSO	3	0	-	3	R - 162217
150002	ELECTIVA SOCIOHUMANÍSTICA II	2	0	-	2	
162002	FUNDAMENTOS DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA EXTRANJERA EN PRIMARIA	1	3	-	2	R - 164021
162101	LITERATURA INFANTIL	2	0	-	2	
162233	PRAGMÁTICA	1	3	-	2	R - 162246
162236	PROBLEMAS DE LENGUA CASTELLANA EN EL AULA	0	3	-	1	R - 162236
152012	TELEVISIÓN I	1	3	-	2	
Periodo: 9						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
168002	DISEÑO GRÁFICO Y MULTIMEDIA	1	3	-	2	
164005	EDUCACIÓN EN Y PARA LA DIVERSIDAD	2	0	-	2	
162208	ENSAYO Y CRÍTICA LITERARIA	2	0	-	2	
164010	ÉTICA	2	0	-	2	
162227	LENGUA CASTELLANA Y DIDÁCTICA VIRTUAL	0	3	-	1	R - 163002
162234	PROBLEMAS DE LECTURABILIDAD Y ESCRITABILIDAD	1	3	-	2	R - 162236
162240	PRODUCCIÓN DEL DISCURSO DIDÁCTICO DE LA LENGUA MATERNA	3	0	-	3	R - 162233
162241	PRODUCCIÓN DISCURSIVA	1	3	-	2	R - 162233
Periodo: 10						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
173238	ACTIV DEPOR, RECRE Y CULT-DEP UNIVERSITARIO(EXTRAP)	-	2	-	0	
369006	CIVICA Y CONSTITUCION (EXTRAPLAN)	2	-	-	0	
167281	INFORMATICA BASICA (EXTRAPLAN)	-	2	-	0	
162249	PRACTICA PROFESIONAL	0	48	-	16	
Tipos de Requisito: R - Requisito, C - Correquito, N - Nota mínima						

Anexo 9. Pensum Licenciatura en Lenguas Extranjeras

Fecha del reporte 10-03-2008 15:33:01

Académico - Academusoft 3.2

Consultar Pensum							
Metodología				Modalidad			
Programa			Jornada			No. Periodos	
Descripción			Fecha de Inicio			Estado	
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS INGLES FRANCES 2008			2008-1			EN OFERTA	
Periodo: 1							
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos	
153002	CÁTEDRA FARIA	2	0	-	2		
164006	EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO	3	0	-	3		
164011	EXPRESIÓN CORPORAL Y ARTÍSTICA	1	3	-	2		
162213	FRANCÉS ELEMENTAL I	2	6	-	4		
162003	HABILIDADES COMUNICATIVAS	2	0	-	2		
162221	INGLÉS ELEMENTAL I	2	6	-	4		
Periodo: 2							
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos	
171001	APRENDIZAJE Y DESARROLLO MOTOR	1	3	-	2	R - 164011	
164004	EDUCACIÓN AMBIENTAL	2	0	-	2		
162214	FRANCÉS ELEMENTAL II	1	6	-	3	R - 162213	
164014	IDENTIDAD DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN	2	0	-	2		
162222	INGLÉS ELEMENTAL II	1	6	-	3	R - 162221	
162004	LENGUAJE Y EDUCACIÓN	3	0	-	3	R - 162003	
Periodo: 3							
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos	
164002	CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL SUJETO	2	0	-	2	R - 164014	
164005	EDUCACIÓN EN Y PARA LA DIVERSIDAD	2	0	-	2		
162215	FRANCÉS INTERMEDIO I	1	6	-	3	R - 162214	
162223	INGLÉS INTERMEDIO I	1	6	-	3	R - 162222	
164020	PEDAGOGÍA	4	0	-	4		
162008	TEORÍA LINGÜÍSTICA	3	0	-	3	R - 162004	
Periodo: 4							
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos	
162001	COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN DE TEXTOS	3	0	-	3	R - 162008	
164003	DERECHOS HUMANOS Y MEDIACIÓN DE CONFLICTOS	2	0	-	2	R - 164002	
164009	EPISTEMOLOGÍA	3	0	-	3		
162216	FRANCÉS INTERMEDIO II	1	6	-	3	R - 162215	
164012	FUNDAMENTOS DE APRENDIZAJE	3	0	-	3	R - 164020	
162224	INGLÉS INTERMEDIO II	1	6	-	3	R - 162223	
Periodo: 5							
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos	
164007	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	2	0	-	2		
164008	ENFOQUES CURRICULARES	3	0	-	3	R - 164012	
162211	FRANCÉS AVANZADO I	1	6	-	3	R - 162216	
162219	INGLÉS AVANZADO I	1	6	-	3	R - 162224	
164015	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I	3	0	-	3	R - 164009 R - 164012	
162006	PRODUCCIÓN TEXTUAL	3	0	-	3	R - 162001	
Periodo: 6							
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos	
163001	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO PROPOSICIONAL	3	0	-	3		
162212	FRANCÉS AVANZADO II	2	6	-	4	R - 162211	
162220	INGLÉS AVANZADO II	2	6	-	4	R - 162219	
164021	PROCESOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	2	0	-	2	R - 164008	
162237	PROCESOS INVESTIGATIVOS EN LENGUAS EXTRANJERAS	2	3	-	3	R - 162211 R - 162219 R - 164015	

Periodo: 7						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
164010	ÉTICA	2	0	-	2	
163002	INTRODUCCIÓN AL DISEÑO DEL SOFTWARE EDUCATIVO	1	3	-	2	R - 163001
162226	INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA EN LENGUAS EXTRANJERAS	2	6	-	4	R - 162212 R - 162220 R - 162237 R - 162212
162228	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS	1	6	-	3	R - 162220 R - 162237
162238	PRODUCCIÓN DE TEXTO ACADÉMICO EN FRANCÉS	2	3	-	3	R - 162212
162239	PRODUCCIÓN DE TEXTO ACADÉMICO EN INGLÉS	2	3	-	3	R - 162220
Periodo: 8						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
162202	CULTURA Y PENSAMIENTO ANGLÓFONO	1	3	-	2	R - 162226 R - 162228 R - 162238 R - 162239 R - 163002 R - 164010
162203	CULTURA Y PENSAMIENTO FRANCÓFONO	1	3	-	2	R - 162226 R - 162228 R - 162238 R - 162239 R - 163002 R - 164010
162205	DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS	2	6	-	4	R - 162226 R - 162228 R - 162238 R - 162239 R - 163002 R - 164010
162207	ELECTIVA PROFESIONAL	3	0	-	3	R - 162226 R - 162228 R - 162238 R - 162239 R - 163002 R - 164010
150001	ELECTIVA SOCIOHUMANÍSTICA I	2	0	-	2	
162243	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS	2	6	-	4	R - 162226 R - 162228 R - 162238 R - 162239 R - 163002 R - 164010

Periodo: 9						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
150002	ELECTIVA SOCIOHUMANISTICA II	2	0	-	2	
162002	FUNDAMENTOS DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA EXTRANJERA EN PRIMARIA	1	3	-	2	
162225	INVESTIGACIÓN APLICADA A LAS LENGUAS EXTRANJERAS	2	6	-	4	R - 150001 R - 162202 R - 162203 R - 162205 R - 162207 R - 162243
162230	LITERATURA ANGLÓFONA	1	3	-	2	R - 150001 R - 162202 R - 162203 R - 162205 R - 162207 R - 162243
162231	LITERATURA FRANCÓFONA	1	3	-	2	R - 150001 R - 162202 R - 162203 R - 162205 R - 162207 R - 162243
162244	PROYECTO PEDAGÓGICO EN LENGUAS EXTRANJERAS	1	3	-	2	R - 150001 R - 162202 R - 162203 R - 162205 R - 162207 R - 162243
Periodo: 10						
Código	Nombre de la Asignatura	HT	HP	HTP	Créditos	Requisitos
173238	ACTIV DEPOR,RECRE Y CULT-DEP UNIVERSITARIO(EXTRAP)	-	2	-	0	
389008	CIVICA Y CONSTITUCION (EXTRAPLAN)	2	-	-	0	
167281	INFORMATICA BASICA (EXTRAPLAN)	-	2	-	0	
162250	PRACTICA INTEGRAL Y SISTEMATIZACIÓN	8	24	-	16	R - 150002 R - 162002 R - 162225 R - 162230 R - 162231 R - 162244
Tipos de Requisito: R - Requisito, C - Correquiso, N - Nota mínima						

Anexo 10. Evidencias de Aplicación de Instrumento 1

The screenshot displays a user interface for a digital instrument. At the top left, there is a menu icon, the text 'Instrumento 1', a folder icon, and a star icon. On the top right, there are icons for a speech bubble, an eye, a left arrow, a right arrow, a purple 'Enviar' button, and a vertical ellipsis. Below this is a navigation bar with three tabs: 'Preguntas', 'Respuestas' (which is active and has a '4' notification), and 'Configuración'. The main content area is divided into two sections. The first section is titled '4 respuestas' and contains a toggle switch for 'Se aceptan respuestas' which is turned on. Below this are three sub-sections: 'Resumen', 'Pregunta', and 'Individual'. The second section is titled 'Usuarios que han respondido' and lists four email addresses under the heading 'Correo electrónico': nanyolpeh@gmail.com, luisana.mora@unipamplona.edu.co, lliglalise@hotmail.com, and saidalaguado0995@gmail.com.

Instrumento 1

Preguntas Respuestas 4 Configuración

4 respuestas

Se aceptan respuestas

Resumen Pregunta Individual

Usuarios que han respondido

Correo electrónico

- nanyolpeh@gmail.com
- luisana.mora@unipamplona.edu.co
- lliglalise@hotmail.com
- saidalaguado0995@gmail.com

Anexo 11. Evidencias de Aplicación de Instrumento 2

The screenshot displays a web application interface for 'Instrumento 2'. At the top left, there is a menu icon, the text 'Instrumento 2', a folder icon, and a star icon. On the top right, there are icons for a speech bubble, an eye, a left arrow, a right arrow, and a purple 'Enviar' button. Below these, a navigation bar shows 'Preguntas', 'Respuestas' (with a '12' badge), and 'Configuración'. The main content area is divided into two sections. The top section, titled '12 respuestas', includes a green plus icon and a vertical ellipsis icon. Below this, there is a toggle switch for 'Se aceptan respuestas' which is currently turned on. At the bottom of this section are three tabs: 'Resumen' (selected), 'Pregunta', and 'Individual'. The second section is titled 'Usuarios que han respondido' and contains a list of 12 email addresses under the heading 'Correo electrónico'. The email addresses are: egilopuello@gmail.com, arqcristian.98suarez@gmail.com, mariaone12345@gmail.com, mariarinconlince@gmail.com, lillianamartinez2453@gmail.com, camilo.archila@unipamplona.edu.co, engy.quinteroeng@unipamplona.edu.co, yajairafonseca05@gmail.com, yica4948@gmail.com, diego.patino@unipamplona.edu.co, ginette.tolosa@unipamplona.edu.co, and andresdavidozuna99@gmail.com.

Instrumento 2

Preguntas Respuestas 12 Configuración

12 respuestas

Se aceptan respuestas

Resumen Pregunta Individual

Usuarios que han respondido

Correo electrónico

- egilopuello@gmail.com
- arqcristian.98suarez@gmail.com
- mariaone12345@gmail.com
- mariarinconlince@gmail.com
- lillianamartinez2453@gmail.com
- camilo.archila@unipamplona.edu.co
- engy.quinteroeng@unipamplona.edu.co
- yajairafonseca05@gmail.com
- yica4948@gmail.com
- diego.patino@unipamplona.edu.co
- ginette.tolosa@unipamplona.edu.co
- andresdavidozuna99@gmail.com